

INFORME DE SOSTENIBILIDAD CFIA 2025

BAJO LOS ESTÁNDARES GRI



Índice

Acerca del CFIA	8
Descripción de la organización.....	9
Misión	9
Visión	9
Valores	9
Normas fundamentales del CFIA	9
Leyes	9
Reglamentos	9
Nuestra Historia	10
Cuatro pilares de la excelencia profesional	13
Regulación del ejercicio de la profesión	13
Control del ejercicio profesional	13
Desarrollo Integral de los profesionales.....	14
Sostenibilidad	14
Presencia Nacional	15
Fortalecimiento de la presencial regional	16
Sede Regional Sur	16
Sede Regional Norte	16
Estructura Organizacional.....	17
Mapa general de procesos	20
Cadena de valor y relaciones comerciales	21
Colegios Miembros	22
CIC - Misión	23
CIC - Visión	23
CACR - Misión	24
CACR - Visión.....	24
CIEMI - Misión.....	25
CIEMI - Visión.....	25
CIT - Misión	26
CIT - Visión	26
CITEC - Misión.....	27
CITEC - Visión.....	27
Mutualidad CFIA - Misión	28
Mutualidad CFIA - Visión	28
Unamiradaalosmiembrosporcadacolegio.....	29
Empresas totales activas en el 2025: 2,298	30
Nuestros Colaboradores	31
Organizacionesdevinculaciónvoluntaria.....	34
Esquema de remuneración	34
Contratación de talento externo	34
Reconocimiento, galardonados y certificados.....	35
Esencial Costa Rica	36
Bandera Azul Categoría XVII.....	38
Movilidad Sostenible	38
Compromiso con la Sostenibilidad	39
Política de Sostenibilidad	40
Proceso de la doble materialidad	40
Matriz de doble materialidad	41
Objetivos de Desarrollo Sostenible	43
Gobernanza	45
Gobernanza CFIA	46
Junta Directiva General	47

Ética organizacional	49
Gestión y participación de grupos de interés	50
Mecanismos de denuncia y reclamación	50
Gestión de Riesgos	50
Regulación y Control.....	53
Reglamentos generales sobre el ejercicio de la profesión.....	53
Normativa técnica desarrollada por el CFIA	54
Plataformasdigitalesparatrámites.....	55
Ecosistema APC	55
APC	56
APC	57
APC Requisitos	57
APCMunicipalidades.....	57
APT.....	58
AAPIA	59
Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura (AAPIA).....	60
Control del ejercicio profesional.....	62
Registro y Documentación.....	62
Inspección.....	62
Resolución de Conflictos.....	63
Resolución de conflictos	64
1. Centro de Resolución de Conflictos (CRC)	64
2. Centro de Análisis y Verificación (CAV)	64
3. Tribunales de honor	64
Participación técnica externa	65
Participación en comisiones	65
Organismos Internacionales a las que pertenecemos	65
Opinión Pública	66
Sostenibilidad Económica	68
Estructura financiera	69
Valor económico generado y distribuido	70
Dimensión Ambiental	71
Sostenibilidad y acción climática en el sector de ingeniería, arquitectura, topografía y construcción	72
Beneficios tangibles de BAECs	76
Código Costarricense de Adaptación al Cambio Climático (CACC)	77
Bandera Azul Categoría XVII Movilidad Sostenible	78
PEEB Cool, estudio situación y enfoque sobre la actualidad en Costa Rica en el tema de edificación sostenible y eficiencia energética en edificaciones	79
Proyectos de Colegios Miembros alineados al Código de Adaptación	80
Ecoeficiencia	81
Agua	82
Energía	82
Energía eléctrica	82
Combustible	83
Digitalización	83
Nuevo Sitio Web – CFIA	84
Gestión de residuos	85
Gestión de residuos externos: Campaña de Recolección de Material Valorizable	86
Apoyo a la municipalidad de Curridabat con Punto Seguro	87
Compras sostenibles	87
Cambio Climático	88
Iniciativas de reducción de emisiones	89
Instalación de cargador eléctrico	90
Política de carpooling	90
CFIA como el primer Colegio Profesional del país en ser “Amigo de las Abejas”	91
Dimensión Social	92

Social Interna	93	Fomento al Emprendimiento y Estabilidad Financiera	116
Capacitaciones especializadas	94	Colegio de Ingenieros Civiles	118
Evaluaciones para impulsar el progreso	94	CIC para sus profesionales	119
Bienestar	94	CIC para el ambiente	119
Beneficios económicos	94	Colegio de Arquitectos de Costa Rica	120
Pago anual de cesantía	95	CACR para sus profesionales	121
Licencias con goce de salario	95	Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales	123
Vacaciones adicionales	95	CIEMI para sus profesionales miembros	124
Uniformes	95	Colegio de Ingenieros Topógrafos	127
Pago de incapacidades	95	CIT para sus profesionales miembros	128
Asociación solidaria y cooperativa de ahorro y crédito	95	CIT para la comunidad	136
Beneficios sociales y cultura organizacional	95	Colegio de Ingenieros Tecnólogos	137
Salud y Seguridad Ocupacional	97	CITEC para sus profesionales	138
Promoción de la salud	98	CITEC para la comunidad	142
Feriade laSalud.....	98	Centro de Desarrollo Integral y Capacitación Uxarrací	143
Incapacidades laborales	98	Índice GRI	145
Comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo	98		
Inspecciones ergonómicas o de seguridad	99		
Simulacros	99		
Índices de accidentabilidad	100		
SocialExterna	101		
Sinergia CFIA	106		
Comunidades	107		
Responsabilidad Solidaria CFIA	109		
Bienestar Profesional	113		
Mutualidad	114		
Apoyo socioeconómico para colegiados y sus familias	116		
Salud Integral, Bienestar y Calidad de vida	116		

GRI 2-2, GRI 2-3, GRI 2-14

Acerca del Informe de Sostenibilidad CFIA 2025

El Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) presenta su Informe de Sostenibilidad 2025, correspondiente al periodo comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2025, el cual abarca a los cinco colegios profesionales (Colegios Miembros) que lo integran y a la totalidad de sus sedes e instalaciones. Este documento constituye un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas dirigido a los diversos grupos de interés, y reafirma el compromiso organizacional del CFIA con una gestión ética, responsable y orientada al desarrollo sostenible.

El informe recopila los principales resultados alcanzados en las dimensiones ambiental, social y de gobernanza, de conformidad con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés), reconocidos internacionalmente como un referente para la elaboración de reportes de sostenibilidad. Asimismo, se destacan las acciones que evidencian la alineación del CFIA con los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo que consolida su contribución activa a los marcos globales de responsabilidad corporativa. En su elaboración se incorporaron los lineamientos establecidos en la Ley Orgánica del CFIA y en la normativa técnica vinculante, permitiendo reflejar el compromiso organizacional con la excelencia profesional, la innovación, la mejora continua y el bienestar de la sociedad costarricense.

El contenido del informe fue desarrollado por las unidades técnicas del CFIA, mediante la compilación y el análisis de la información suministrada por las distintas unidades funcionales de la organización. Cabe señalar que este documento no ha sido sometido a procesos de verificación o aseguramiento independiente por parte de terceros.

Para consultas o información adicional relacionada con este informe, puede comunicarse al correo electrónico: merielieth.garro@cfia.cr



Mensaje de Presidencia

El compromiso con la transparencia, la mejora continua, el valor social e interés público, impulsa al Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) a presentar, una vez más, su Informe de Sostenibilidad, mediante el cual compartimos los principales avances y resultados en materia ambiental, social y de gestión organizacional.

Este año, por primera vez, el informe fue elaborado bajo los Estándares del Global Reporting Initiative, uno de los marcos internacionales más reconocidos para la medición y comunicación del desempeño sostenible. Este paso fortalece nuestra capacidad de rendir cuentas de manera más estructurada, transparente y coherente con las mejores prácticas internacionales.

Costa Rica enfrenta desafíos cada vez más complejos en temas como el acceso al agua potable, el déficit habitacional, la resiliencia de la infraestructura, el ordenamiento territorial y la adaptación al cambio climático. En este contexto, las ingenierías y la arquitectura desempeñan un rol fundamental en la construcción de soluciones sostenibles para el desarrollo del país.

El CFIA entiende esa responsabilidad y reafirma su compromiso de reglamentar y vigilar el ejercicio profesional, así como brindar criterio técnico y asesoría especializada en resguardo del interés público.

Durante el 2025, se impulsaron iniciativas estratégicas orientadas a fortalecer la sostenibilidad y la resiliencia nacional. Entre ellas, destaca el avance en el Código de Adaptación al Cambio Climático, enfocado en vivienda, agua

potable, saneamiento e infraestructura terrestre, así como el fortalecimiento de instrumentos normativos, técnicos y de control.

Asimismo, las actualizaciones del Ecosistema APC-APT continúan siendo fundamentales en nuestros procesos de modernización, fortaleciendo la eficiencia, la seguridad y la conectividad, facilitando la inversión y contribuyendo a la dinamización económica del país.

La evolución del Programa Bandera Azul Ecológica categoría Construcción Sostenible (BAECS) continúa consolidándose como una herramienta estratégica para promover prácticas constructivas más sostenibles y resilientes. El creciente interés de entidades financieras y gobiernos locales abre nuevas oportunidades para ampliar el acceso a la construcción sostenible y al financiamiento verde.

En el ámbito internacional, el CFIA fortaleció su participación en espacios técnicos y especializados, como la Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía y otras instancias de representación regional, contribuyendo activamente al intercambio de conocimiento y al diálogo global sobre sostenibilidad.

Como organización, seguiremos trabajando para fortalecer una cultura institucional orientada a la sostenibilidad, promoviendo buenas prácticas, innovación y soluciones técnicas que contribuyan al bienestar de las personas y al desarrollo responsable de Costa Rica.

Ing. Fernando Escalante Quirós
Presidente Junta Directiva General 2025-2026



Mensaje de Dirección Ejecutiva

La adopción de este marco internacional responde a una visión organizacional orientada a fortalecer la rendición de cuentas, la transparencia y la gestión responsable, alineando nuestras acciones con los principales referentes globales en materia de sostenibilidad.

Este informe representa un punto de partida para fortalecer progresivamente los procesos de medición, trazabilidad y reporte de indicadores de sostenibilidad. Además de que refleja el compromiso de los equipos de trabajo del CFIA con una gestión cada vez más consciente, eficiente y coherente con los desafíos éticos, ambientales, sociales y económicos que enfrenta nuestra sociedad.

El año 2025 reafirmó que la sostenibilidad requiere acciones integradas, coordinadas y técnicamente sólidas. Temas como la adaptación al cambio climático, la gestión responsable del recurso hídrico, la eficiencia energética y el manejo adecuado de residuos continúan demandando soluciones innovadoras y sostenibles.

En este contexto, las ingenierías y la arquitectura tienen un papel determinante en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de infraestructuras resilientes, comunidades más sostenibles y mejores condiciones para la calidad de vida de las personas.

Comprometido con la mejora continua, la transparencia y la generación de valor público, el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) presenta su primer Informe de Sostenibilidad elaborado bajo los Estándares del Global Reporting Initiative.

En coherencia con esa visión, el CFIA orientó sus esfuerzos al fortalecimiento de estándares técnicos, la modernización de procesos y la promoción de buenas prácticas profesionales en las distintas áreas que regula y acompaña.

Durante este período, se impulsó la evolución del Programa Bandera Azul Ecológica categoría Construcción Sostenible (BAECS) hacia un modelo certificable, con potencial de articulación con políticas públicas, entidades financieras y gobiernos locales. Esta iniciativa busca ampliar el acceso a la construcción sostenible, promover mecanismos de financiamiento verde y generar oportunidades que contribuyan al bienestar de las comunidades.

Asimismo, se inició el desarrollo del Código de Adaptación al Cambio Climático, concebido como una herramienta técnica transversal para fortalecer el diseño y evaluación de infraestructuras resilientes, integrando criterios de múltiples disciplinas de la ingeniería y la arquitectura frente a escenarios climáticos cada vez más complejos.

A nivel interno, el 85% de nuestras instalaciones, unidades funcionales y sedes, alcanzaron la categoría más alta del Programa Bandera Azul Ecológica, reflejando que la sostenibilidad no solo forma parte del ejercicio profesional que promovemos, sino también de la manera en que gestionamos nuestra organización.

El CFIA reafirma así su compromiso de continuar fortaleciendo su aporte técnico, su capacidad de articulación y su rol de asesoría en temas de interés público, contribuyendo al desarrollo sostenible de Costa Rica desde las ingenierías y la arquitectura.

Ing. Javier Chacón Hernández
Director Ejecutivo a.i. CFIA





Descripción de la organización

El Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica es el ente rector que asegura la excelencia en el ejercicio profesional de la ingeniería y de la arquitectura en Costa Rica, con todos los derechos, obligaciones, poderes y atribuciones que señala su Ley Orgánica.

Misión

Coadyuvar a la sostenibilidad y mejora de la calidad de vida, nacional e internacional, mediante los mejores estándares de excelencia en el ejercicio profesional ético, eficiente, responsable e interdisciplinario de las ingenierías y la arquitectura

Visión

Ser líderes a nivel nacional e internacional en materia de las ingenierías y la arquitectura, mediante la influencia activa en diversas áreas, buscando mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad.

Valores

Excelencia: Nos comprometemos con responsabilidad y entrega a alcanzar los objetivos del CFIA, ofreciendo siempre lo mejor de nuestras capacidades, con vocación de servicio, mejora continua y respeto por cada persona.

Colaboración: Fomentamos el trabajo en equipo, integrando nuestras capacidades de forma sinérgica y promoviendo una comunicación respetuosa, clara y transparente, que fortalece la confianza y el logro de objetivos comunes.

Integridad: Actuamos con ética, honestidad y respeto hacia todas las personas, manteniendo una actitud positiva y asegurando que nuestro trabajo sea siempre transparente y digno de confianza.

Pasión: Trabajamos con entrega, entusiasmo y sentido de propósito, contribuyendo al desarrollo sostenible de las ingenierías y la arquitectura, para el bienestar de todas las personas.

Sostenibilidad: Impulsamos acciones que responden a las necesidades actuales sin comprometer el futuro,

generando impactos positivos en el nivel social, económico y ambiental, para el bienestar de las personas y comunidades.

Normas fundamentales del CFIA

El CFIA se rige por las siguientes normas:

Leyes

- Ley orgánica del CFIA

El Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica es un organismo de carácter público, con personería jurídica plena y patrimonio propio, con todos los derechos, obligaciones, poderes y atribuciones que le señala esta ley. El Colegio Federado tiene jurisdicción en todo el territorio nacional y su sede estará en la capital de la República.

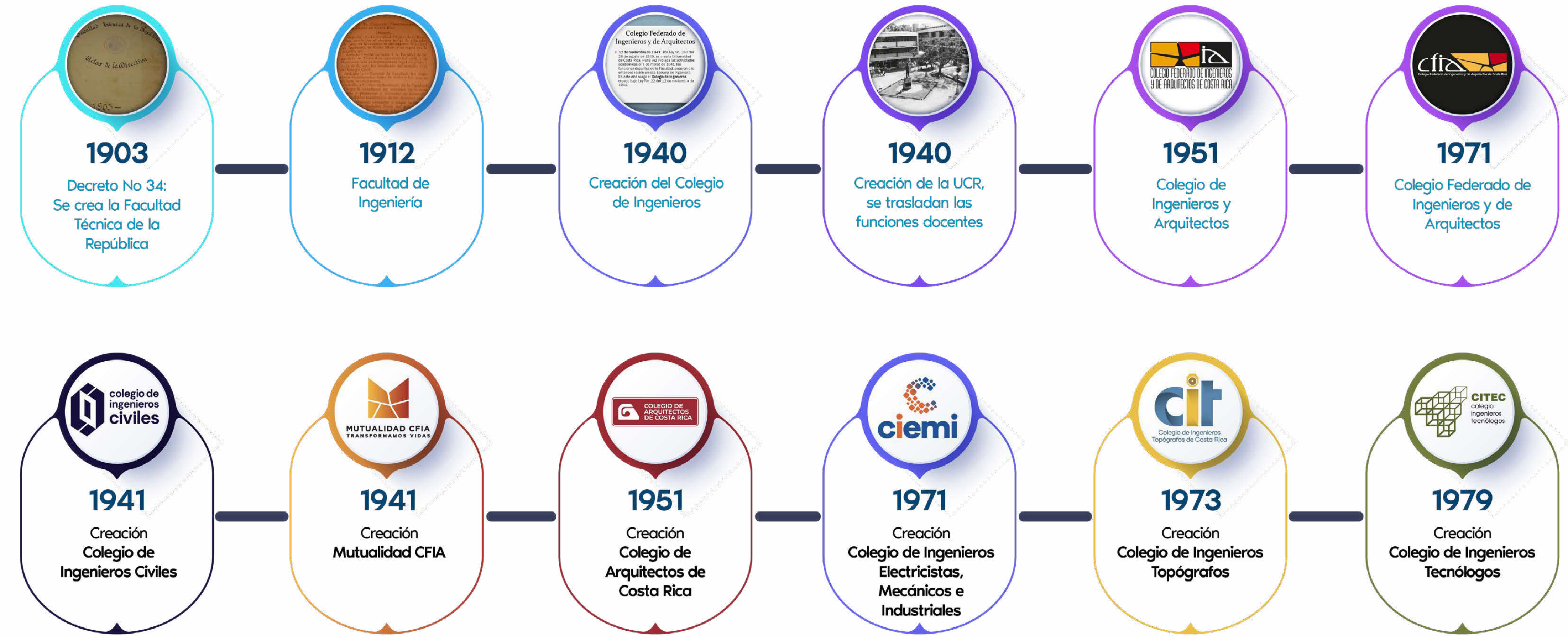
Art 2 y 3 de la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.

Reglamentos

- Reglamento Interior General del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica.
- Reglamento para el Ejercicio de la Topografía y la Agrimensura.
- Código de Ética Profesional del C.F.I.A.
- Reglamento del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica sobre los Procedimientos de Aplicación de la Ética Profesional y sus Efectos Patrimoniales.
- Protocolo para Audiencias Virtuales de los Procedimientos Disciplinarios del C.F.I.A.
- Reglamento del Centro de Resolución de Conflictos del C.F.I.A.

Nuestra Historia

NUESTRA HISTORIA



Los orígenes del CFIA se remontan a 1864, cuando la Universidad de Santo Tomás promovió la enseñanza de disciplinas técnicas como la agrimensura, la arquitectura y la ingeniería. Este esfuerzo académico constituyó un hito fundamental que sentó las bases para el desarrollo profesional y técnico de estas áreas en Costa Rica.

Posteriormente, el 3 de julio de 1903, mediante el Decreto N.º 34, se creó la Facultad Técnica de la República, con la participación de ingenieros extranjeros y licenciados geómetras. Este espacio académico permitió consolidar la formación técnica especializada y fortalecer el ejercicio profesional en el país. En 1912, dicha facultad evolucionó hacia la Facultad de Ingeniería, incorporando nuevas especialidades como arquitectura, ingeniería industrial, eléctrica y estructural, ampliando así el alcance y la diversidad de las disciplinas técnicas.

Con la creación de la Universidad de Costa Rica en 1940, las funciones docentes de la Facultad de Ingeniería fueron trasladadas a la recién establecida Escuela de Ingeniería, lo que permitió consolidar institucionalmente la formación académica en estas disciplinas y fortalecer su desarrollo científico y técnico.

Durante la década de 1950, el incremento de profesionales graduados en el extranjero, principalmente en México e Inglaterra, impulsó de manera significativa el desarrollo de la arquitectura en el país, lo que dio origen a la creación del Colegio de Arquitectos en 1951, como respuesta a la necesidad de organizar y fortalecer el ejercicio profesional en esta disciplina.

Finalmente, en 1971 se consolidó el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, como una organización de articulación y coordinación del ejercicio profesional en las disciplinas de la ingeniería y la arquitectura. A partir de su creación, el CFIA inició un proceso progresivo de integración de los distintos colegios profesionales, el cual se consolidó con el tiempo en la conformación de los cinco colegios miembros que hoy integran su estructura organizativa. Este proceso marcó un punto de inflexión en su historia, al fortalecer su papel como organización encargada de reglamentar y vigilar el ejercicio profesional, en resguardo del interés público y del desarrollo nacional.



Cuatro pilares de la excelencia profesional

Las actividades que constituyen la esencia del CFIA definen su razón de ser y configuran su naturaleza organizacional. A partir de estas actividades se estructuran los cuatro pilares que orientan el quehacer de la organización y sustentan la excelencia en el ejercicio profesional de la ingeniería y la arquitectura en Costa Rica.

Regulación del ejercicio de la profesión

La regulación del ejercicio profesional del CFIA se orienta a garantizar la calidad, la excelencia y la ética en el desempeño de la ingeniería y la arquitectura en el país, conforme a lo establecido en su Ley Orgánica.

Para ello, el CFIA desarrolla y actualiza normativa técnica y legal que rige el ejercicio profesional, participa como ente de opinión especializada en asuntos de interés nacional, y promueve la modernización de procesos mediante plataformas digitales como el Administrador de Proyectos de Construcción (APC) y el Administrador de Proyectos Técnicos (APT). Estas herramientas permiten simplificar trámites, fortalecer la trazabilidad y mejorar la eficiencia en la gestión de proyectos.

Asimismo, el CFIA impulsa la adopción de tecnologías de vanguardia que contribuyen a un ejercicio profesional más responsable, seguro y alineado con las necesidades del desarrollo sostenible. Todo ello en beneficio de la sociedad costarricense, reafirmando el compromiso organizacional con la mejora continua y la excelencia técnica.

Control del ejercicio profesional

El CFIA ejerce el control del ejercicio profesional como parte de su mandato legal, con el objetivo de garantizar la calidad, la ética y la responsabilidad en la práctica de la ingeniería y la arquitectura en el país.

Este control se materializa mediante el registro de la responsabilidad profesional en obras y proyectos, la revisión y el sellado de planos, así como la determinación del valor de las obras. Además, el CFIA lleva a cabo fiscalizaciones técnicas en proyectos de relevancia nacional, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y la aplicación de buenas prácticas en beneficio del interés público.

La evaluación del comportamiento ético y técnico de los profesionales se realiza a través de procesos disciplinarios transparentes, que incluyen la intervención de los Tribunales de Honor, órganos especializados

en la resolución de casos que comprometen la ética profesional. Asimismo, el CFIA promueve mecanismos de resolución alterna de conflictos, como el arbitraje y la conciliación, tanto a nivel nacional como internacional, fortaleciendo la confianza en la institucionalidad y en la capacidad técnica del gremio.

Estas acciones reflejan el compromiso del CFIA con una gestión rigurosa, transparente y orientada a la mejora continua, en consonancia con los principios de responsabilidad profesional y protección del interés colectivo.

Desarrollo Integral de los profesionales

En el CFIA considera que la excelencia profesional se construye a partir de la actualización constante. En cumplimiento de este principio, promueve de manera activa la capacitación continua de los profesionales en las ingenierías y arquitectura, mediante una oferta diversificada que incluye cursos especializados, talleres técnicos, congresos, seminarios y espacios de intercambio de conocimiento.

Estos procesos formativos fortalecen las competencias técnicas y éticas de los profesionales, al tiempo que contribuyen a su desarrollo integral y a la mejora de su calidad de vida. La capacitación continua no solo responde a las exigencias del ejercicio profesional, sino que también se alinea con las transformaciones del entorno, las innovaciones tecnológicas y los desafíos emergentes del sector.

El CFIA mantiene el compromiso de ofrecer oportunidades de aprendizaje pertinentes, accesibles y de alto nivel, que respondan a las demandas actuales y futuras del país.

Sostenibilidad

El CFIA asume la sostenibilidad como uno de sus campos de acción fundamentales y como un eje transversal que orienta nuestras decisiones y operaciones organizacionales. En concordancia con su marco de responsabilidad social y bajo el enfoque de la triple utilidad, el CFIA trabaja de manera continua para maximizar los impactos positivos derivados de su gestión, al tiempo que implementa acciones para prevenir, mitigar o reducir aquellos impactos negativos asociados a sus actividades.

Este compromiso se traduce en la integración de criterios de sostenibilidad en sus procesos técnicos, administrativos y normativos, así como en la promoción de buenas prácticas que contribuyan al bienestar de la sociedad, la protección del entorno y el fortalecimiento de la economía nacional. La sostenibilidad no se concibe como un componente aislado, sino como una dimensión esencial del ejercicio profesional responsable que impulsa el CFIA.



GRI 2-2

Regional Guanacaste
(LIBERIA)



Regional Norte
(SAN CARLOS)



Regional Occidente
(SAN RAMÓN Y ALAJUELA)



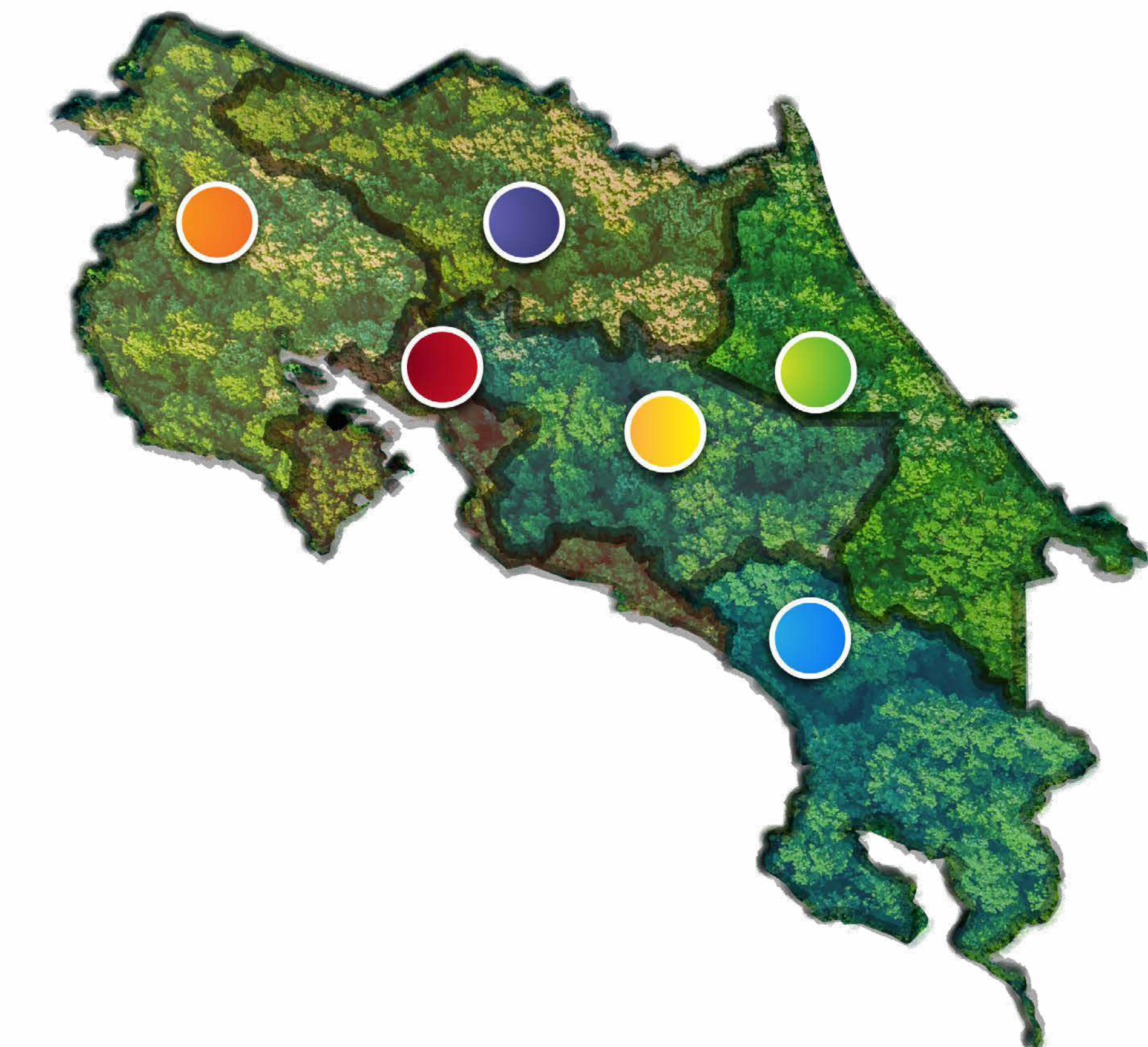
Regional Sur
(PÉREZ ZELEDÓN)



Regional Atlántica
(GUÁPILES)



Regional Central
(CURRIDABAT)



Presencia Nacional

El CFIA cuenta con una sede central ubicada en Curridabat y con oficinas regionales distribuidas estratégicamente en todo el territorio nacional. Esta estructura organizacional fortalece su presencia en las distintas regiones del país, garantizando una gestión descentralizada, accesible y cercana. De esta manera, el CFIA acerca sus servicios a los profesionales y a la sociedad costarricense, promoviendo una atención oportuna, eficiente y de calidad en cada una de sus sedes.

Se cuenta con las instalaciones de Mutualidad CFIA en Curridabat y el Centro de Capacitación Integral Uxarracé en Cartago, espacios que complementan nuestras acciones de formación, bienestar y servicio. Estas sedes fortalecen la capacidad del CFIA para ofrecer apoyo integral, desde beneficios sociales hasta programas de capacitación y recreación, contribuyendo al desarrollo profesional y humano de las personas colegiadas.

Fortalecimiento de la presencial regional

Atendiendo al compromiso histórico del CFIA con sus regiones, se ha impulsado el proceso de construcción de las futuras sedes, Regional Sur en Pérez Zeledón, y Regional Norte en San Carlos, con el objetivo de fortalecer la presencia organizacional en ambas zonas. Actualmente, el CFIA no cuenta con infraestructura propia en las localidades donde están ubicadas nuestras oficinas regionales, por lo que estas nuevas sedes representan un paso estratégico para consolidar la gestión del CFIA a nivel nacional.

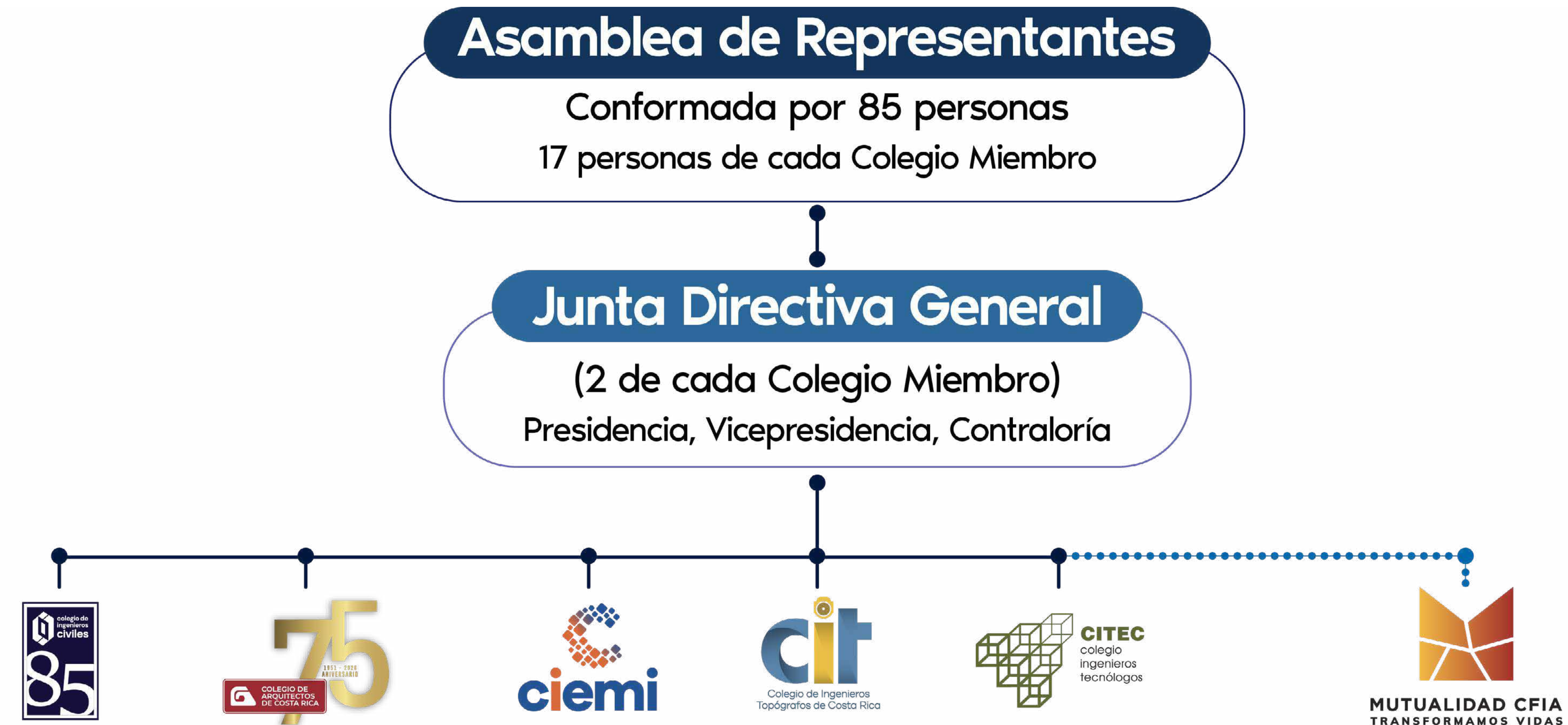
Sede Regional Sur



Sede Regional Norte



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Mapa general de procesos

El Mapa General de Procesos constituye una herramienta clave para visualizar la estructura funcional del CFIA. Este mapa organiza los procesos organizacionales en categorías que reflejan las principales áreas de gestión, operación y soporte, permitiendo una comprensión integral de cómo se articula el quehacer organizacional para el cumplimiento de sus fines.



Cadena de valor y relaciones comerciales

Las actividades del CFIA se desarrollan a través de una red de relaciones con proveedores, contratistas y aliados estratégicos que forman parte de su cadena de valor operativa. En materia de bienes y servicios, el CFIA contrata proveedores nacionales para el suministro de insumos de oficina, servicios de mantenimiento, tecnologías de información, servicios profesionales especializados y gestión de residuos. Todos los procesos de contratación se rigen por la normativa de contratación de proveedores establecida por la organización.

COLEGIOS MIEMBROS



Misión

Impulsar el desarrollo integral y colaborativo de la ingeniería civil y de sus profesionales, fomentando la innovación, la proyección internacional, el conocimiento de vanguardia y el ejercicio ético, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida y al progreso social sostenible.

Visión

Ser un colegio líder e innovador a nivel nacional e internacional, distinguido por su compromiso con el desarrollo integral y sostenible de la ingeniería civil y de sus profesionales, forjando una comunidad cohesionada y a la vanguardia tecnológica, orientada a proporcionar un servicio respaldado por altos estándares de calidad, con enfoque en el fortalecimiento del bienestar social.

Rama	Siglas
Ingeniería Civil	IC
Ingeniería en Gestión Ambiental	IGA
Ingeniería en Manejo del Recurso Hídrico	IMRH
Ingeniería en Hidrología	IHL

En el enlace podrá encontrar la página web del CIC para más información: [Colegio de Ingenieros Civiles de Costa Rica](#)



Misión

Acompañar a la persona profesional en la arquitectura asegurando la calidad de su desempeño, bajo un marco ético, legal y técnico que le permita adaptarse a las necesidades que demanda la sociedad ante los desafíos contemporáneos.

Visión

Ser el ente gremial generador de criterio experto en la disciplina de la arquitectura posicionando y visibilizando colectivamente la importancia de su impacto en la sociedad.

Rama	Siglas
Arquitectos	A
Urbanistas	UR
Tecnólogo en Arquitectura	AT

En el enlace podrá encontrar la página web del CACR para más información: [Colegio de Arquitectos de Costa Rica](#)



Misión

Fomentar la excelencia y el decoro de nuestros miembros, a través de la regulación, desarrollo integral y control del ejercicio profesional, para coadyuvar en el desarrollo sostenible del país.

Visión

Para el año 2026, ser un colegio cercano, equilibrado, moderno, fiscalizador y de amplia cobertura nacional, que aporte e impulse soluciones técnicas que impacten la sostenibilidad del país.

En el enlace podrá encontrar la página web del CIEMI para más información: [CIEMI](#)

Rama	Siglas	Rama	Siglas
Ingeniería Eléctrica	IE	• Ingeniería en Ciencias Navales	ICN
• Ingeniería Mecánica	IM	• Ingeniería Biomédica	IBM
• Ingeniería Industrial	II	• Ingeniería Civil en Sonido y Acústica	ISA
• Ingeniería Electromecánica	IME	• Ingeniería en Automática y Telemática	IAT
• Ingeniería en Electromedicina	IEL	• Ingeniería en Técnicas de Audio y Video	IAV
• Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones	IEC	• Ingeniería en Termoenergética	ITME
• Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente	ISOA	• Ingeniería Mecanizador Agropecuario	IMAG
• Ingeniería Agrícola	IA	• Ingeniería Aeroespacial	IAE
• Ingeniería en Seguridad Laboral y Ambiental	ISLA	• Ingeniería Transporte Automotor	ITR
• Ingeniería en Producción Industrial	IPIN	• Ingeniería en Electrotécnica	IETC
• Ingeniería en Procesos y Calidad	IPC		
• Ingeniería Agrícola y de Biosistemas	IAB		
• Ingeniería Mecánica Administrador	IMA		
• Ingeniería en Telecomunicación	ITE		
• Ingeniería Nuclear	IN		
• Ingeniería en Mecatrónica	IMCT		



Misión

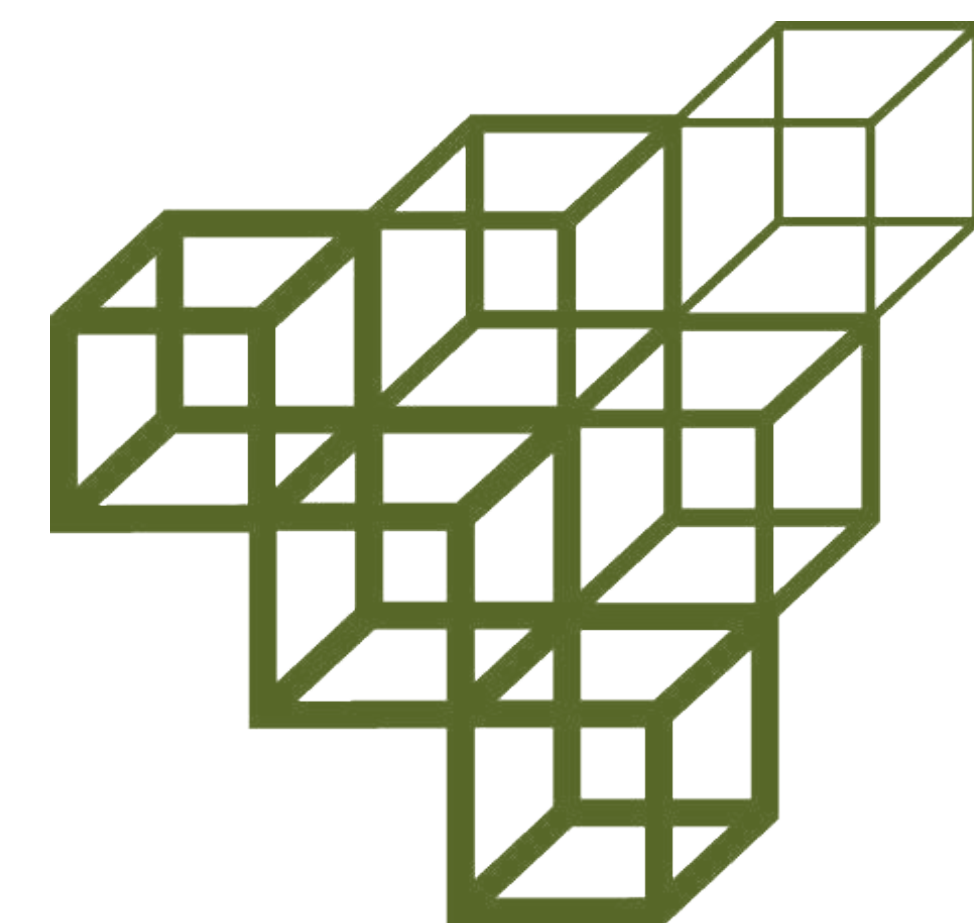
Regular, desarrollar, controlar y defender el ejercicio de las personas profesionales de la ingeniería topográfica, creando o adoptando normativas de cumplimiento voluntario u obligatorio, habilitando espacios para la actualización profesional, facilitando el acceso a recursos, velando por un comportamiento con decoro y asegurando el posicionamiento en el mercado laboral.

Visión

Para el 2027, estaremos posicionando al ingeniero topógrafo a nivel mundial y aportando valor en la geodesia, agrimensura, avalúos, ordenamiento territorial e infraestructura a nivel nacional.

Rama	Siglas
Ingeniería Topográfica	IT

En el enlace podrá encontrar la página web del CIT para más información: Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica



CITEC
colegio
ingenieros
tecnólogos

Misión

Representamos la excelencia y el prestigio de profesionales en ingeniería del TEC, contribuyendo con pasión y compromiso a la sociedad.

Visión

Ser un colegio identificado con su gremio, contribuyendo al ejercicio profesional a través del desarrollo de competencias e innovación.

En el enlace podrá encontrar la página web del CITEC para más información: CITEC

Rama	Siglas
Ingeniería en Construcción	ICO
Ingeniería en Mantenimiento Industrial	IMI
Ingeniería en Electrónica	IET
Ingeniería Agrícola	IAG
Ingeniería en Producción Industrial	IPI
Ingeniería Ambiental	IAMB
Ingeniería de los Materiales	IMTS
Ingeniería en Computación y Sistemas	ICS
Ingeniería Física	IFI
Ingeniería Mecatrónica	IMCT
Ingeniería en Maderas	IMD
Ingeniería en Diseño Industrial	IDI
Ingeniería en Metalurgia	IMT
Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental	ISL
Ingeniería en Seguridad e Higiene Ocupacional	ISO
Ingeniería en Computadoras	ICMP



MUTUALIDAD CFIA

TRANSFORMAMOS VIDAS

Misión

La solidaridad, la contribución y el apoyo mutuo son el motor de nuestro exclusivo modelo solidario, y esto nos inspira a construir servicios integrales que impacten la calidad de vida de nuestra población colegiada y sus familias.

Visión

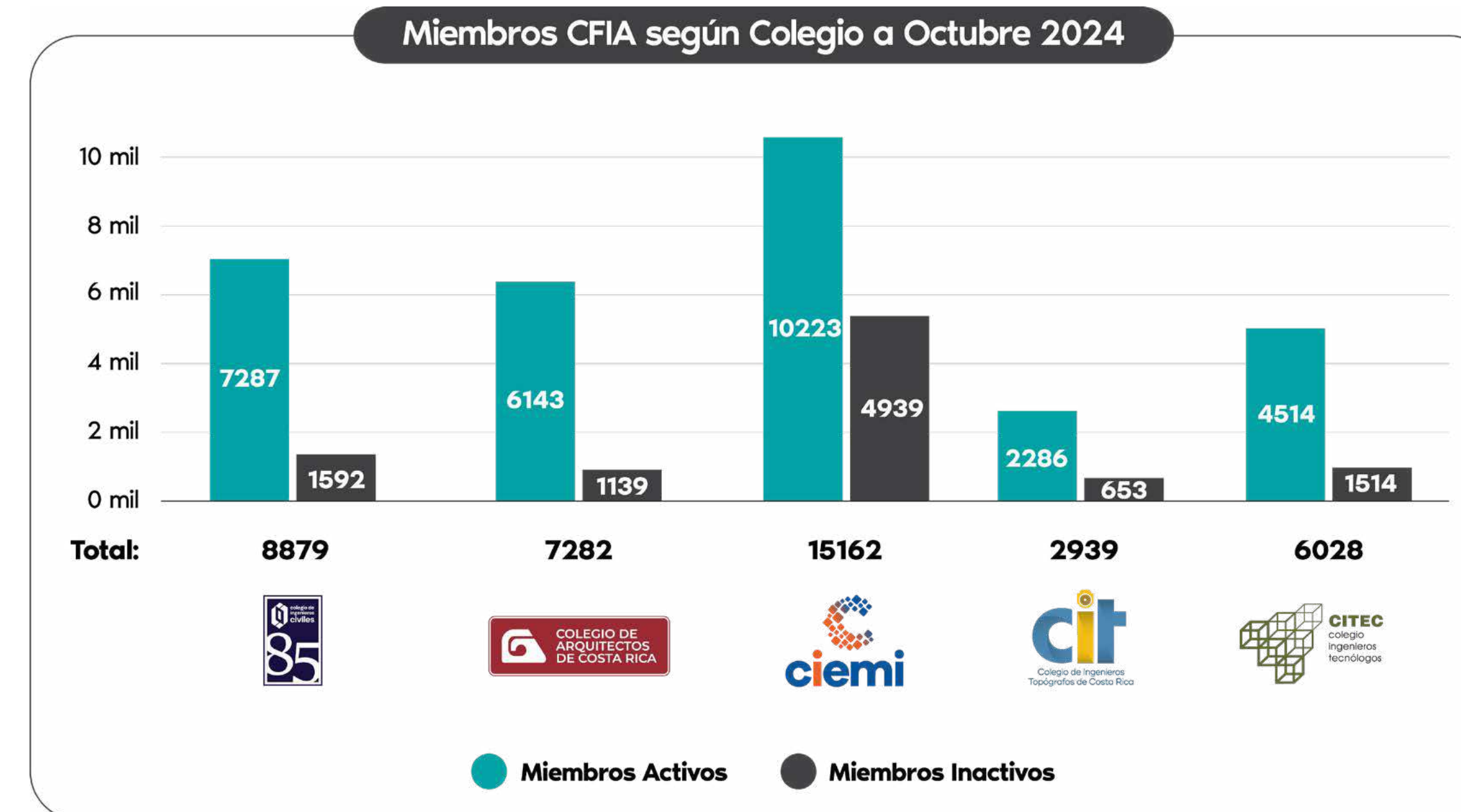
Ser el modelo solidario de referencia para la comunidad colegiada del CFIA al promover un desarrollo humano que impacte positivamente en todas las etapas de su vida.

Servicios de beneficio para la comunidad colegiada

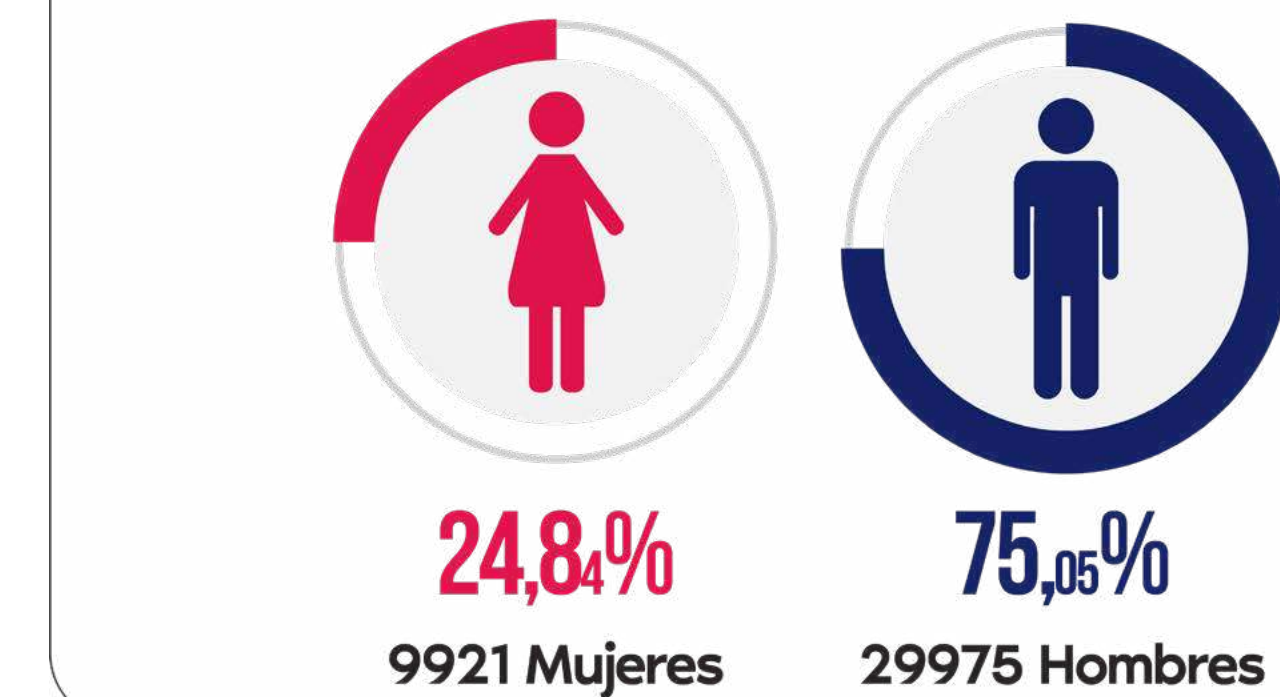
- Asesoría en Reorganización Financiera
- Subsidios por Gastos Médicos y Apremio Económico
- Subsidio por Afectación Laboral (SUBAL)
- Subsidio para Adulto Mayor Desprotegido
- Subsidio Plan Salud
- Atención Socio terapéutica
- Programa Adulto Mayor (Recréate)
- Beneficio por Fallecimiento
- Subsidio por Defunción de Familiares en primer grado
- Cartera de créditos
- Pólizas Voluntarias
- Seguros Técnicos
- INTUS: Alquiler de espacios físicos y virtuales para emprendedores a los mejores precios y otros servicios para su negocio.
- Convenios: Precios diferenciados para población colegiada y sus familias.

Una mirada a los miembros por cada colegio

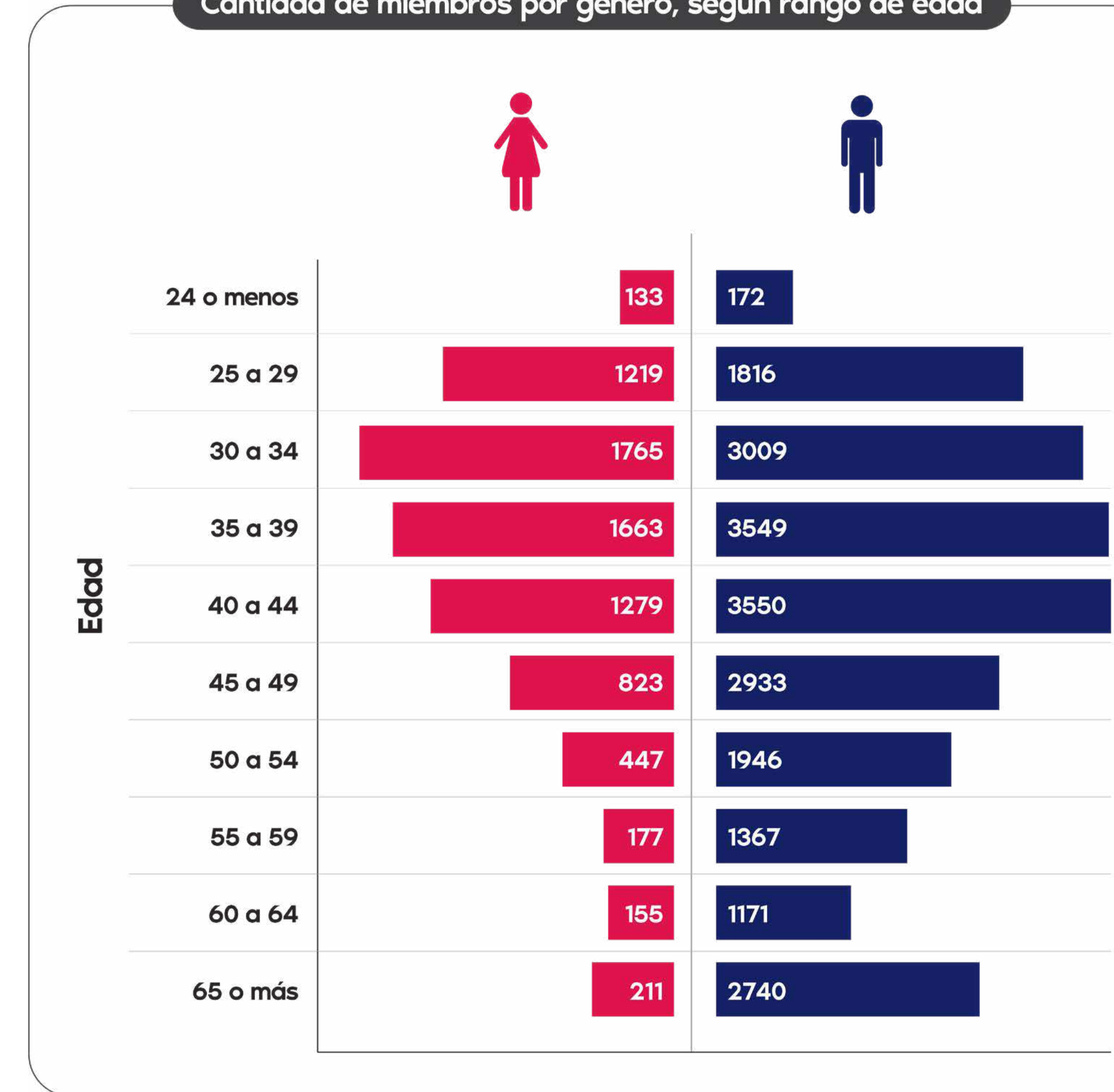
Miembros del CFIA según cada Colegio en el 2025



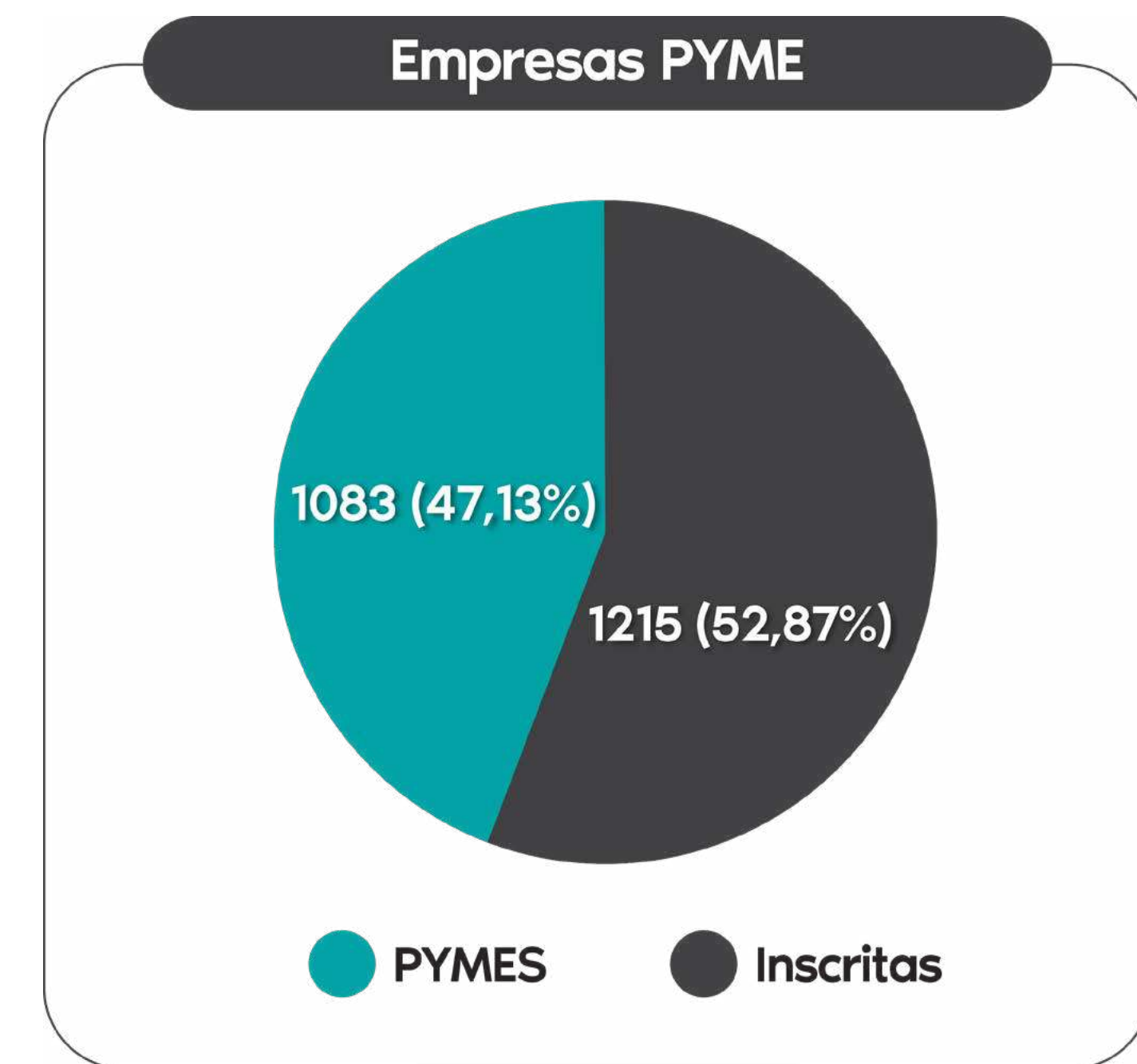
Miembros CFIA activos según Género a Octubre 2025



Cantidad de miembros por género, según rango de edad



Empresas totales activas en el 2025: 2,298



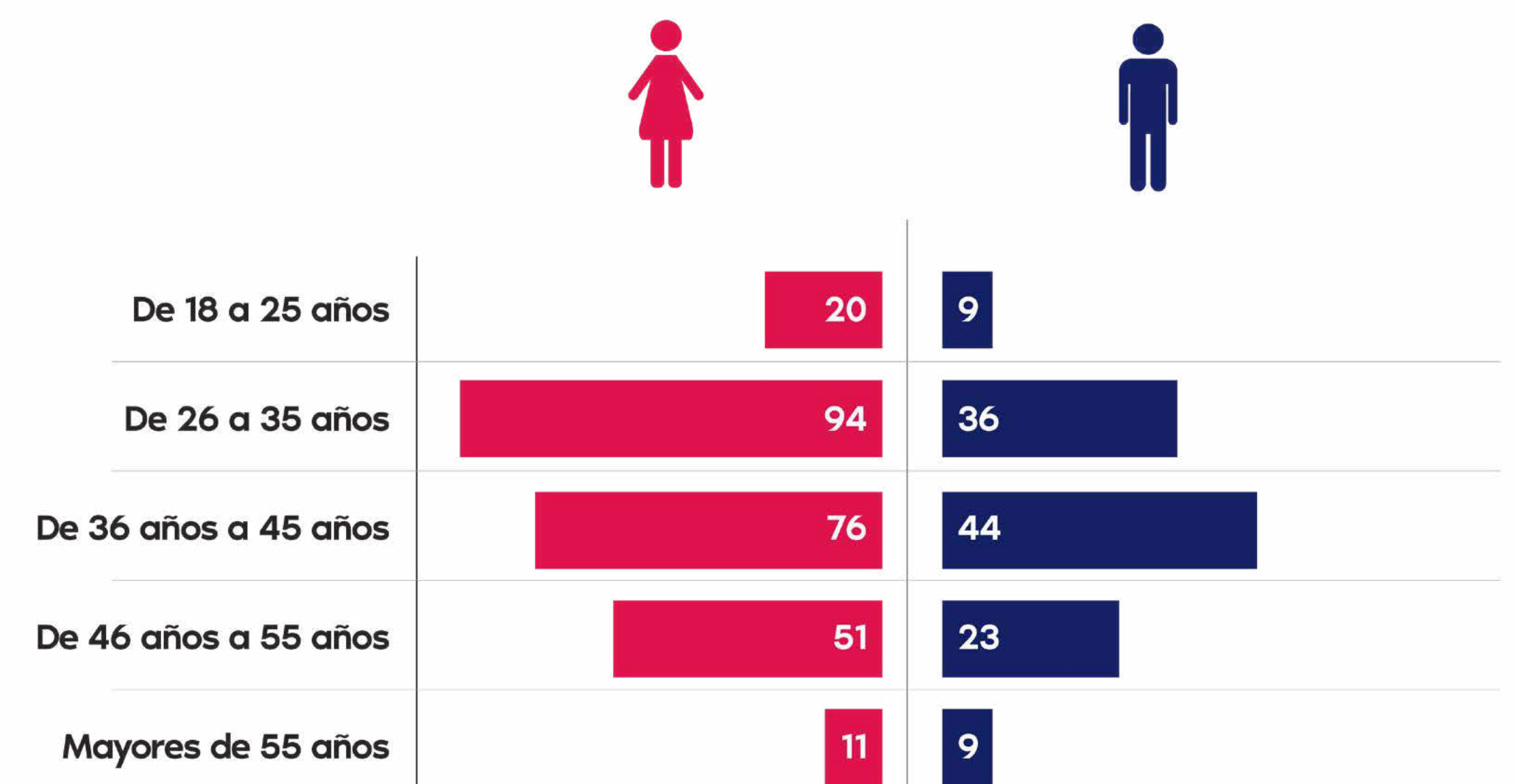
NUESTROS COLABORADORES



El CFIA fortalece su cultura organizacional mediante el trabajo colaborativo, el respeto mutuo y la construcción de relaciones humanas basadas en la confianza y el propósito compartido. Se promueve de manera activa un entorno laboral inclusivo, diverso y participativo, donde el talento y las ideas de cada colaborador contribuyan al crecimiento colectivo.



Grupos de edades según género



El CFIA promueve activamente la equidad de género y el liderazgo femenino como parte de su compromiso con la diversidad, la inclusión y la igualdad de oportunidades. Esta visión se refleja en la composición actual de su estructura organizacional, donde las mujeres ocupan la mayoría de los puestos de liderazgo, con 25 cargos desempeñados por mujeres frente a 8 por hombres.

Este resultado evidencia el reconocimiento organizacional del talento y la capacidad profesional sin distinción de género, así como la consolidación de una cultura organizacional que valora la participación equitativa en todos los niveles de toma de decisión.

Nuevas contrataciones: 44

Índice de rotación de personal: 4.34%

El índice de rotación refleja una planilla estable, con baja salida de personal, lo que un entorno laboral positivo, condiciones adecuadas de trabajo y un alto compromiso organizacional por parte de las personas colaboradoras.

Distribución de roles de liderazgo por género

	Mujeres	Hombres
Director Ejecutivo	0	1
Directores de Área	4	2
Directores Ejecutivos de Colegios	4	1
Jefaturas	17	4
Total	25	8

Esquema de remuneración

El CFIA cuenta con un esquema de remuneración estructurado que garantiza la equidad interna y la coherencia con las responsabilidades asignadas a cada puesto. El salario base se determina en función del nivel del cargo, su complejidad, el grado de responsabilidad y los requerimientos técnicos o de liderazgo vinculados a cada función.

Cada puesto se encuentra asociado a una escala salarial preestablecida, en la que las personas colaboradoras son ubicadas conforme a su perfil profesional, experiencia y competencias. Este sistema permite asegurar una asignación justa y transparente de la remuneración, alineada con los principios de equidad y mérito.

Adicionalmente, el CFIA dispone de una Política de Ajustes Salariales que establece los lineamientos para la revisión y ajuste de las remuneraciones, en función de criterios organizacionales previamente definidos. Esta política contribuye a fortalecer la gestión del talento humano y a mantener condiciones laborales competitivas.

Contratación de talento externo

Se cuenta con un total de 22 plazas cubiertas mediante la contratación de talento externo.



Organizaciones de vinculación voluntaria

El CFIA fomenta las buenas prácticas, el respeto por los derechos de las personas, la libertad de asociación y organización de los colaboradores y su derecho a no sufrir maltratos, presiones o acoso ilegítimo.

Desde hace más de 30 años se creó la Cooperativa de Ahorro y Crédito COFEIA R.L., al servicio exclusivamente de los profesionales del Colegio Federado en materia de ahorro y crédito, en líneas que apoyan el desarrollo familiar, social, cultural y económico de sus miembros.

<https://www.cofeia.org/>

ASECF, por su parte, es la Asociación Solidarista de Empleados del Colegio Federado, la cual se fundó como una alternativa complementaria de participación para los colaboradores de la organización. A través del aporte solidario, la asociación brinda acceso a créditos y diversos beneficios, fortaleciendo el bienestar y el apoyo integral a quienes forman parte del CFIA.



RECONOCIMIENTO,
GALARDONADOS Y CERTIFICACIONES



Esencial Costa Rica

En el CFIA obtuvo la recertificación de la Marca País Esencial Costa Rica, alcanzando una calificación del 100% en los cinco pilares de evaluación:

- Excelencia
- Progreso Social
- Sostenibilidad
- Innovación
- Vinculación Costarricense

Esta recertificación respalda la estrategia de Sostenibilidad de la organización y reafirma el compromiso con la mejora continua, la transparencia en la gestión y la responsabilidad social. La licencia, vigente por cinco años, certifica que la organización mantiene estándares de calidad en sus procesos y servicios, al tiempo que impulsa un impacto positivo en el bienestar profesional y social del país.

Asimismo, esta recertificación fortalece la confianza de los profesionales colegiados en las ingenierías y la arquitectura, al integrarse a una organización que promueve la excelencia, la innovación y la sostenibilidad como ejes de su gestión.



Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA / CAMBIO CLIMÁTICO



Somos Bandera Azul Categoría VI

En el 2025 se hizo la entrega de los 12 galardones en la Categoría VI – Cambio Climático del Programa Bandera Azul Ecológica, reconocimiento que acredita los esfuerzos organizacionales por reducir el impacto ambiental de sus operaciones de todo el año anterior.

Esta categoría evalúa la eficiencia en el uso de recursos y la mitigación del cambio climático, mediante la disminución del consumo de agua, energía y papel, la reducción del uso de combustibles fósiles y la implementación de acciones ambientales concretas en todas las sedes.





Bandera Azul Ecológica
COSTA RICA / MOVILIDAD SOSTENIBLE



Somos Bandera Azul Categoría XVII

Bandera Azul Categoría XVII **Movilidad Sostenible**

Asimismo, la sede central obtuvo el galardón Bandera Azul categoría XVII Movilidad Sostenible. Esta categoría reconoce las estrategias para transformar los hábitos de transporte hacia modalidades más sostenibles: : promoviendo desplazamientos más eficientes, la reducción de emisiones, la incorporación de un enfoque de género y la mejorar la calidad de vida de las personas.

COMPROMISO CON LA
SOSTENIBILIDAD



Política de Sostenibilidad

GRI 2-22, GRI 2-23, GRI 2-24, GRI-25

La Estrategia de sostenibilidad del CFIA se centra en el Enfoque de Triple Utilidad de la Sostenibilidad, orientando sus acciones al cumplimiento de objetivos en las dimensiones de gobernanza, social y ambiental. En este marco, la Junta Directiva General aprobó la Política de Sostenibilidad que establece los lineamientos que guían la gestión organizacional en materia de responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Como parte integral de la política de responsabilidad social, en concordancia con los principios fundamentales establecidos en la Guía ISO 26000, el CFIA reconoce el impacto que su gestión puede generar en el medio ambiente, así como del compromiso que se tiene con los grupos de interés. En este contexto, la organización asume los siguientes compromisos:

- Cumplir con lo que establece la legislación vigente, aplicable a la organización en materia ambiental.
- Desarrollar actividades sostenibles y amigables con el medio ambiente, de manera que favorezcan un ahorro sustancial del gasto energético, el uso de papel, el consumo de agua y la promoción de campañas de reciclaje.
- Tomar medidas concretas que garanticen la mejora continua, así como la innovación de los procesos de gestión y sistemas, que favorezcan el uso racional de los recursos energéticos.
- Generar esfuerzos, educar y promover políticas y normas entre los grupos de interés, en materia de las ingenierías y arquitectura, que procuren un desarrollo sostenible y el uso adecuado de los recursos.

En línea con este compromiso, desde 2021 el CFIA formalizó su compromiso con la sostenibilidad mediante la firma de la carta de intenciones del Pacto Global de las Naciones Unidas y se adhiere a su Red Local en Costa Rica. Con ello, la organización se compromete a alinear su gestión con los Diez Principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, así como a impulsar que evidencien avances concretos en estos ámbos.



Proceso de la doble materialidad

El CFIA realiza un proceso de doble materialidad con el fin de identificar y priorizar sus temas relevantes de sostenibilidad, considerando tanto los impactos significativos que genera sobre la economía, el ambiente y la sociedad, como los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar su desempeño y posición financiera. Este enfoque permite integrar la perspectiva de los grupos de interés con las necesidades de los usuarios de información, fortaleciendo la transparencia y la toma de decisiones.

Paso 1: Identificación de temas relevantes

Se elaboró un listado inicial de temas potencialmente materiales a partir del análisis de tendencias en sostenibilidad y del contexto interno del CFIA. Para ello, se revisó documentación interna y se realizaron entrevistas con las principales áreas de la organización, con el objetivo de identificar los asuntos más relevantes en función de sus actividades y entorno.

Paso 2: Identificación de impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

Para cada uno de los temas identificados, se analizaron los principales impactos, tanto positivos como negativos, así como los riesgos y oportunidades asociados. Este análisis permitió comprender, por una parte, los efectos de la actividad del CFIA sobre el entorno, y por otra parte, como los posibles impactos de los factores de sostenibilidad sobre su desempeño.

Paso 3: Consulta a partes interesadas

Se recabó la opinión de partes interesadas internas y externas con el propósito de contrastar y enriquecer el listado inicial de temas, así como incorporar distintas perspectivas en la identificación y evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades.

Paso 4: Evaluación y priorización

Una vez recopilada la información, se continuó con el proceso de evaluación desde una doble perspectiva, materialidad de impacto y materialidad financiera. Posteriormente, se procedió con la priorización de los temas materiales identificados.

Paso 5. Validación interna

El proceso y sus resultados fueron revisados y validados internamente, asegurando su coherencia con el contexto organizacional y con los objetivos estratégicos del CFIA.

Matriz de doble materialidad

La matriz de doble materialidad presenta la posición relativa de cada uno de los temas analizados, permitiendo visualizar de forma integrada su importancia desde ambas dimensiones y constituyendo la base para la definición de los contenidos incluidos en el presente Informe de Sostenibilidad.

La matriz permite visualizar y analizar la importancia de los temas identificados en función de dos dimensiones: el impacto de las actividades del CFIA sobre el entorno ambiental y social (eje horizontal) y la relevancia financiera asociada a riesgos y oportunidades (eje vertical).

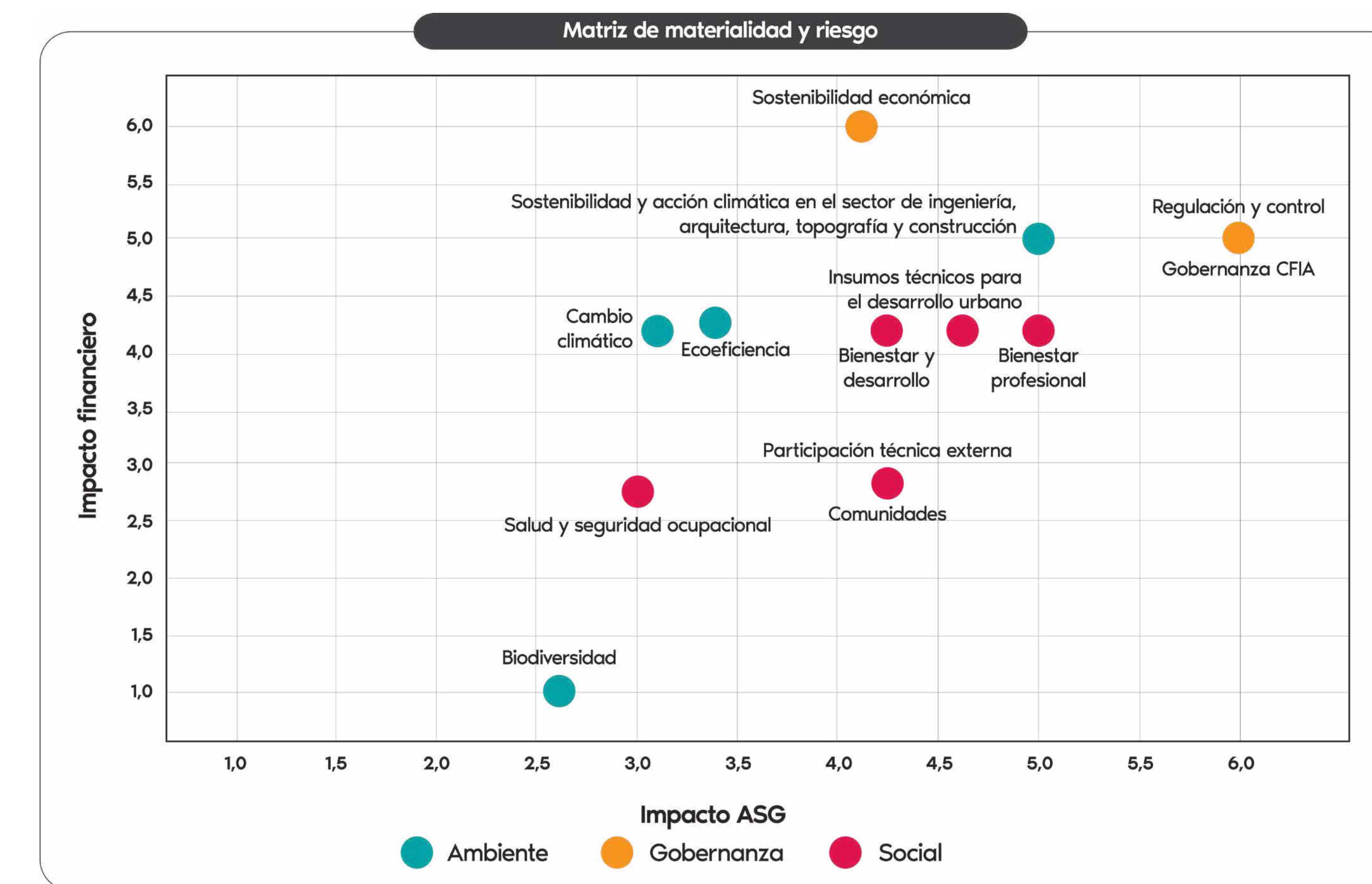
En este contexto, el cuadrante superior derecho agrupa los temas con alta relevancia tanto en términos de impacto como en la dimensión financiera, por lo que se consideran de doble materialidad. Estos temas constituyen prioridades estratégicas para el CFIA, al reflejar tanto efectos significativos sobre el entorno y posibles implicaciones en su desempeño organizacional.

El cuadrante superior izquierdo incluye aquellos temas con alta relevancia financiera, pero menor impacto desde la perspectiva ambiental y social. Estos se asocian principalmente a aspectos de gestión, gobernanza y sostenibilidad económica que pueden influir en la estabilidad y desempeño del CFIA.

El cuadrante inferior derecho recoge los temas con alto impacto sobre el entorno, pero menor relevancia financiera directa. Estos temas reflejan principalmente efectos sobre grupos de interés, el sector y la sociedad, y requieren una adecuada gestión desde la perspectiva de sostenibilidad, aun cuando su impacto financiero sea limitado.

Por su parte, el cuadrante inferior izquierdo agrupa los temas con baja relevancia en ambas dimensiones. Si bien no se consideran materiales en el análisis actual, estos aspectos son objeto de seguimiento por parte del CFIA, con el fin de anticipar posibles cambios en su relevancia.

De acuerdo con este análisis, el CFIA considera como temas materiales aquellos que presentan alta relevancia en al menos una de las dos dimensiones evaluadas, en línea con el principio de doble materialidad establecido en la CSRD y los ESRS.



La siguiente tabla presenta la correspondencia entre los temas materiales identificados por el CFIA y los Estándares GRI bajo los cuales se reporta la información asociada con cada tema. Esta vinculación complementa la matriz de doble materialidad y permite identificar de forma directa el contenido GRI asociado a cada área de impacto priorizada.

Dimensión	Tema	Descripción
Gobernanza	Gobernanza CFIA Gobernanza CFIA	Sistema de dirección, control y toma de decisiones del CFIA que garantiza una gestión transparente, ética y alineada a su mandato organizacional.
	Participación organizacional técnica en organismos externos	Función del CFIA orientada a regular, supervisar y asegurar el cumplimiento del ejercicio profesional mediante normativa, plataformas y procesos de inspección.
	Ética, regulación y control	Incidencia del CFIA en espacios técnicos, consultivos y de política pública para fortalecer estándares y posicionamiento organizacional.
	Sostenibilidad económica	Capacidad del CFIA para gestionar de manera responsable sus recursos financieros, asegurando la continuidad, estabilidad y mejora de sus funciones.
Ambiente	Sostenibilidad y acción climática en el sector de Ingeniería, Arquitectura, Topografía y Construcción	Impulso de criterios, herramientas y capacidades orientada a mejorar la sostenibilidad y resiliencia en el sector.
	Ecoeficiencia	Gestión eficiente de recursos dentro del CFIA para reducir impactos ambientales y optimizar costos.
	Cambio climático	Gestión de emisiones, así como de los riesgos y oportunidades climáticas asociadas a la operación organizacional.
Social interna	Bienestar y desarrollo	Gestión del talento humano enfocada en capacitación, bienestar y fortalecimiento de capacidades.
Social externa	Insumos técnicos para el desarrollo urbano	Generación y difusión de conocimiento técnico que contribuye a mejorar la toma de decisiones en el desarrollo urbano y territorial.
	Comunidades	Programas e iniciativas que generan valor social y ambiental en comunidades y fortalecen la relación del CFIA con su entorno.
	Bienestar profesional	Servicios y beneficios orientados a promover el desarrollo, la protección y satisfacción del gremio profesional.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



Dimensión		Tema material	ODS Prioritarios	ODS Complementarios
Gobernanza		Gobernanza CFIA	16	17
		Regulación y Control	16, 11	8, 17
		Participación Técnica Externa	9, 16	9, 17
		Sostenibilidad Económica	8	12
Ambiental		Sostenibilidad y acción climática en el sector de ingeniería, arquitectura, topografía y construcción	13, 11	7, 12
		Ecoeficiencia	12	6
		Cambio climático	13	12
Social	Interna	Bienestar y desarrollo	8	4
	Externa	Comunidades	11	17, 15
		Bienestar profesional	8, 3	17

El CFIA se alinea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, vinculando los temas materiales en las dimensiones de gobernanza, ambiental y social con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este marco, se han identificado ODS prioritarios, en los que se contribuye de manera directa desde su gestión, así como ODS complementarios, a los que aporta de manera indirecta mediante alianzas estratégicas, el desarrollo de proyectos y el trabajo conjunto con personas profesionales y demás partes interesadas.



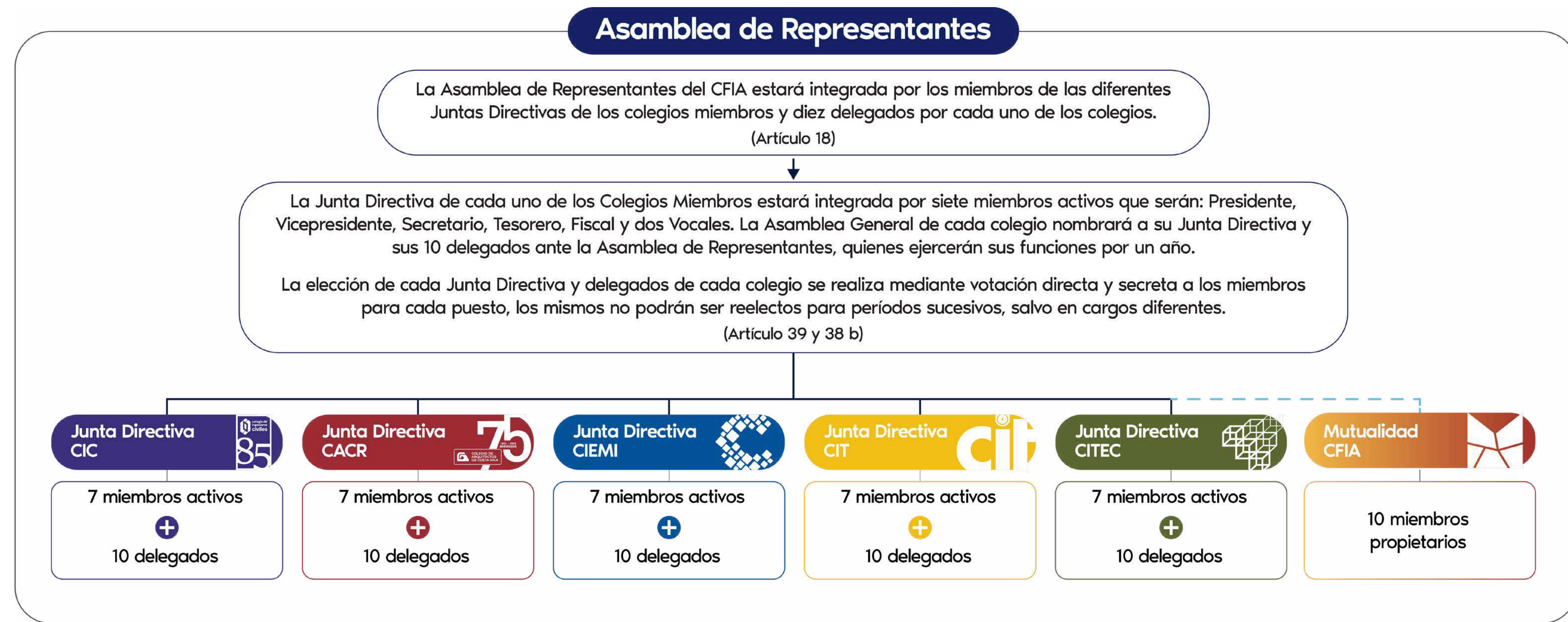
Gobernanza CFIA

GRI 2-9, GRI 2-10, GRI 2-11, GRI 2-12, GRI 2-13

Estructura de gobierno corporativo y su composición

La estructura y composición del gobierno corporativo del CFIA se encuentra definida por su Ley Orgánica, Ley N° 3663.

El gobierno del Colegio Federado lo ejercerá la Asamblea de Representantes, que es su organismo superior, y la Junta Directiva General, que representarán a todos los colegios. (Artículo 17)



La Asamblea General de cada colegio miembro estará integrada por los miembros activos* del respectivo colegio, quienes tendrán voz y voto

(Artículo 18)

Son atribuciones de la Asamblea de Representantes del Colegio Federado: (Artículo 23)

- a) Ampliar el número de colegios o variar su composición, de acuerdo con lo que al efecto disponga el reglamento de esta ley.
- b) Aprobar el programa de trabajo y presupuesto anual del Colegio Federado.
- c) Reformar parcialmente los reglamentos de esta ley.
- d) Dictar el Código de Ética Profesional.
- e) Examinar los actos de la Junta Directiva General y conocer las quejas que se presenten contra ella por infracción de esta ley o los reglamentos del Colegio Federado.
- f) Conocer en apelación cualquier resolución de la Junta Directiva General, siempre que el recurso lo interpongan por lo menos tres miembros activos del Colegio Federado. En caso de que la apelación se refiera a la resolución de conflictos, diferencias o problemas que surjan entre los diversos colegios, la Asamblea de Representantes nombrará un tribunal, constituido por un miembro de la Junta Directiva General, un miembro de uno de los colegios que no estén en conflicto, y un miembro de cada una de las partes en conflicto. La escogencia de los mencionados miembros será hecha por la Asamblea de Representantes con base en ternas presentadas por las partes en conflicto, salvo el de la Junta Directiva General que será escogido en dicha Junta. El fallo de este Tribunal será inapelable. Aquellos casos relativos al ejercicio profesional deberán quedar resueltos por unanimidad, de no llegarse a un acuerdo, esos casos serán sometidos para su resolución en última instancia a la Universidad de Costa Rica, cuyo veredicto se considerará inapelable. (La palabra "activo" fue declarada inconstitucional por Voto 5133-02 de la Sala Constitucional)
- g) Acordar y elevar al Poder Ejecutivo de la República para su promulgación, las tarifas de honorarios que deben regir el cobro de los servicios que presten los miembros del Colegio Federado.
- h) Fijar las distintas cuotas que deben pagar los miembros y asociados del Colegio Federado.
- i) Dar opinión sobre consultas que le formulen los Supremos Poderes de la República.



Junta Directiva General

La Junta Directiva General estará compuesta por un mínimo de siete y un máximo de doce miembros integrantes de las Juntas Directivas de cada uno de los Colegios, en forma paritaria, con el menor número posible de miembros directores, según lo determine el Reglamento de esta ley.

El período de los miembros de la Junta Directiva General tendrá una vigencia de dos años.

La Junta Directiva General se renovará parcialmente cada año, teniendo el nombramiento de sus miembros el mismo periodo de vigencia que el que ellos tengan en las Juntas Directivas de sus respectivos Colegios. Cada año en su primera sesión nombrará de su seno un Presidente, un Vicepresidente y un Contralor. Los demás miembros fungirán como Directores Generales. (Artículo 24)

La Junta Directiva General cuenta con una sólida formación académica, amplias trayectorias profesionales, así como competencias técnicas y éticas que garantizan la idoneidad y excelencia de su liderazgo.

Sus integrantes aportan conocimientos colectivos y experiencia comprobada en los siguientes ámbitos:

- Experiencia y formación académica en el sector de las ingenierías y la arquitectura
- Dirección institucional
- Gestión financiera
- Regulación y Control del ejercicio profesional
- Resolución de controversias
- Relación con actores públicos y privados.
- Apego a estándares de integridad y transparencia

Son atribuciones de la Junta Directiva General: (Artículo 28)

a) Ejercer la dirección general del Colegio Federado, a excepción de las facultades que expresamente le atribuye esta ley a los demás organismos del mismo. Para este efecto se considerará que una facultad que no esté expresamente atribuida a otro organismo por esta ley, le corresponderá ejercerla a la Junta Directiva General.

b) Acordar la convocatoria a Asamblea de Representantes del Colegio Federado.

c) Asumir las responsabilidades de las publicaciones y divulgaciones que se hagan por cuenta del Colegio Federado y subvencionar las que estime convenientes. No obstante, cada uno de los colegios en forma independiente, podrá hacer sus publicaciones y divulgaciones propias si así lo estima conveniente, pero deberá seguir los lineamientos generales que a ese efecto fije la Junta Directiva General.

d) Acordar todo gasto que pase del límite que fije el reglamento.

e) Conocer la renuncia o cesación en su cargo de cualquiera de sus miembros directores y comunicarlo a los colegios correspondientes.

f) Administrar los fondos generales del Colegio Federado, del Régimen de Mutualidad y de otros regímenes de auxilio económico que llegaren a establecerse, en la forma que indique el reglamento de esta ley. g) Elaborar el programa de trabajo y el presupuesto de ingresos y egresos generales, respetando un porcentaje de

participación que se indicará en el reglamento de esta ley.

h) Reformar el programa de trabajo y el presupuesto anual dentro de las políticas y límites que acuerde la Asamblea de Representantes.

i) Elaborar y presentar la Memoria Anual del Colegio Federado a conocimiento de la Asamblea de Representantes.

j) Conceder licencias a sus miembros directores en la forma que determine el reglamento de esta ley.

k) Evacuar las consultas y pedimentos que le hagan los organismos públicos e instituciones del Estado, salvo el caso previsto en el inciso

g) del artículo 23 de esta ley.

l) Nombrar las ternas o nóminas para que aquellos funcionarios públicos cuyo nombramiento atribuye la ley al Colegio Federado, salvo que por ley esa facultad esté atribuida expresamente a una Asamblea General, en cuyo caso le corresponde ejercer esa facultad a la Asamblea de Representantes.

m) Conocer y resolver las quejas y denuncias que se presenten contra un miembro del Colegio Federado, por faltas a la Ética Profesional.

n) Dictar los Reglamentos Especiales.

ñ) Resolver los conflictos, diferencias o problemas que surjan entre los diversos miembros del Colegio Federado.

o) Nombrar o sustituir al Director Ejecutivo del Colegio Federado, de acuerdo con el reglamento respectivo.

p) Las demás que la ley o los reglamentos indiquen. La Junta Directiva General antes de resolver los asuntos a que se refieren los incisos g), h), k), n) y ñ), así como cualquier otro que afecte a los colegios miembros, deberá oír las opiniones, observaciones, alegatos y exposiciones, según el caso, del o de los colegios miembros afectados o involucrados.

El Presidente de la Junta Directiva General será el principal funcionario director del Colegio Federado y tendrá las siguientes atribuciones:

a) Velar por el cumplimiento de los fines del Colegio Federado e informarse de la marcha de sus asuntos.

b) Autorizar con su firma, conjuntamente con el director ejecutivo los títulos que extienda el Colegio Federado, así como los cheques y órdenes de pago que estén autorizados en el presupuesto de gastos del Colegio Federado o en su caso, por la Junta Directiva General.

c) Suscribir la correspondencia que se dirija a los Supremos Poderes de la República.

d) Presidir las sesiones de la Junta Directiva General y de la Asamblea de Representantes, proponiendo el orden en que deben tratarse los asuntos y dirigiendo los debates.

e) Decidir las votaciones en caso de empate emitiendo doble voto, tanto en las asambleas de representantes como en las sesiones de Junta Directiva General.

f) Las demás que le correspondan de acuerdo con la ley y los reglamentos respectivos. (Artículo 29)

La Junta Directiva General designará, de acuerdo con el Reglamento que se emita al respecto, un Director Ejecutivo. Este será el encargado y el responsable de toda la gestión ejecutiva del Colegio Federado. (Artículo 32)

Atribuciones del Director Ejecutivo:

a) Convocar a reuniones ordinarias o extraordinarias de la Asamblea de Representantes cuando corresponda;

b) Convocar a la Junta Directiva General a las reuniones ordinarias, cuando corresponda o a extraordinarias en la hora y fecha que éste haya acordado, o por sí, en casos de urgencia a su juicio;

c) Asistir a las reuniones de la Junta Directiva General, con voz, pero sin voto. También deberá asistir a las reuniones de Asamblea de Representantes. Podrá asistir, cuando lo considere necesario, a las reuniones de Asambleas y Junta Directiva de cualquiera de los colegios miembros con voz, pero sin voto en ambos casos;

d) Llevar las actas de las Asambleas de Representantes y de la Junta Directiva General. Suscribir la correspondencia del Colegio Federado, salvo la que le corresponda al Presidente de la Junta Directiva General y atender todo el trabajo de Secretaría;

e) Firmar las órdenes de pago del Colegio Federado, las cuales debe visar el Presidente de la Junta Directiva General;

f) Visar los títulos que expida el Colegio Federado una vez firmados por el Presidente de la Junta Directiva General;

g) Firmar las certificaciones que expida el Colegio Federado;

h) Determinar el orden y forma de la contabilidad del Colegio Federado;

i) Administrar el personal del Colegio Federado y hacer los nombramientos que autorice el presupuesto. El despido del personal deberá ser aprobado por la Junta Directiva General;

j) Formular los proyectos finales del programa de trabajo y del presupuesto anual;

k) Vigilar las rentas del Colegio Federado y custodiar las bajo su responsabilidad, al igual que los demás bienes y valores de éste;

l) Establecer las respectivas acusaciones ante los Tribunales de la República, contra quienes sin derecho ejerzan alguna de las profesiones amparadas por el Colegio Federado, o cuando éste en alguna forma haya resultado ofendido por la comisión de delito o falta. En este último caso la Junta Directiva General deberá autorizar la presentación de la querrela;

m) Rendir los informes que le pida la Junta Directiva General; y

n) Las demás que indique esta ley, los reglamentos y las que le encargue la Junta Directiva General.

Ética organizacional

El CFIA promueve una cultura ética, responsable y transparente que orienta el quehacer organizacional y las relaciones con todos los grupos de interés. Para ello, dispone de un marco normativo interno que fortalece la integridad organizacional y garantiza que las acciones se ejecuten con equidad, respeto y profesionalismo.

Este marco está conformado por un conjunto de instrumentos que orientan la conducta, la toma de decisiones y el compromiso de las personas que integran la organización, entre ellos:

- Reglamento interno de trabajo
- Ética con comportamiento CFIA
- Política de igualdad, no acoso y no discriminación laboral
- Política de Género del CFIA

Asimismo, el CFIA cuenta con un procedimiento para la gestión de situaciones de casos de conflicto de intereses, cuyo propósito es asegurar que cada persona funcionaria dedique su mayor esfuerzo al cumplimiento de sus responsabilidades, actuando siempre en resguardo de los intereses organizacionales.

Este principio aplica a todo el personal del CFIA, del Régimen de Mutualidad y de los Colegios Miembros, así como las actividades que desarrollan, con el fin de garantizar la protección, la integridad y el fortalecimiento de los intereses de la organización.

Gestión y participación de grupos de interés

El CFIA adopta un enfoque estructurado para la gestión y participación de sus grupos de interés, el cual se fundamenta en su proceso de planificación estratégica. Este proceso permite identificar y priorizar los grupos de interés más relevantes en función de su relación con la organización, considerando variables como dependencia, impacto e influencia estratégica.

Entre las principales categorías de grupos de interés se incluyen:

- Gobernanza organizacional (Asamblea de Representantes y Junta Directiva General)
- Colegios miembros
- Personas profesionales colegiadas
- Personas colaboradoras
- Instituciones estatales
- Personas usuarios de servicios profesionales
- Sector social
- Medios de comunicación
- Sector empresarial
- Entidades financieras
- Entidades internacionales
- Instituciones educativas
- Agentes estratégicos de la cadena de valor

El propósito de la participación de los grupos de interés es fortalecer la toma de decisiones, alinear la gestión organizacional con las expectativas de las partes interesadas, y orientar la planificación estratégica y operativa. Asimismo, este proceso contribuye a la identificación de impactos, riesgos y oportunidades, así como a la mejora continua de los servicios brindados por la organización.

Para asegurar una participación efectiva, el CFIA implementa mecanismos de análisis y segmentación de su grupos de interés, lo que permite definir estrategias diferenciadas de relacionamiento de acuerdo con su nivel de influencia y dependencia. Esta gestión se complementa con procesos de comunicación, consulta y coordinación organizacional, integrando los resultados en la planificación, la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gobernanza participativa

Mecanismos de denuncia y reclamación

Las personas colaboradoras cuentan con la posibilidad de presentar sus inquietudes de manera personal, sin temor a represalias, ante su jefatura directa o la persona jefa de Desarrollo Humano. Adicionalmente, la organización dispone de un instructivo técnico para la presentación de denuncias por acoso laboral, acoso sexual u otras conductas inapropiadas, el cual puede ser utilizado por las personas colaboradoras para comunicar formalmente sus denuncias.

De igual forma, el Centro de Llamadas del CFIA recibe reclamos o denuncias provenientes de personas usuarias externas, proveedores u otros grupos de interés. Posteriormente, cada caso es asignado a la persona responsable según la naturaleza del asunto, para casos críticos se traslada el caso a la Junta Directiva General, con el fin de brindar una atención oportuna y adecuada.

Gestión de Riesgos

- Auditoría interna

La Dirección de Auditoría Interna (DAI) del CFIA constituye una parte integral del sistema de control interno de los Colegios Miembros, el Régimen de Mutualidad y la Administración del CFIA.

Su función principal consiste en verificar el uso adecuado de los recursos provenientes del presupuesto aprobado por la Asamblea de Representantes del Colegio Federado.

Asimismo, la DAI evalúa la eficacia de los procesos de gestión de riesgos de la organización, con énfasis en los siguientes aspectos:

- Fiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
- Eficacia y eficiencia de las operaciones.

- Protección de activos.
- Cumplimiento de leyes, regulaciones y contratos.

La DAI elabora un plan de trabajo anual, el cual es aprobado por la Junta Directiva General y tiene como objetivo respaldar el cumplimiento del Plan Anual Estratégico, aprobado por la Asamblea de Representantes.

Para su ejecución, se realizan análisis de riesgos en los diversos procesos de la organización (operativos, financieros y tecnológicos), el cual consiste en:

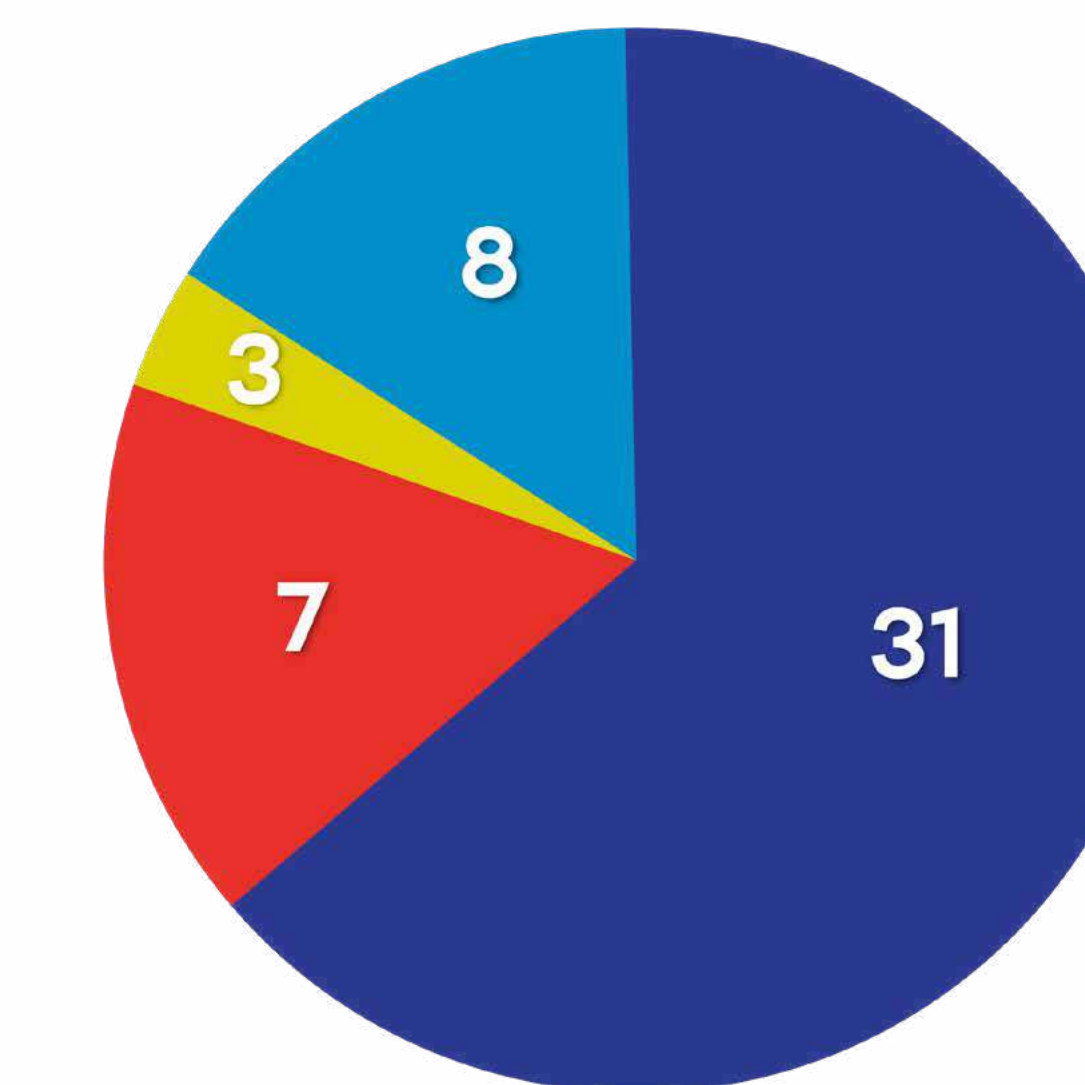
- Mapeo de procesos.
- Identificación de objetivos y actividades.
- Determinación de riesgos en cada objetivo.
- Establecimiento de actividades de control.
- Monitoreo continuo.

Los resultados de cada auditoría se documentan en informes que son presentados a la Junta Directiva General, la Junta Administradora de Mutualidad y las Juntas Directivas de los Colegios Miembros. Finalmente, un resumen ejecutivo de dichos informes se presentan ante la Asamblea Anual de Representantes.

Como parte de los servicios definidos en el capítulo V del Reglamento de Organización y Funciones de la Auditoría Interna del CFIA, al cierre de diciembre de 2025, se generó un total de 49 documentos de cumplimiento, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Servicios de la Dirección de Auditoría Interna

Resumen de actividades al cierre diciembre 2025
Total de documentos emitidos: **49**



● Aseguramiento ● Asesoría ● Consultoría ● Seguimiento

Con el fin de asegurar la implementación de las acciones correctivas, cada informe emitido incluye un seguimiento detallado de las recomendaciones, observaciones y resultados de los servicios brindados (asesoría, advertencias, autorización de libros). La Auditoría Interna establece y supervisa un proceso continuo que garantiza la aplicación de las medidas necesarias por parte de los departamentos, áreas o colegios competentes, dentro de los plazos establecidos. Para este propósito el calendario de implementación de recomendaciones se divide de la siguiente manera:

- Hallazgo
- Compromiso de implementación (responsabilidad del auditado)
- Control por Auditoría Interna
- Clasificación y avance (estados)

Los estados de las recomendaciones se clasifican en:

- Finalizado: Recomendaciones que el auditado indica que ya se encuentran implementadas y fueron validadas por la Auditoría Interna.
- En proceso: Recomendaciones que los auditados se encuentran implementando y que continúan en seguimiento por parte de la Auditoría Interna.
- Pendientes: Son recomendaciones en las que no se han iniciado acciones o tareas de implementación.

La Dirección de Auditoría Interna ofrece capacitaciones diseñadas para fortalecer el control interno. Entre estas se incluyen:

- Sesiones informativas sobre temas específicos relacionados con control, riesgos y cumplimiento, como por ejemplo el curso de Gobierno Corporativo, Riesgo y Control, disponible en el Campus Educativo Virtual del CFIA.
- Talleres prácticos que consisten en actividades interactivas enfocadas a la aplicación de conocimientos y al desarrollo de habilidades en la gestión de procesos.
- Academia Contable
- Capacitaciones personalizadas, mediante sesiones adaptadas a las necesidades específicas de un departamento o área.

Eventos durante el 2025

Academia contable	Capacitación personalizada
Academia contable NIIF 12 Aspectos Tributarios y NIC 12	Sistema de Control Interno y Gestión de Riesgo
Academia NIC 8 Política Contables y cambios de la Estimación	
Academia Contable NIC 16 Propiedad Planta y Equipo	Contadores en las Empresas del Sector Construcción
Academia Contable NIIF 9 Instrumentos Financieros	



- Asesoría legal

El CFIA, a través de su área de Asesoría Legal, contribuye a la seguridad jurídica y al cumplimiento normativo de la organización. Esta gestión permite la prevención de riesgos legales, la revisión y validación de documentos, procesos y decisiones administrativas. Asimismo, brinda la atención de consultas y el respaldo técnico a la Junta Directiva General y a las áreas operativas.

Con ello, se fortalece la transparencia, la confianza organizacional y la toma de decisiones responsable dentro del marco legal vigente.

- Planes de continuidad de negocios

Por medio del Departamento de Tecnologías de la Información (TI), el CFIA promueve la implementación de planes de continuidad de negocios que contemplan estrategias de contingencia y recuperación ante posibles interrupciones operativas.

El objetivo de la organización consiste en garantizar la estabilidad, seguridad y eficiencia de los sistemas de información y comunicación, asegurando la continuidad de los servicios brindados a los profesionales en las ingenierías y la arquitectura, a las instituciones públicas y privadas, y a la sociedad costarricense en general.



Regulación y Control

Regulación del ejercicio profesional

La regulación del ejercicio profesional constituye uno de los campos de acción fundamentales del CFIA y, a su vez, forma parte del tema material "Regulación y Control" dentro de su gestión organizacional. En este contexto, el CFIA lleva desarrollo los siguientes aspectos:

Reglamentos generales sobre el ejercicio de la profesión

Durante la trayectoria del CFIA ha establecido Reglamentos generales sobre el ejercicio de la profesión, los cuales definen los principios, requisitos y lineamientos que rigen el desempeño de las personas profesionales en las distintas disciplinas de la ingeniería y la arquitectura. Estos instrumentos normativos contribuyen a asegurar un ejercicio profesional ético, competente y responsable, en resguardo del interés público.

- Reglamento para la Contratación de Servicios de Consultoría de Ingeniería y Arquitectura
- Arancel de Servicios Profesionales de Consultoría para Edificaciones
- Reglamento Especial que Regula el Procedimiento para la Exoneración del Cobro de Honorarios Profesionales
- Reglamento Especial de la bitácora digital para el control de proyectos
- Reglamento Especial del Protocolo del Agrimensor
- Reglamento para la Contratación de Servicios de Peritajes y Avalúos de Bienes Muebles e Inmuebles
- Aranceles por Servicios de Peritaje y Avalúo del C.F.I.A.
- Reglamento de Empresas
- Reglamento Especial del Administrador de Proyectos de Topografía (APT) del C.F.I.A.
- Reglamento Especial para el Registro y Regulación de los Inspectores Fiscalizadores de Inversión y Calidad en Obras del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda
- Regulación de la Responsabilidad Profesional del Ingeniero Topógrafo en Obras de Ingeniería y de Arquitectura

- Reglamento para el trámite de planos de Telecomunicaciones
- Reglamento para el registro de inspectores autorizados de instalaciones de gas licuado de petróleo
- Reglamento de Tarifas de Honorarios para los Profesionales de Agrimensura, Topografía e Ingeniería Topográfica
- Reglamento de Planos Tipo
- Reglamento para el Trámite de Planos y la Conexión de Servicios Eléctricos
- Reglamento Especial del Administrador de Proyectos de Construcción (APC) del C.F.I.A
- Suplemento al Código Sísmico de Costa Rica (en adelante CSCR) 2010 (Rev.2014) denominado: "Especificaciones para diseño y construcción de sistemas de estructuras tipo mixto con losa plana (MLP)"
- Lineamientos Técnicos para el Cálculo y la Aplicación de las Fuerzas de Viento en el Diseño y Construcción de Edificaciones en Costa Rica
- Manual para Redes Eléctricas de Distribución Subterránea

Normativa técnica desarrollada por el CFIA

El CFIA desempeña un rol clave en el desarrollo, actualización y adopción de normativa técnica, que establece criterios obligatorios para el diseño, ejecución y supervisión de obras y servicios profesionales. Esta normativa constituye un pilar esencial para garantizar la calidad, la seguridad y la confiabilidad de las actividades profesionales reguladas por la organización, destacando el Código Sísmico y el Código Eléctrico, los cuales establecen los lineamientos obligatorios para el diseño, construcción y seguridad de las edificaciones, contribuyendo a la protección de la vida, los bienes y el desarrollo sostenible del país.

Código Sísmico

Este código sísmico establece los requisitos mínimos para el análisis, diseño y construcción sismorresistente de edificaciones y obras afines que se construyan en el territorio de la República de Costa Rica.

Código Eléctrico

El Código Eléctrico de Costa Rica es la norma obligatoria para la seguridad de instalaciones eléctricas (decreto-36979-MEIC), basada actualmente en la norma NFPA-70. Regula el diseño y ejecución eléctrica de instalaciones por parte de profesionales, bajo el sistema 120V/60Hz, con el fin de prevenir incendios y garantizar seguridad.



Plataformas digitales para trámites

En el marco de las funciones del CFIA relacionadas con la regulación del ejercicio profesional, se ha fortalecido la trazabilidad y transparencia de los procesos mediante la transformación digital de los sistemas que facilitan la gestión, revisión y registro de proyectos de ingeniería y arquitectura, garantizando el cumplimiento de la normativa técnica y agiliza los trámites para las personas profesionales y las instituciones involucradas.

Se ha impulsado desde hace más de una década la simplificación y digitalización de los trámites de construcción mediante el desarrollo de las plataformas APC y APT, oficializadas por el Gobierno de Costa Rica.

Estas herramientas son utilizadas por las instituciones revisoras del Gobierno Central, las municipalidades y los concejos de distrito, permitiendo agilizar la gestión de permisos, mejorar la trazabilidad de la información y fortalecer la transparencia en los procesos constructivos.

Con el desarrollo y mejora de estas plataformas digitales, la organización promueve la simplificación de trámites y la estandarización técnica, reduciendo tiempos y costos para el sector, dinamizando la actividad constructiva y favoreciendo el empleo, en coherencia con los principios de eficiencia, innovación y sostenibilidad.

Ecosistema APC

El ecosistema APC es el conjunto de plataformas que hacen posible la tramitación digital, segura y trazable de los permisos de construcción en Costa Rica.



APC

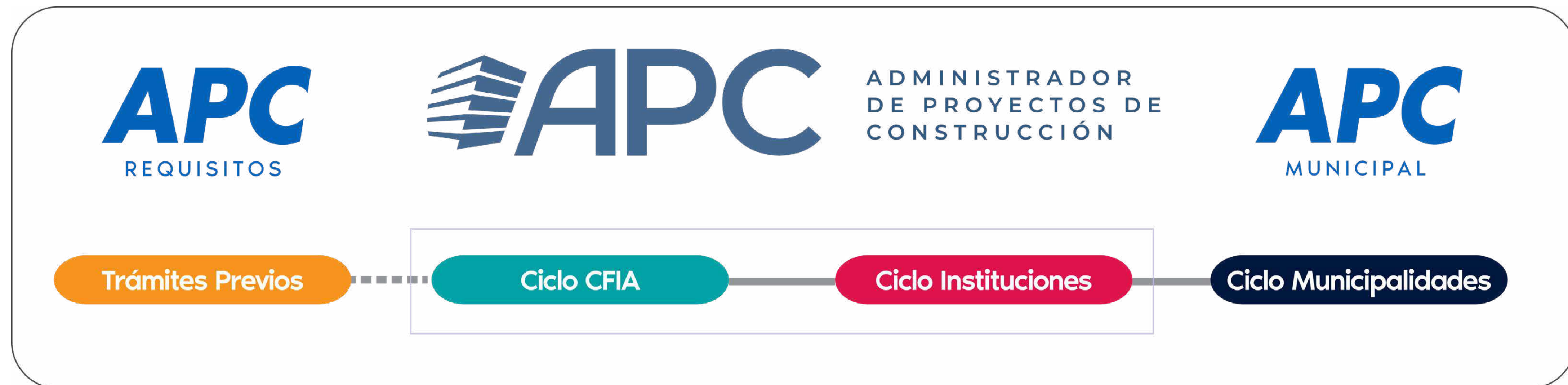
El CFIA conceptualizó, desarrolló y es el responsable de la gestión del Administrador de Proyectos de Construcción (APC), una plataforma digital que moderniza y agiliza el trámite de permisos de construcción en Costa Rica. Lo que inició en el año 2005 como un proyecto visionario se ha consolidado un ecosistema que integra a personas profesionales, municipalidades e instituciones del Estado, permitiendo la gestión del proceso de forma digital, segura y trazable.

Desde 2013, mediante el Decreto Ejecutivo N.º 36550, se estableció la tramitación digital obligatoria de proyectos de construcción a través del Administrador de Proyectos de Construcción (APC), consolidándolo como una plataforma esencial para la gestión de permisos en el país.

Esta transformación ha permitido reducir de forma significativa los plazos de aprobación, que anteriormente podían extenderse hasta 12 meses, a períodos de 30, 15 o incluso 7 días, según el tipo de proyecto.

En línea con el compromiso con la mejora continua, la eficiencia y la sostenibilidad del sector, en octubre de 2024 se lanzó la versión APC 2024, orientada a optimizar la experiencia de las personas usuarias y fortalecer la transparencia y trazabilidad de los procesos constructivos en el país.

Pasos dentro del APC para tramite de permisos de construcción:



APC:

- Ciclo CFIA:

En esta etapa, el proyecto se registra en la plataforma APC y es revisado por las unidades técnicas del CFIA.

Se evalúan aspectos como el cumplimiento de códigos (sísmico, hidráulico, eléctrico, etc.), la responsabilidad profesional, los honorarios y la correcta designación de los participantes.

- APC Institucional (Ciclo instituciones):

Una vez aprobado por el CFIA, el proyecto puede requerir la revisión o visto bueno de otras instituciones públicas (por ejemplo: Bomberos, SETENA, AyA, MOPT, INVU, etc.).

Cada institución evalúa los componentes de su competencia según la tipología de la obra.

APC Requisitos:

APC Requisitos es una plataforma que permite a todas las personas solicitar requisitos previos para el proceso de construcción, tales como disponibilidad de agua, disponibilidad de descarga sanitarias, distintos alineamientos como línea férrea, carretera nacional, poliducto, entre otros.

El sistema de APC Requisitos se fundamenta en la Directriz N° 023-MP-MEIC-SALUD-MIVAH, que integra a las instituciones del Gobierno Central como el MIVAH, MINAE, INVU, AyA, ICE y RECOPE, con las plataformas digitales de tramitación del CFIA.

APC Municipalidades:

Es la fase final del proceso, en la cual el proyecto se presenta ante la municipalidad correspondiente para obtener el permiso de construcción.

Actualmente las 84 municipalidades están conectadas y 80 municipalidades utilizan el APC como único medio para tramitar el permiso de construcción (son “full digital”). Adicionalmente, 7 Concejos de Distrito también están conectados al sistema de forma completamente digital.

Cantidad de proyectos registrados por el APC en el 2025: **71.868**

El CFIA pone a disposición, a través del sitio web la sección “Estadísticas APC”, la cual presenta datos agregados elaborados internamente a partir de la información registrada en la plataforma de trámites.

Estos datos se publican con fines exclusivamente estadísticos, y tiene como propósito fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a información técnica confiable para el ejercicio de la ingeniería y la arquitectura en Costa Rica.

De esta manera, la organización contribuye al análisis sectorial y a la toma de decisiones informadas por parte de los diferentes grupos de interés.

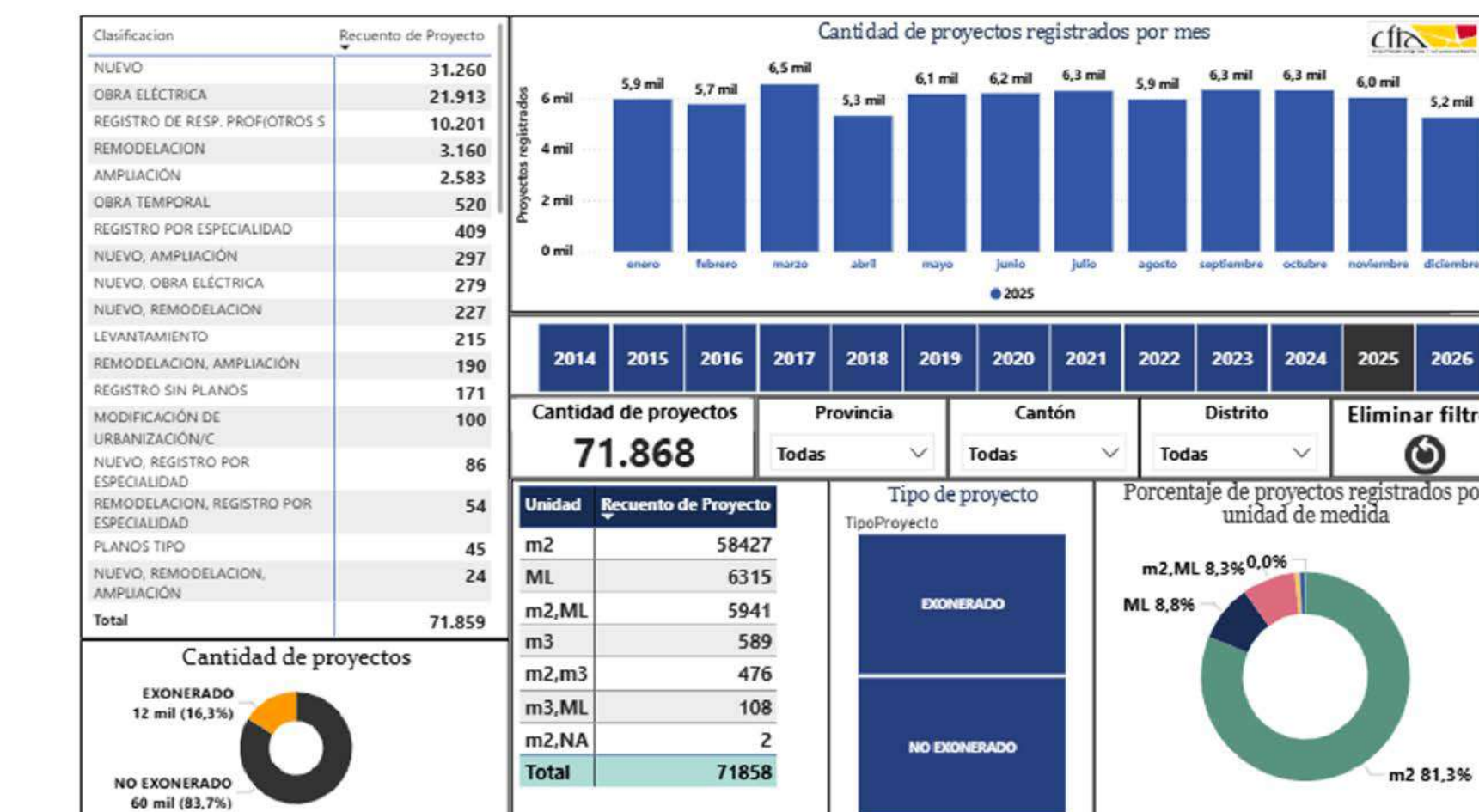


La información elaborada y detallada por el CFIA es únicamente para fines estadísticos, por lo que el CFIA no asumirá ninguna responsabilidad del uso que terceros hagan de la misma.

El CFIA elabora una serie de estudios estadísticos en el sector construcción, con base a los metros cuadrados tramitados durante un periodo determinado. Puede descargar los archivos en formato Excel dando click en el siguiente menú según el año de su interés.

Datos en Formato Excel

Estadísticas Administrador de Proyectos de Construcción (APC)



Para ir a “Estadísticas APC”: [Estadísticas APC - CFIA](#)

APT

El APT (Administrador de Proyectos Topográficos) es la plataforma digital en la que las personas profesionales en topografía/agrimensura gestionan ante el CFIA sus planos, contratos y responsabilidad profesional, así como los trámites necesarios para su posterior presentación ante el Registro Nacional.

Cantidad de planos registrados por el APT en el 2025: **90.235**

El CFIA pone a disposición, a través de su sitio web la sección “Estadísticas APT”, la cual presenta datos agregados elaborados internamente a partir de la información registrada en la plataforma de trámites.

Estos datos se publican con fines exclusivamente estadísticos y tiene como propósito fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a información técnica confiable para la ingeniería y la arquitectura en Costa Rica.

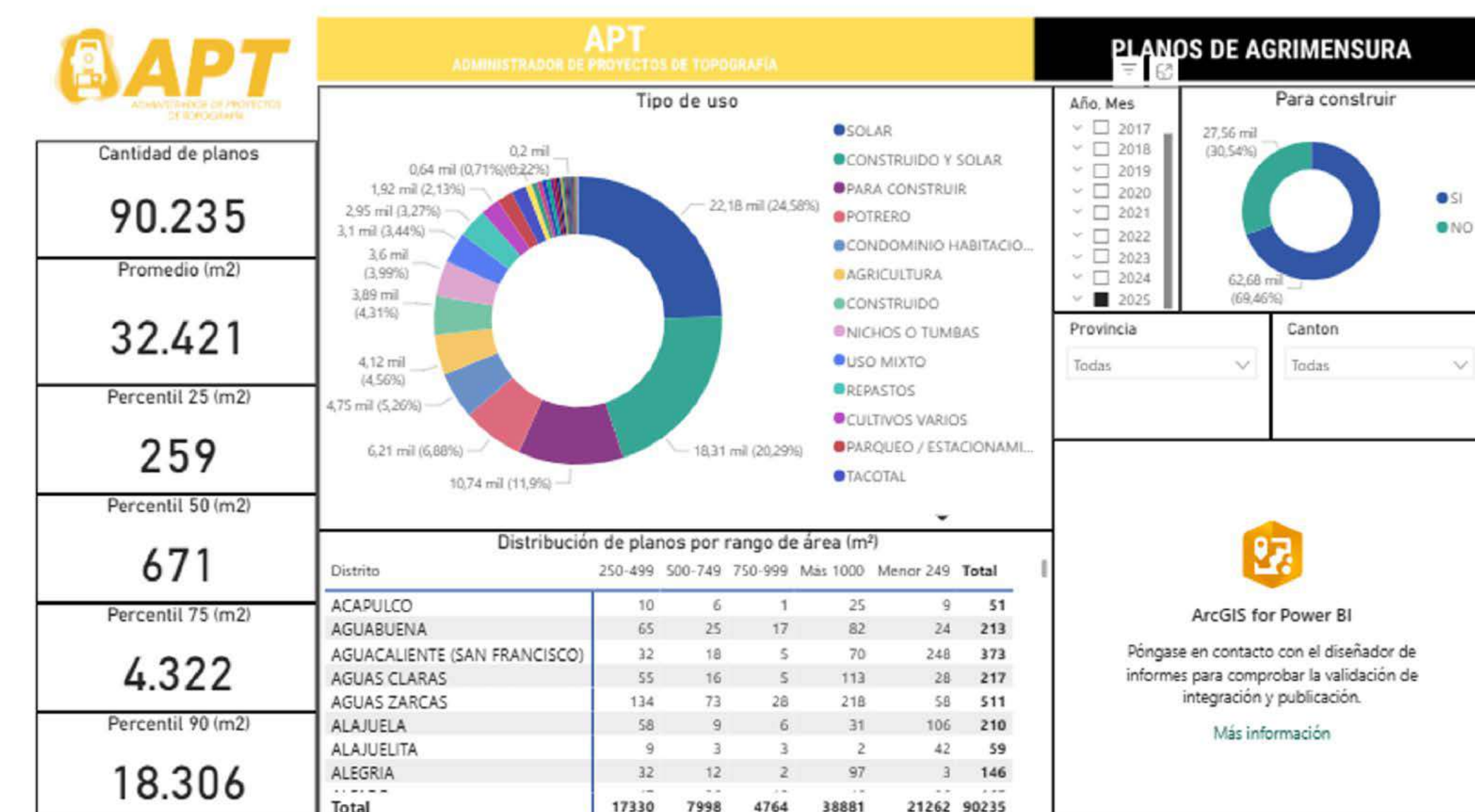
Con ello, la organización contribuye al análisis sectorial y a la toma de decisiones informadas por parte de los diferentes grupos de interés.

Para ir a “Estadísticas APT”: [Estadísticas APT - CFIA](#)



La información elaborada y detallada por el CFIA es únicamente para fines estadísticos, por lo que el CFIA no asumirá ninguna responsabilidad del uso que terceros hagan de la misma.

Estadísticas Administrados de Proyectos de Topografía (APT)



Microsoft Power BI



AAPIA
 AGENCIA DE ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS
 DE INGENIERÍA Y DE ARQUITECTURA

Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura (AAPIA)

Como parte de las acciones orientadas a la regulación del ejercicio profesional, el CFIA fortalece la calidad y la excelencia académica desde la base formativa de las ingenierías y la arquitectura. En este marco, la AAPIA desempeña un papel esencial al garantizar que los programas universitarios cumplan con los más altos estándares de calidad, tanto a nivel nacional como internacional.

Durante el periodo del informe, se alcanzaron las siguientes acreditaciones:

- Universidad de Costa Rica: Ingeniería Eléctrica
- Tecnológico de Costa Rica: Ingeniería en Computadores, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Construcción
- Universidad Latina de Costa Rica: Ingeniería Civil

Se llevó a cabo el Acto protocolario en alianza con el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES) en el cual, se formalizó el acuerdo de reconocimiento de los programas de ingeniería acreditados por la Agencia de Acreditación AAPIA. Este importante evento marca un hito en el fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad en la educación superior. De igual manera, la actividad refleja el compromiso conjunto entre ambas organizaciones por promover altos estándares académicos, transparencia organizacional y mejora continua en la educación superior. Asimismo, la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura cuenta con un histórico de acreditaciones de programas que respalda su trayectoria y compromiso con la excelencia académica y la calidad educativa.

Universidad de Costa Rica

- Licenciatura en Ingeniería Mecánica
- Licenciatura en Ingeniería Química
- Licenciatura en Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Ingeniería Topográfica
- Licenciatura en Ingeniería Agrícola y de Biosistemas
- Licenciatura en Ingeniería Civil

- Licenciatura en Ingeniería Eléctrica
- Tecnológico de Costa Rica
- Licenciatura en Ingeniería Mecatrónica
- Licenciatura en Ingeniería en Computadores
- Licenciatura en Ingeniería en Materiales
- Licenciatura en Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental
- Licenciatura en Ingeniería en Electrónica
- Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial
- Licenciatura en Ingeniería en Construcción
- Licenciatura en Ingeniería Agrícola
- Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial

Universidad Latina de Costa Rica

- Licenciatura en Ingeniería Civil

Universidad Fidélitas

- Licenciatura en Ingeniería Civil

Adicionalmente, la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura reconoce los programas acreditados por la Acreditadora de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable A.C. (ANPADEH), fortaleciendo así la cooperación y el reconocimiento académico internacional en el ámbito de la arquitectura y las disciplinas del espacio habitable.

Universidad de Costa Rica

- Licenciatura en Arquitectura

La Escuela de Arquitectura de la UCR se convierte en la primera del país en recibir la acreditación internacional de la Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable (Anpadeh) y la Agencia de Acreditación de los Programas de Ingeniería y Arquitectura (Aapia) del Colegio Federado de

Ingenieros y de Arquitectos (CFIA).

Además, la Agencia de Acreditación de Programas de Ingeniería y de Arquitectura reconoce los programas acreditados por la Canadian Engineering Accreditation Board (CEAB), promoviendo el fortalecimiento de los estándares internacionales de calidad y la cooperación académica en el ámbito de la ingeniería.

Universidad de Costa Rica

- Licenciatura en Ingeniería Civil
- Licenciatura en Ingeniería Industrial
- Licenciatura en Ingeniería Eléctrica
- Licenciatura en Ingeniería Mecánica
- Licenciatura en Ingeniería Química
- Tecnológico de Costa Rica
- Licenciatura en Ingeniería en construcción
- Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial
- Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial
- Licenciatura en Ingeniería Electrónica
- Licenciatura en Ingeniería en Materiales
- Licenciatura en Ingeniería Agrícola



Control del ejercicio profesional

El control del ejercicio profesional constituye uno de los campos de acción esenciales del CFIA y forma parte del tema material Ética, Regulación y Control.

Este proceso inicia con el registro de la responsabilidad profesional en los proyectos de ingeniería y arquitectura que se diseñan y construyen en el país, así como en los estudios técnicos vinculados a estas disciplinas. De esta manera, la organización verifica el correcto ejercicio de la profesión mediante procesos de inspección y control, asegurando que las actividades constructivas se realicen bajo los principios de legalidad, seguridad y responsabilidad técnica, en resguardo del interés público y la seguridad de la sociedad.

Registro y Documentación

El CFIA vela por la adecuada gestión de los profesionales en las ingenieras, arquitectura y empresas vinculadas, incluyendo su condición, datos de contacto, especialidades, grados académicos, colegiados, colegiadas ausentes y documentación asociadas a dichas gestiones.

A setiembre 2025 se cuenta con las siguientes cifras

- Total de miembros: 39,939
- Total de miembros activos: 30,164
- Total de empresas inscritas: 2.298

Como parte de los beneficios dirigidos a las empresas, el CFIA ofrece un descuento en el pago de la anualidad a las empresas que se encuentran registradas ante el MEIC que constan como micro, pequeña y mediana empresa (PYME), en el 2025, del total de empresas inscritas 1.215 se encuentran bajo esta condición, lo que refleja el alcance de este beneficio orientado al sector empresarial.

A cada uno de los profesionales se le da soporte en los siguientes procesos:

- Proceso de incorporación de los profesionales como colegiados y colegiadas regulares y colegiados y colegiadas temporales
- Inscripción y revalidación de empresas
- Solicitudes de inclusión, renuncia o exclusión de profesional responsable

- Certificaciones de membresía y de proyectos

El CFIA mantiene una base de datos actualizada que garantiza la trazabilidad y transparencia en la gestión la información de las personas profesionales en las ingenieras, arquitectura y empresas vinculadas. Se ha alcanzado un 100% de digitalización de expedientes empresariales y un 81% en los de profesionales incorporados antes de 2010, asegurando la conservación y respaldo de la información.

Se atiende más de 10,088 solicitudes anuales, fortaleciendo la eficiencia y la satisfacción en el servicio. Asimismo, se gestiona los procesos de inhabilitación por morosidad y desinscripción de empresas, asegurando el cumplimiento de la normativa organizacional y la integridad del registro colegial.

Inspección

Con el propósito de velar por el decoro de las profesiones y asegurar el cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica, el CFIA resguarda el ejercicio responsable y ético de la ingeniería y la arquitectura. Para ello, realiza inspecciones de rutina en obras en ejecución a nivel nacional, priorizando la coordinación con las municipalidades, la optimización de los recorridos y una cobertura integral en los 84 cantones del país.

Asimismo, el CFIA vela por el ejercicio seguro y responsable de la ingeniería electromecánica, garantizando el cumplimiento del Código Eléctrico Nacional y demás normativa aplicable, con el fin de proteger la vida y los bienes de la ciudadanía.

Estas acciones fortalecen la supervisión y el control del ejercicio profesional y contribuyen a la calidad y seguridad de las obras en el país.

En el 2025 se realizó:

- **Inspecciones realizadas: 10845**
- **Informes generados a Municipalidades, Instituciones y profesionales registrados, por obras que mantenían algún tipo de inobservancia: 718**

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS



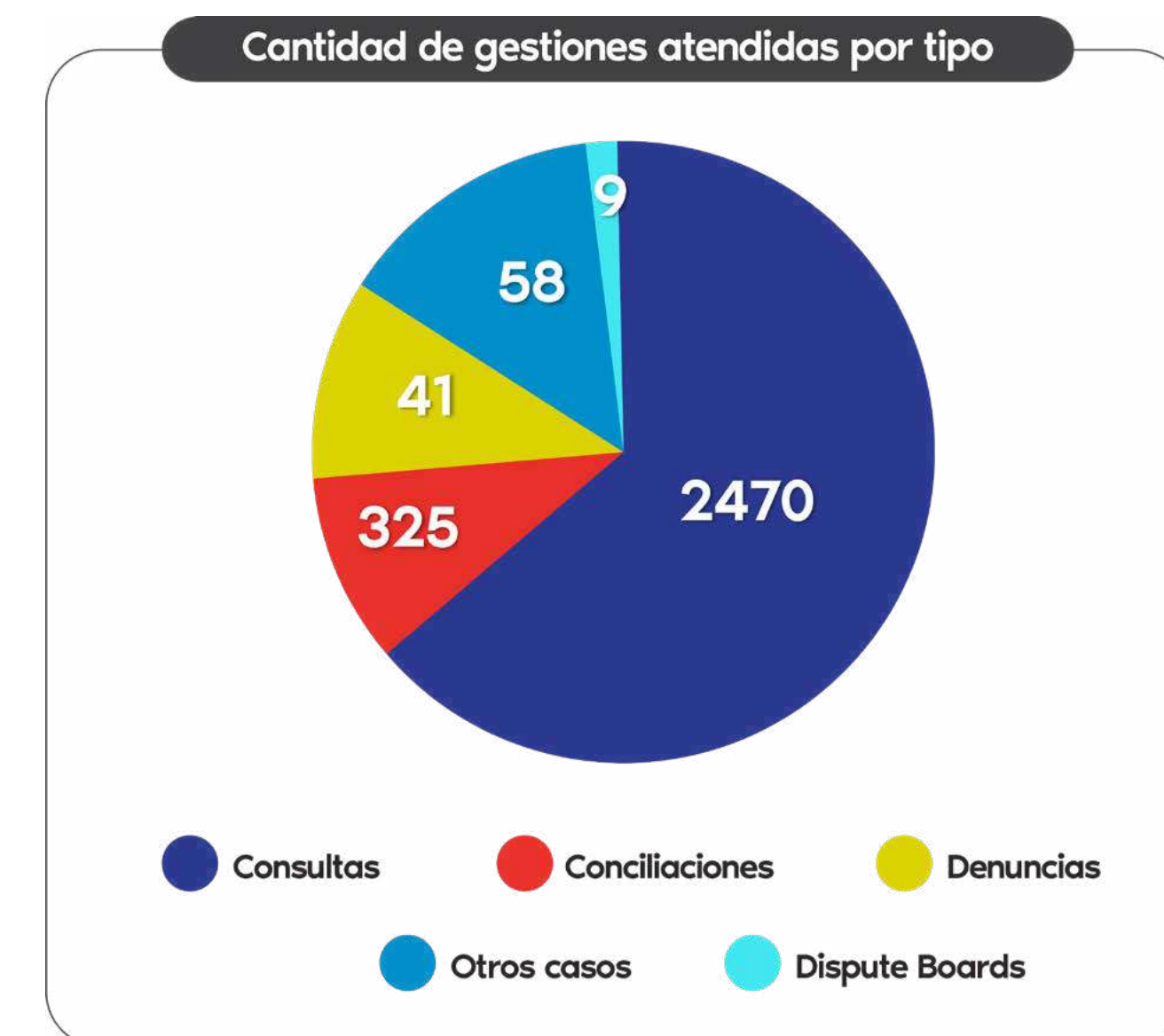
Resolución de conflictos

Ante posibles faltas a la ética profesional o a la normativa vigente, el CFIA promueve, en el siguiente orden, los mecanismos de resolución de conflictos orientados a la atención oportuna, técnica y transparente de las controversias:



1. Centro de Resolución de Conflictos (CRC):

Facilita el diálogo y la resolución de conflictos de carácter patrimoniales, a nivel nacional e internacional, mediante servicios especializados de prevención y solución de controversias en ingeniería y arquitectura.



2. Centro de Análisis y Verificación (CAV):

Se vela por el cumplimiento de la normativa vigente por parte de las personas colegiadas, contribuyendo a la seguridad del país y la protección del interés público. Asimismo, se garantiza el análisis riguroso de los casos relacionados por presuntas faltas éticas, mediante una instancia confiable que salvaguarda el decoro e integridad del ejercicio profesional.

Ingresos de casos: 273

Salida de casos: 283

Cabe señalar que existen casos que, aun cuando ingresan dentro del período, continúan en proceso de análisis y verificación. La resolución de estos casos requiere, en promedio, un plazo aproximado de cinco a seis meses, de acuerdo con la complejidad de cada expediente

3. Tribunales de honor:

A través de los Tribunales de Honor, el CFIA aplica justicia pronta y cumplida en los procesos disciplinarios, tutelando la ética profesional en las disciplinas de la ingeniería y la arquitectura. Estos órganos priorizan la verificación rigurosa y objetiva de los hechos investigados, en apego al debido proceso.

Casos nuevos con acuerdo de instauración del Tribunal de Honor: 144

Audiencias realizadas: 108

Informes finales remitidos a la Junta Directiva General: 89

Cuando las situaciones identificadas no son corregidas, el CFIA previo cumplimiento del debido proceso, ejerce la potestad de sancionar a las empresas o a las personas profesionales que incumplen con sus responsabilidades técnicas o éticas, conforme a la normativa vigente.

Participación técnica externa

GRI 2-28

El CFIA participa activamente en el quehacer nacional. Su liderazgo y credibilidad le permiten la integración en diversas organizaciones y conformar comisiones especializadas encargadas de analizar y proponer temáticas de interés para el país.

Participación en comisiones

Las comisiones del CFIA constituyen espacios técnicos y consultivos que promueven la excelencia profesional y la actualización permanente en las ingenierías y la arquitectura.

Estas comisiones abordan temáticas clave como la normativa y regulación del sector construcción, la planificación urbana, la sostenibilidad y el cambio climático, la innovación tecnológica, la calidad y normalización técnica, el desarrollo profesional, así como la articulación interinstitucional e internacional.

Durante 2025, la organización fortaleció su gestión mediante soporte técnico especializado y seguimiento de metas, asegurando una participación más efectiva en los procesos de consulta, normalización y desarrollo sectorial. En total, el CFIA representa 125 comisiones con representaciones activas.

Organismos Internacionales a las que pertenecemos

En el plano internacional, el CFIA participa activamente y cuenta con reconocimiento en una amplia red de organizaciones que contribuyen a definir y fortalecer la práctica de las ingenierías y la arquitectura en Centroamérica, Latinoamérica, Iberoamérica y a nivel global. Entre ellas se destacan:

- Asamblea FOICAP.
- EIMIAA.
- UPADI.
- World Engineering Day-WED 2025.

- UMAI.
- Unión Internacional de Arquitectos – UIA.
- Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos FPAA.
- Federación Centroamericana de Arquitectos – FCA.
- Global Surveyor Day.
- FIDIC.
- Federación Astronáutica Internacional – IAF.
- Federación Mundial de Organizaciones de Ingeniería - FMOI.



OPINIÓN PÚBLICA



Gracias a la amplia trayectoria y a la aplicación constante de criterios técnicos, el CFIA ha consolidado un lugar de referencia ante la opinión pública en temas clave para el desarrollo del país. La organización se ha convertido en una fuente confiable de consulta para medios de comunicación, instituciones y empresas de distintos sectores vinculados con la ingeniería y la arquitectura. Las acciones se rigen bajo el principio de que las decisiones políticas en estas materias deben fundamentarse en criterios técnicos, promoviendo así un desarrollo nacional seguro, sostenible y basado en la evidencia.

Pronunciamiento técnico sobre 86 proyectos de ley:

- N.º 24009 texto sustitutivo 24.009, “Ley Marco de las Asociaciones Público Privadas”
- N.º 24587 Ley Marco de Tecnología de Gestión y Desarrollo de Información para la Construcción y Operación de Edificaciones e Infraestructuras Públicas (ley BIM)
- N.º 24479 denominado “Ley de Transparencia de los Exámenes de Incorporación a los Profesionales”
- N.º 25040: Ley de Construcciones Sostenibles
- N.º 24.919. Ley para la Sostenibilidad Energética
- N.º 25154, “Ley para la Atención Integral de la Vulnerabilidad Social en la Vivienda”
- N.º 24.772, “Ley De Accesibilidad de Bonos para Reparación Ampliación, Mejoras y Terminación de Vivienda (Ramt)”

Pronunciamiento técnico sobre 9 reglamentos:

1. Reglamento para el Otorgamiento de Permisos de Ejecución y Funcionamiento de Accesos Vehiculares a Rutas de la Red Vial Nacional
2. Reglamento para la emisión de visado y/o certificaciones de planos del SINAC
3. Circular MH-DCoP-CIR-0045-2025 - Listado preliminar de las tecnologías y metodologías de las contrataciones en materia de obra pública, según artículo 22 bis, Ley N.º 10654
4. Reglamento para la aplicación del Artículo 38 de la Ley de Planificación Urbana No. 4240
5. Reforma Integral al Reglamento a la Ley Reguladora de la Propiedad en Condominio
6. Reglamento para la gestión Regionalizada de Residuos Sólidos Ordinarios en Costa Rica
7. Consulta Pública Reglamento a la Ley de Uso, Manejo y Conservación de Suelo ley N.º 7779

8. Reglamento para el Transporte Terrestre de Mercancías Peligrosas

9. Consulta Pública- Reglamento a los Capítulos III, IV y VI de la Ley N° 10473 del 24 de abril del 2024, Ley del Sistema Nacional Para la Calidad

SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA



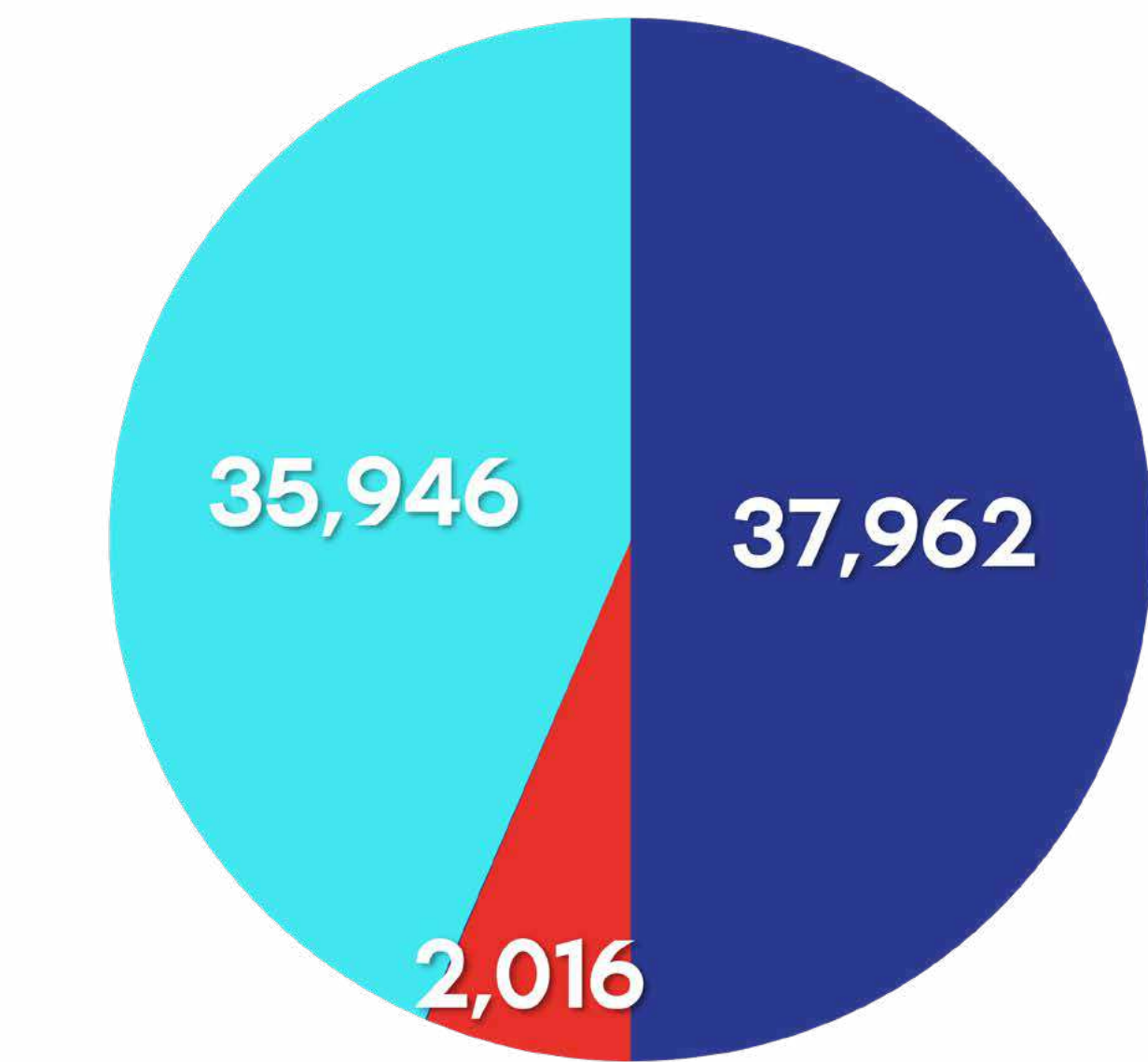
GRI 201-1

Para el CFIA, la sostenibilidad económica representa la capacidad de administrar de manera responsable los recursos que gestiona, con el fin de mantener y fortalecer sus funciones esenciales.

Estructura financiera

Estructura financiera	Monto (c)	peso
Activos	37,962	100,0%
Pasivos	2,016	5%
Patrimonios	35,946	95%

Estructura Financiera CFIA, Diciembre 2025, millones de colones



● Activo ● Pasivo ● Patrimonio

Valor económico generado y distribuido

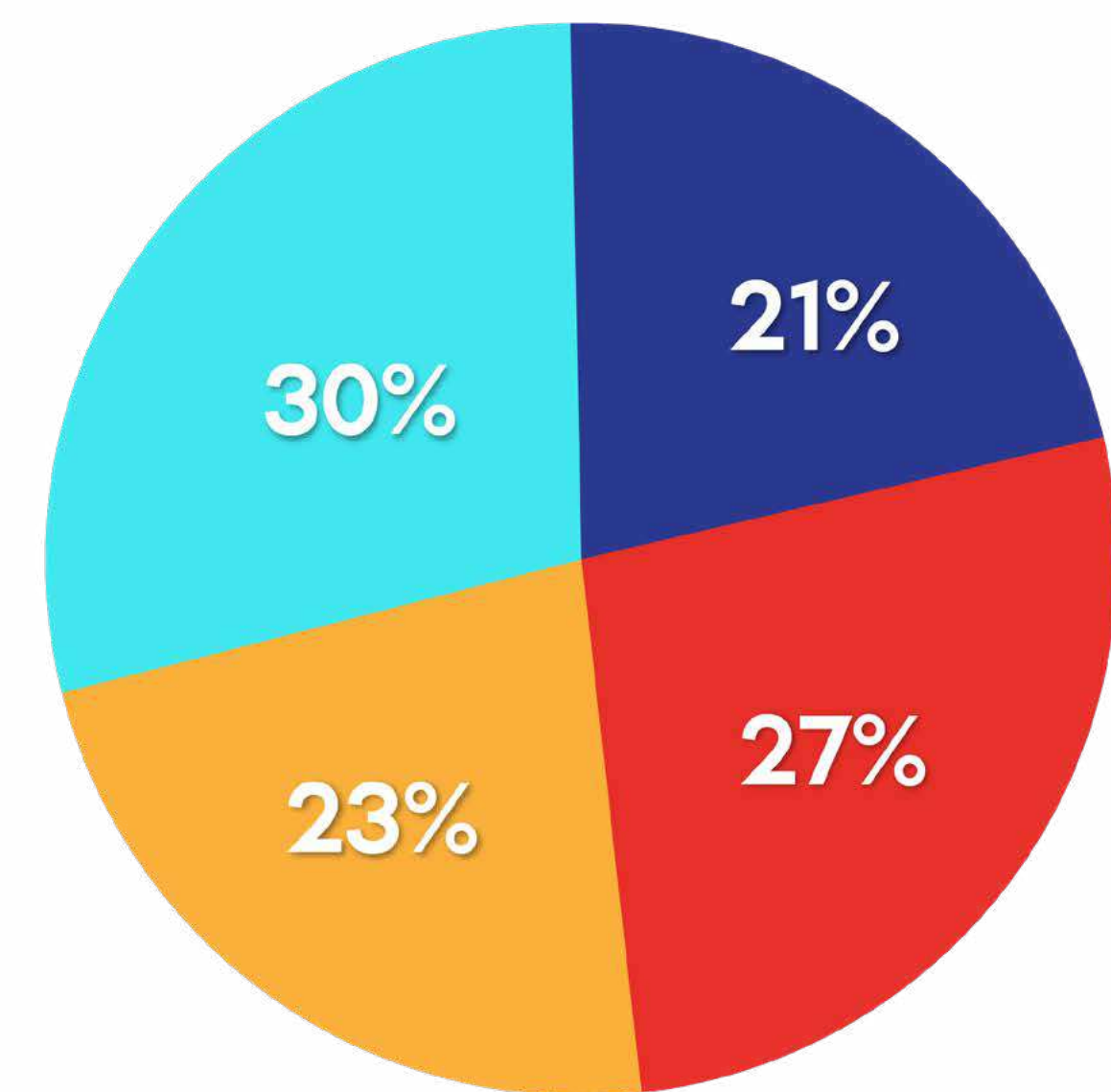
A continuación, se presenta el valor económico directo generado, distribuido y retenido por la organización durante el año 2025, de conformidad con los lineamientos del Estándar GRI 201-1, con el propósito de evidenciar la contribución económica del CFIA y la forma en que dicho valor se distribuye entre los diferentes grupos de interés.

Concepto	Monto (c)	% sobre el valor generado
Valor económico directo generado	16,370,608,188	100,0%
Valor económico distribuido	14,737,270,616	90,02%
Valor económico retenido	1,633,337,572	9,98%

Los ingresos de la operación central del CFIA, de los Colegios Miembros y de Mutualidad, al cierre del 2025: c16.371 (dieciséis mil trescientos setenta y un mil) millones de colones, según el Estado de Excedentes Combinado a ese período. Dichos ingresos provienen principalmente de contribuciones por el timbre de construcción (sellado de planos), cuotas de colegiatura, desarrollo de proyectos especiales, capacitaciones, venta de servicios, entre otros ingresos.

El uso de los recursos, según lo indica el artículo número 4 de la Ley Orgánica, se orienta a dar soporte a los pilares fundamentales de la organización mediante el control, formación profesional, regulación, así como a resolver de manera eficaz y transparente ante la sociedad; por medio de su participación como ente de consulta en temas de la ingeniería y arquitectura, procurando la sostenibilidad financiera en un entorno socialmente responsable.

CFIA uso y aplicación de fondos - Período 2025



DIMENSIÓN AMBIENTAL



Sostenibilidad y acción climática en el sector de ingeniería, arquitectura, topografía y construcción

En el marco del compromiso del CFIA con la sostenibilidad y el desarrollo responsable del sector construcción, se han desarrollado diversas acciones orientadas a la generación y el fortalecimiento técnico en estas materias. Estas iniciativas buscan promover la adopción de prácticas, herramientas y conocimientos que impulsen una infraestructura más resiliente, eficiente y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante el desarrollo de insumos técnicos de alto valor y el fortalecimiento de capacidades dirigidas tanto a profesionales en ingeniería y arquitectura como a la sociedad en general.

Como parte de este compromiso, el CFIA ha promovido las siguientes acciones:

Coordinación y reforzamiento de las Categorías Bandera Azul Ecológica: Construcción Sostenible (XV) y Movilidad Sostenible (XVII)

Bandera Azul Categoría XV Construcción Sostenible (BAECS)

El objetivo de BAECS es reconocer los esfuerzos de las personas profesionales en arquitectura e ingeniería y de sus clientes para disminuir los impactos negativos sobre la sociedad y el Medio ambiente asociados a los procesos de diseño y construcción de edificaciones

Existen dos modalidades

- Diseño: Se estampa un sello digital oficial a través del APC
- Construcción: Se entrega Bandera Azul ecológica al proyecto

Para la modalidad diseño, el CFIA desarrolló una nueva herramienta de evaluación con un enfoque explícito en la trazabilidad técnica. Esta herramienta integra calculadoras de huella de carbono, de uso de agua y de energía con matrices de verificación que convierten buenas prácticas en resultados cuantificables y auditables. Este instrumento alinea criterios con referentes internacionales, formaliza procedimientos de validación y asegura que cada parámetro de diseño cuente con evidencia técnica desde la etapa de anteproyecto.

El componente energía, se modela la demanda por usos finales (iluminación, climatización, ventilación, agua



caliente sanitaria y cargas de proceso) y se convierte en emisiones de huella de carbono operativa mediante factores actualizables. El tablero reporta $\text{kgCO}_2\text{e}/\text{m}^2\text{-año}$ y totales del proyecto, los cuales se comparan con la meta de $23 \text{ kgCO}_2\text{e}/\text{m}^2\text{-año}$ establecido por la taxonomía de finanzas sostenibles de Costa Rica

En el componente de materiales, se habilitó el cálculo de huella de carbono embebida desde inventarios de cantidades. La herramienta desagrega la huella por tipos de material (concreto, acero, madera, mampostería y acabados) y reporta los resultados en $\text{kgCO}_2\text{e}/\text{m}^2$ a construir.

Ambos componentes se integraron en un tablero único de carbono que consolida huella operativa proyectada y huella embebida estimada.

Adicionalmente, se fortalecieron módulos clave del desempeño ambiental. En agua potable y aguas residuales, se estimaron reducciones de consumo y se verificó el desempeño del efluente según la solución prevista (alcantarillado, tanques sépticos o tratamiento in situ), incorporando metas de reducción de consumo de agua y listas de verificación, tales como, trampas de grasa, desinfección y potencial de reutilización de aguas grises. En aguas pluviales, se incorporó comparativas “antes-después” por coberturas y coeficientes de escorrentía para demostrar; desde el diseño, la reducción del caudal pico mediante infiltración, retención y cosecha de lluvia.

En confort bioclimático, se analizó la transmitancia térmica de la envolvente por medio de distintos parámetros y las estrategias de diseño pasivo incorporadas en el proyecto según la zona de vida de Holdrige en la que se encuentre. De esta manera, la herramienta permite evaluar combinaciones de estrategias pasivas con base en clima local y documentar el razonamiento técnico detrás de cada decisión arquitectónica.

De forma complementaria, se evaluaron aspectos de diseño integrado, gestión de residuos en operación, biodiversidad y entorno y resiliencia. En este proceso se registra la participación interdisciplinaria, se prevén espacios y flujos para segregación de residuos integra soluciones basadas en naturaleza y se califica medidas de adaptación y mitigación ante amenazas del sitio.

La herramienta se sintetiza en un tablero de desempeño por parámetro que emite el resultado para el Galardón en Diseño y produce un checklist de compromisos. Este listado funciona como línea base para la verificación post-construcción y para la continuidad hacia la certificación Diseño & Construcción. Asegurando la coherencia entre decisiones de diseño, metas de reducción de CO_2e y resultados verificados en campo.

Se utilizó la herramienta BAECS para la evaluación en modalidad Diseño de los primeros proyectos habitacionales de interés social impulsados por el convenio BANHVI-CFIA:



Condominio Jacaranda (San José) y Urbanización Veredas del Río (Liberia).

- Se acompañaron y galardonaron los dos primeros proyectos de vivienda indígena. Este proceso permitió demostrar el cumplimiento técnico para el Galardón en Diseño, marcando un hito para la vivienda indígena sostenible en el país.
- En Jacaranda, un proyecto que brindará vivienda a 192 familias, distribuidos en seis torres de cuatro niveles sobre un terreno municipal, se articuló el trabajo con la desarrolladora Sogotica S.A. para el proceso de galardón.

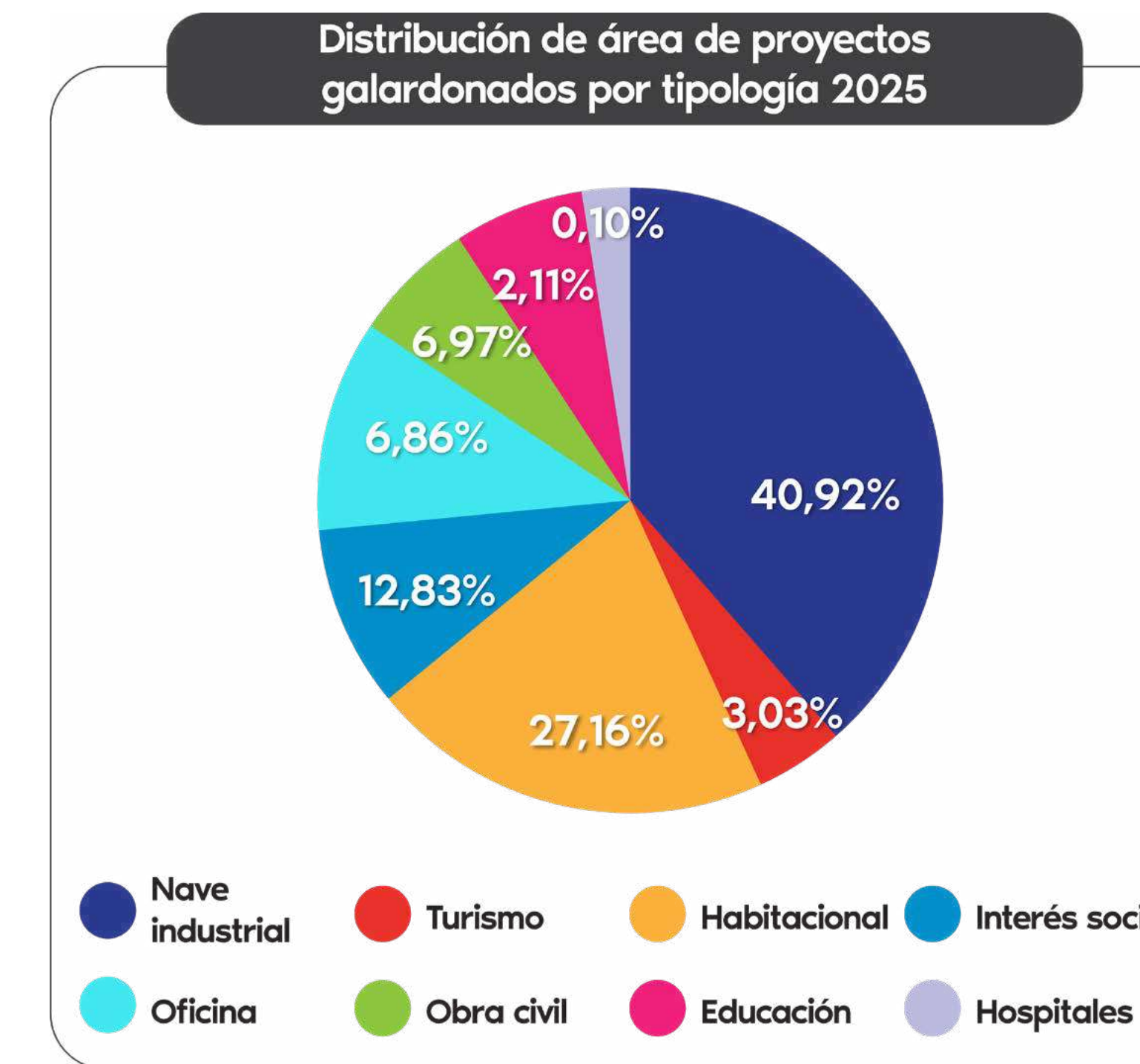
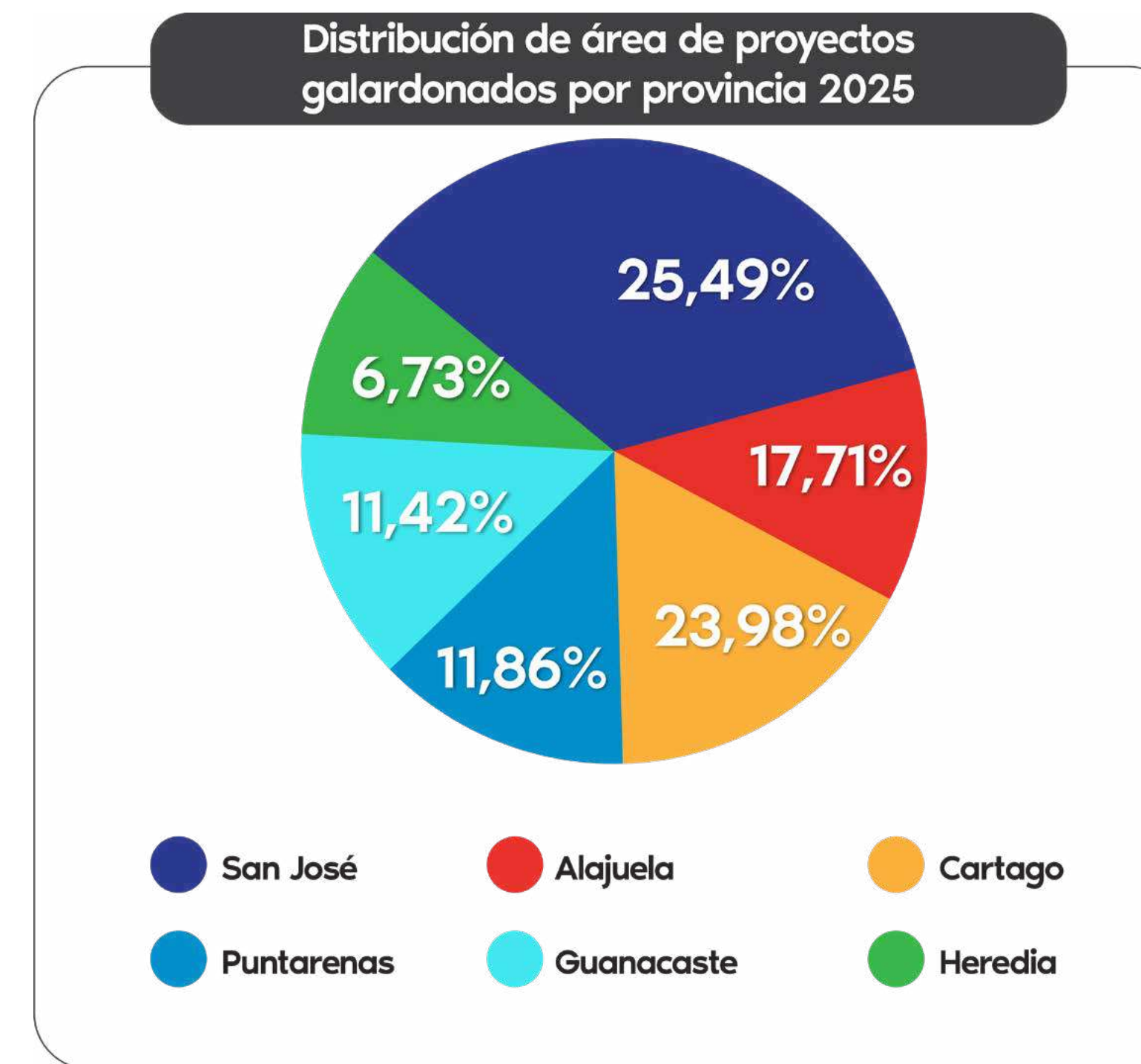


Urbanización Veredas del Río

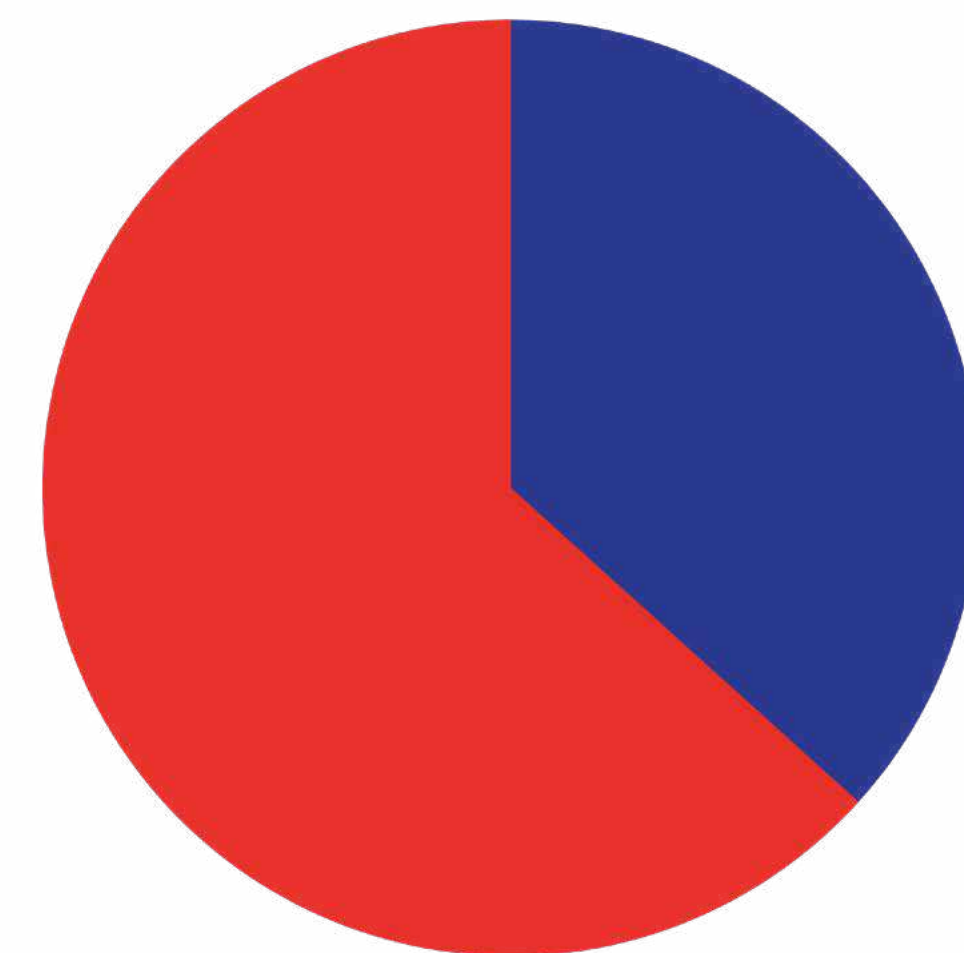
- El proyecto Veredas del Río, beneficiará a 140 familias en Liberia con financiamiento del BANHVI a través de Grupo Mutual Alajuela y construcción de Las Arandas S.A



Durante el periodo que abarca este informe, la categoría XV de Construcción Sostenible del programa Bandera Azul Ecológica ha galardonado un total de 44 proyectos, los cuales representan 389.199,6 m² evaluados bajo los criterios para esta categoría.



Distribución de área de proyectos galardonados por Modalidad 2025



● Diseño ● Construcción

Beneficios tangibles de BAECS

Beneficios tangibles

Créditos verdes

Se han logrado alianzas con instituciones y bancos para posicionar BAECS como puerta de entrada para aquellas personas que deseen realizar una construcción y quieran aplicar a créditos verdes, como BCR, BNCR, Promérica, BAC, MUCAP, Grupo Mutual.

Beneficios urbanos a proyectos inmobiliarios residenciales y comerciales

Actualmente los proyectos galardonados por BAECS reciben beneficio por las Municipalidades de San José, El Guarco, Curridabat y esperamos de Montes de Oca, Santa Ana,

Convenio con BANVHI

Bajo el principio de no dejar a nadie atrás, el CFIA suscribió convenio con el BANVHI para evaluar los desarrollos de vivienda de interés social a fin de que estas viviendas cuenten con características resilientes y eficientes en el uso de los recursos energéticos.

A la fecha se han evaluado 4 desarrollos de vivienda, así como viviendas en zona indígena.



Código Costarricense de Adaptación al Cambio Climático (CACC)

Ante el aumento en la frecuencia e intensidad de los eventos climáticos extremos, el CFIA impulsa el desarrollo del Código Costarricense de Adaptación al Cambio Climático como una herramienta estratégica para fortalecer la resiliencia de las comunidades y reducir los impactos negativos en sectores clave del desarrollo.

En conjunto con ONU-Hábitat y el MINAE, el CFIA desarrolla esta iniciativa con fondos provenientes del Fondo Verde para el Clima (GCF) orientada a la construcción de un código de adaptación para infraestructura, con énfasis en los sectores de vivienda, agua y saneamiento, e infraestructura terrestre. El proyecto contempla además la elaboración de guías técnicas específicas y herramientas prácticas que faciliten su aplicación.

El Código constituye un instrumento clave para las instituciones públicas, los gobiernos locales y la sociedad civil, al fortalecer su capacidad de respuesta ante eventos climáticos extremos y promover criterios técnicos de adaptación en el diseño, la planificación y la ejecución de las instalaciones y la infraestructura.



Bandera Azul Categoría XVII Movilidad Sostenible

Desde 2019, el CFIA coordina la Categoría XVII Movilidad Sostenible del Programa Bandera Azul Ecológica, cuyo propósito es promover en las organizaciones públicas y privadas modelos de movilidad centrados en las personas, que reduzcan los impactos ambientales, sociales y económicos asociados al transporte tradicional.

La categoría impulsa que las organizaciones planifiquen e implementen estrategias de movilidad corporativa sostenible, mediante acciones que fomentan modos de transporte limpios (como caminar, el uso de la bicicleta, el transporte público, el carpooling, los vehículos eléctricos), optimizan la organización del trabajo (teletrabajo, horarios flexibles, reuniones virtuales) y mejoran la infraestructura y accesibilidad de sus espacios.

En el 2025 se entregaron 10 galardones de 16 comités inscritos. La entrega de estos galardones demuestra avances concretos en beneficio de las personas colaboradoras, las personas usuarias y las comunidades en materia de movilidad sostenible.

Alineada con el Plan Nacional de Descarbonización 2018-2050, esta categoría contribuye al bienestar, la salud y la calidad de vida, promoviendo un cambio cultural hacia una movilidad eficiente, inclusiva y baja en emisiones.

Fortalecimiento de capacidades en la Metodología de Evaluación del Riesgo Climático para Infraestructura de Costa Rica (MERCICR)

En el marco del Programa Plan A: Territorios Resilientes, administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), el CFIA desarrolló un curso virtual asincrónico sobre MERCICR, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas en la gestión del riesgo climático desde un enfoque teórico-práctico.

El curso está estructurado en cuatro módulos que combinan contenidos conceptuales con ejercicios prácticos, apoyados en videos, entrevistas y actividades guiadas. Como parte del proceso de validación y fortalecimiento del aprendizaje, se realizaron talleres virtuales y presenciales en distintas regiones del país, logrando la participación de 270 personas, principalmente funcionarios de gobiernos locales, ASADAS y personas profesionales vinculados a la gestión de infraestructura.

Esta iniciativa contribuyó a consolidar capacidades técnicas a nivel nacional para la evaluación del riesgo climático en infraestructura, promoviendo una toma de decisiones más informada y una planificación territorial orientada a la resiliencia.



PEEB Cool, estudio situación y enfoque sobre la actualidad en Costa Rica en el tema de edificación sostenible y eficiencia energética en edificaciones

El CFIA elaboró en el 2024 el estudio inicial de alcance del Programa para la Eficiencia Energética en Edificios (PEEB Cool), aportando criterios profesionales y análisis técnico sobre la situación actual de la edificación sostenible y la eficiencia energética en Costa Rica. Durante el 2025 se dio seguimiento a este estudio, el cual tendrá continuidad en el 2026.

Esta iniciativa es implementada por la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) y la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD), bajo el liderazgo del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), con el apoyo financiero del GCF y del Ministerio Federal Alemán de Economía y Acción Climática (BMWK).

El estudio, desarrollado con la participación del CFIA, brinda una línea base nacional para orientar políticas públicas, estrategias de financiamiento y medidas de adaptación que promuevan edificaciones más eficientes y resilientes frente al cambio climático.

INFORME FINAL

“Estudio y enfoque sobre la actualidad en Costa Rica en el tema de edificación sostenible y eficiencia energética en edificaciones.”

SEPTIEMBRE
2024

Proyectos de Colegios Miembros alineados al Código de Adaptación

El CFIA y sus Colegios Miembros desarrollan una serie de estudios técnicos e iniciativas de innovación aplicada orientadas a fortalecer la acción climática, la eficiencia en el uso de los recursos y la resiliencia de la infraestructura y los territorios, cuya finalización se prevé para el año 2026. Estas iniciativas generan evidencia técnica para la toma de decisiones y permiten identificar brechas y oportunidades a nivel sectorial.

- Estudio técnico sobre el impacto ambiental del reemplazo de refrigerantes sintéticos por refrigerantes naturales: iniciativa del CIEMI que evalúa el estado actual del uso de refrigerantes, las capacidades del sector, los impactos ambientales y la viabilidad de la transición hacia refrigerantes naturales en sectores como alimentos, bebidas y cadenas de supermercados, con el fin de generar recomendaciones que orienten la toma de decisiones sectoriales.
- Evaluación del potencial sobre el uso de la tecnología de gasificación para el tratamiento de residuos en Costa Rica: estudio del Colegio de Ingenieros Civiles enfocado en analizar la viabilidad de la gasificación como alternativa para la gestión de residuos sólidos, considerando su contribución a la reducción de la contaminación, las emisiones y los riesgos asociados a eventos climáticos extremos.
- Mitigando el impacto del cambio climático en las aulas costarricenses-evaluación de los techos fríos como estrategia para reducir el calor: investigación aplicada desarrollada en coordinación con el CACR y otras instituciones del sector público y académico, orientada a evaluar recubrimientos de techos fríos en centros educativos de la Gran Área Metropolitana como medida pasiva para reducir el estrés térmico y la dependencia de sistemas de climatización intensiva, con potencial de replicabilidad en otros centros educativos.
- Gestión inteligente de cuencas empleando ciencias geoespaciales e inteligencia artificial (IA): iniciativa del CITEC que implementa sistemas de análisis y monitoreo geoespacial de cuencas hidrográficas, integrando modelación hidrológica y análisis de uso del suelo, con el fin de fortalecer la gestión del recurso hídrico y la toma de decisiones basada en evidencia.
- Guía metodológica para la determinación del crecimiento de la mancha urbana: proyecto del CIT orientado al desarrollo de una guía metodológica que permita analizar la evolución de la mancha urbana en el tiempo y generar insumos técnicos para la planificación territorial a nivel municipal.

ECOEficiencia



GRI 303-1, GRI 303-5, GRI 302-1, GRI 306-2, GRI 306-3, GRI 306-4, GRI 306-5, GRI 305-1, GRI 305-2, GRI 305-3, GRI 305-5

El CFIA orienta su gestión interna hacia el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, priorizando la reducción del consumo de energía, agua, combustibles y papel, así como la prevención y valorización de residuos y la compra sostenible.

Para este informe, los datos de consumo de agua y electricidad en algunas oficinas regionales se basan en estimaciones aproximadas, mientras que los consumos de combustible y papel cuentan con registros precisos en todas las sedes, incluyendo oficinas regionales, Mutuality y el Centro de Capacitación Uxarrací.

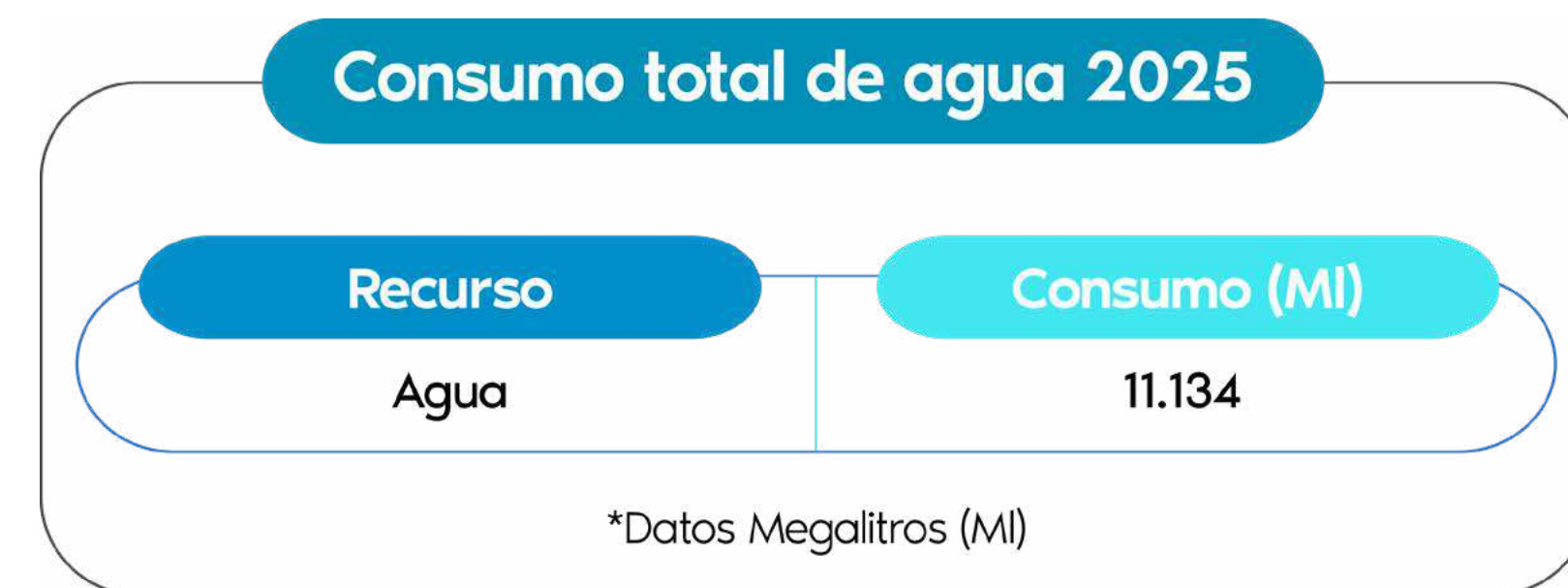
La organización mantiene su compromiso con la mejora continua de la medición ambiental, avanzando hacia un sistema integral que permita cuantificar, gestionar y reducir de manera más precisa los impactos asociados a sus operaciones.

A continuación, se presentan el consumo total de agua, energía y papel correspondientes a la Oficina Central, Mutuality, Oficina Regional Atlántica, Oficina Regional Sur y Oficina Regional Guanacaste, Oficina Regional Norte, Oficina Regional Occidente, Oficina Regional Alajuela y del Centro de Capacitación Uxarrací.

Agua

El agua es un recurso esencial para el funcionamiento del CFIA y su uso responsable constituye un pilar fundamental dentro del compromiso con la sostenibilidad organizacional. En este sentido, se promueve una gestión eficiente del recurso hídrico, orientada a reducir el consumo y fomentar prácticas que favorezcan su aprovechamiento racional en todas las oficinas. El CFIA se abastece exclusivamente a través del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA), y del acueducto municipal de Paraíso, lo que garantiza un suministro confiable y seguro.

Se continúa fortaleciendo la trazabilidad del consumo de agua en todas las instalaciones. En algunas sedes ubicadas en edificios alquilados, las condiciones de arrendamiento limitan el acceso a mediciones directas, lo que dificulta contar con datos completamente precisos. No obstante, la organización mantiene su compromiso de avanzar hacia un sistema integral de monitoreo que permita una gestión más eficiente y transparente del recurso hídrico.

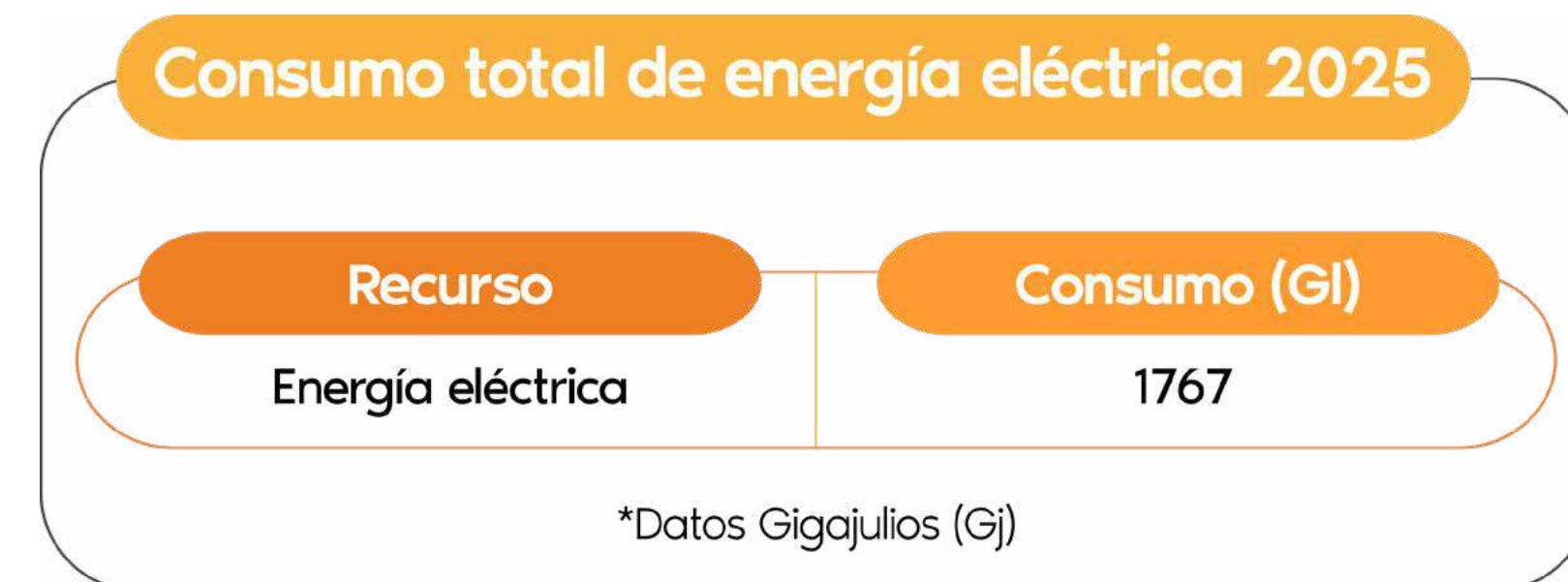


Como parte de los procesos, se realiza mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y sistemas, con énfasis en la detección y reparación inmediata de fugas en lavamanos y servicios sanitarios, para evitar el desperdicio de agua en la organización. Asimismo, el riego de las plantas en el parqueo público de la Sede Central se realiza utilizando agua proveniente de cosecha pluvial ubicada en el mismo parqueo.

Energía Energía eléctrica

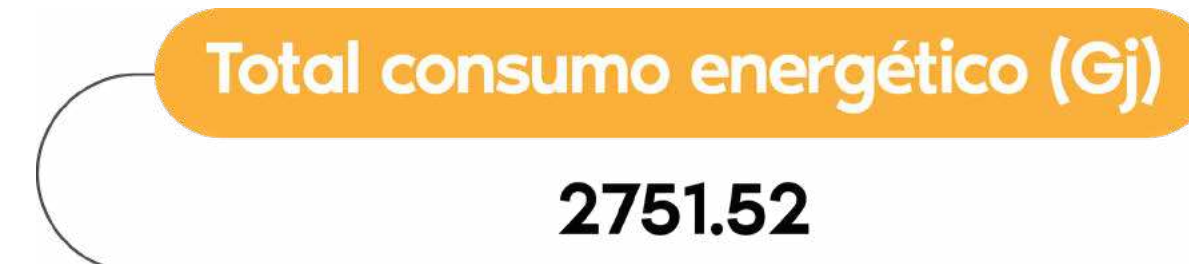
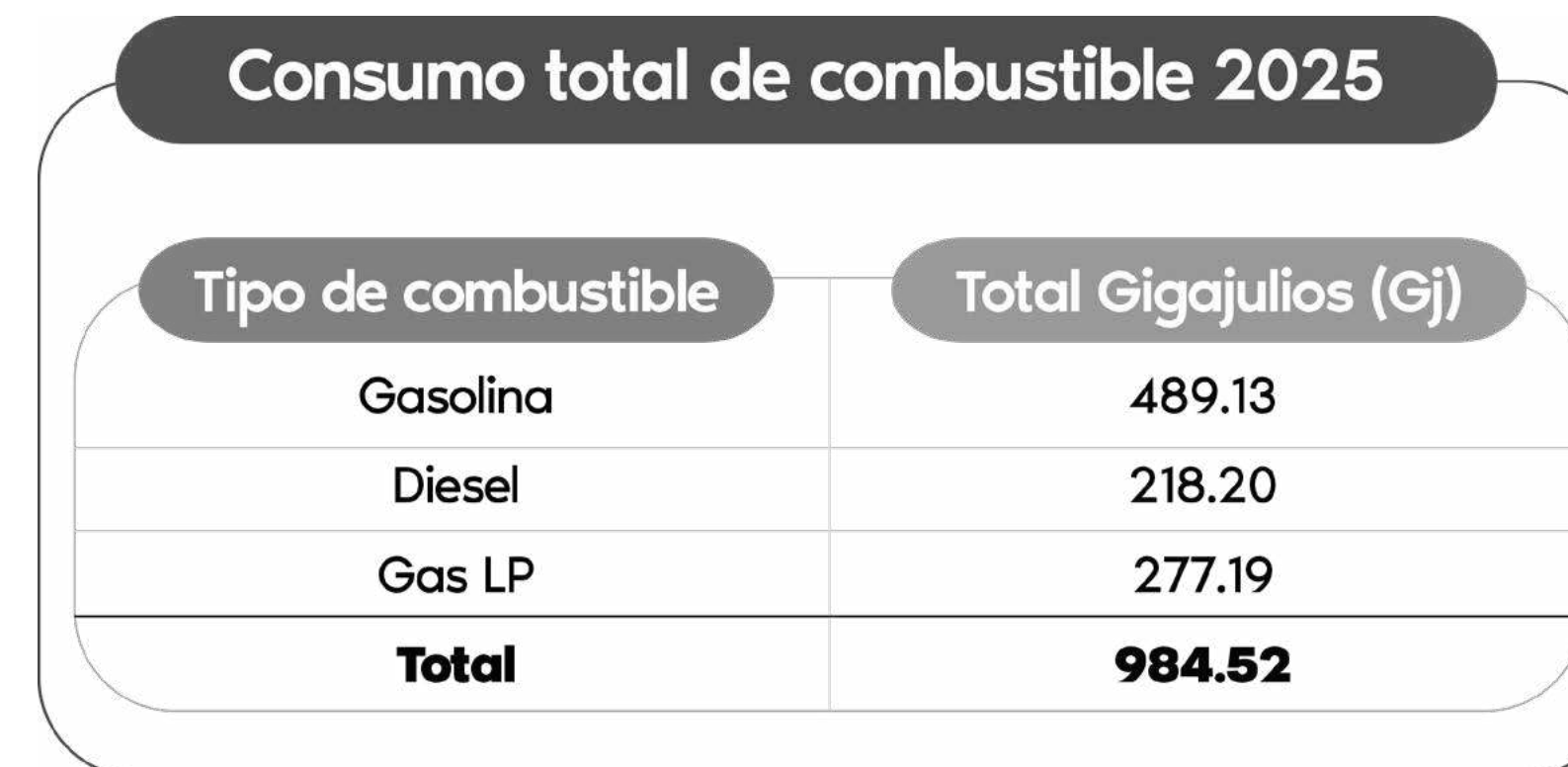
La energía eléctrica es un recurso indispensable para el desarrollo de las actividades del CFIA y su gestión eficiente constituye un eje clave dentro del compromiso organizacional con la sostenibilidad. En este marco, se promueven acciones orientadas a optimizar el consumo energético, reducir el gasto eléctrico y fomentar prácticas responsables en todas las oficinas de la organización.

Se han sustituido los ascensores del edificio principal por modelos más eficientes y de menor consumo energético. Además, se ha avanzado de forma progresiva en la modernización del sistema eléctrico del edificio principal, con el objetivo de mejorar la eficiencia energética y reforzar la seguridad operativa de las instalaciones.



Combustible

El CFIA trabaja continuamente para promover un uso más responsable y eficiente de los recursos en sus operaciones, por lo que se ha impulsado la implementación de prácticas de conducción eficiente, la adquisición de un vehículo eléctrico y el cambio de vehículos de transmisión manual a automática, orientadas a optimizar el consumo de combustible y avanzar hacia una movilidad organizacional más sostenible.



Digitalización

APC y APT Digital

Conocemos la responsabilidad que implica el impacto de las operaciones del CFIA, por ello se procura hacer una gestión consciente y sostenible. En este sentido, la digitalización de los trámites técnicos del CFIA mediante las plataformas APC y APT durante el 2025 generó beneficios ambientales significativos, al reducir el uso de papel y los desplazamientos físicos asociados a la gestión de trámites. En total, se gestionaron 71.868 trámites APC y 90.236 trámites APT, consolidando el proceso de transformación digital organizacional.

Durante el 2025 el APC y APT ha evitado:

- 1.823 toneladas de CO₂e, de las cuales el 91,1% corresponde a la reducción de desplazamientos, equivalentes a 6.874.843 kilómetros no recorridos.
- 121.093 kg de papel, equivalente a preservar una superficie forestal de 94 canchas de fútbol.
- 53,3 millones de litros de agua.
- 920 mil kWh de energía.

Estos resultados reflejan el impacto positivo de la transformación digital del CFIA, contribuyendo de manera directa a la reducción de la huella de carbono, la optimización de recursos y el fortalecimiento de la sostenibilidad organizacional.

 2710 toneladas de CO₂ no emitidas en un año por desplazamientos

 Ahorro anual en combustibles: 991 mil litros c\$520 millones

 44 árboles no cortadas por año

 571 m³/año de agua ahorrado

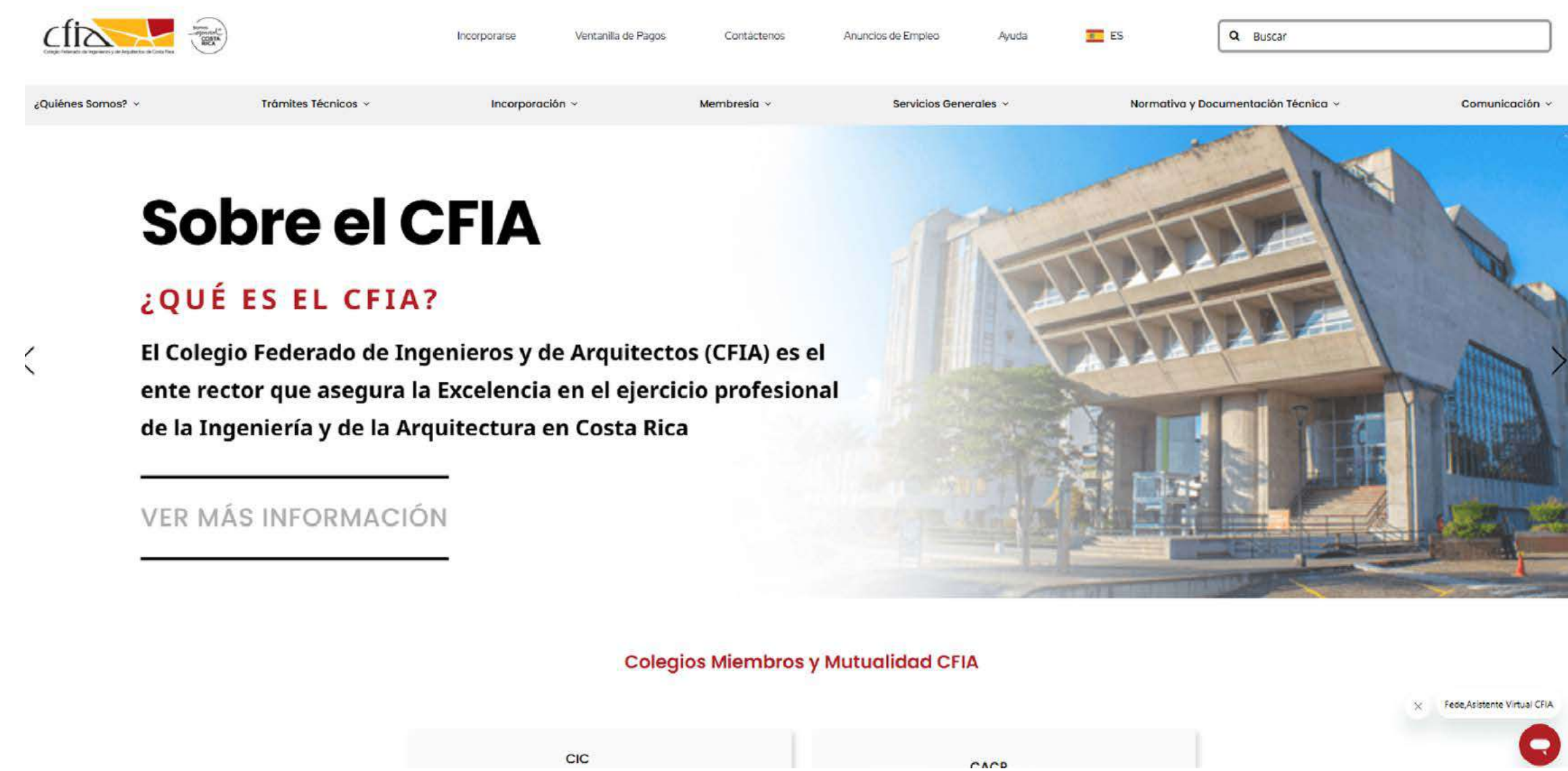
 8197 kwh/año en ahorro de electricidad

Bitácora digital

La Bitácora digital de proyectos, aprobada como de uso obligatorio mediante el acuerdo N°03 de la sesión N°08-19/20-G.O. del 14 de enero de 2020, constituye un instrumento de memoria oficial que registra la reseña cronológica y descriptiva de la ejecución de los trabajos, así como de las actuaciones de las personas profesionales responsables y de otras personas profesionales vinculados. Esta herramienta permite controlar la ejecución de los proyectos, además de servir como respaldo y prueba en procesos regulados por la Ley Orgánica, sus reglamentos y las disposiciones del Código de Ética del CFIA.

Nuevo Sitio Web – CFIA

Se presentó el nuevo sitio web del CFIA, con diseño renovado, navegación intuitiva y contenidos actualizados, que facilitan el acceso a recursos clave, noticias y herramientas útiles.



WEB App

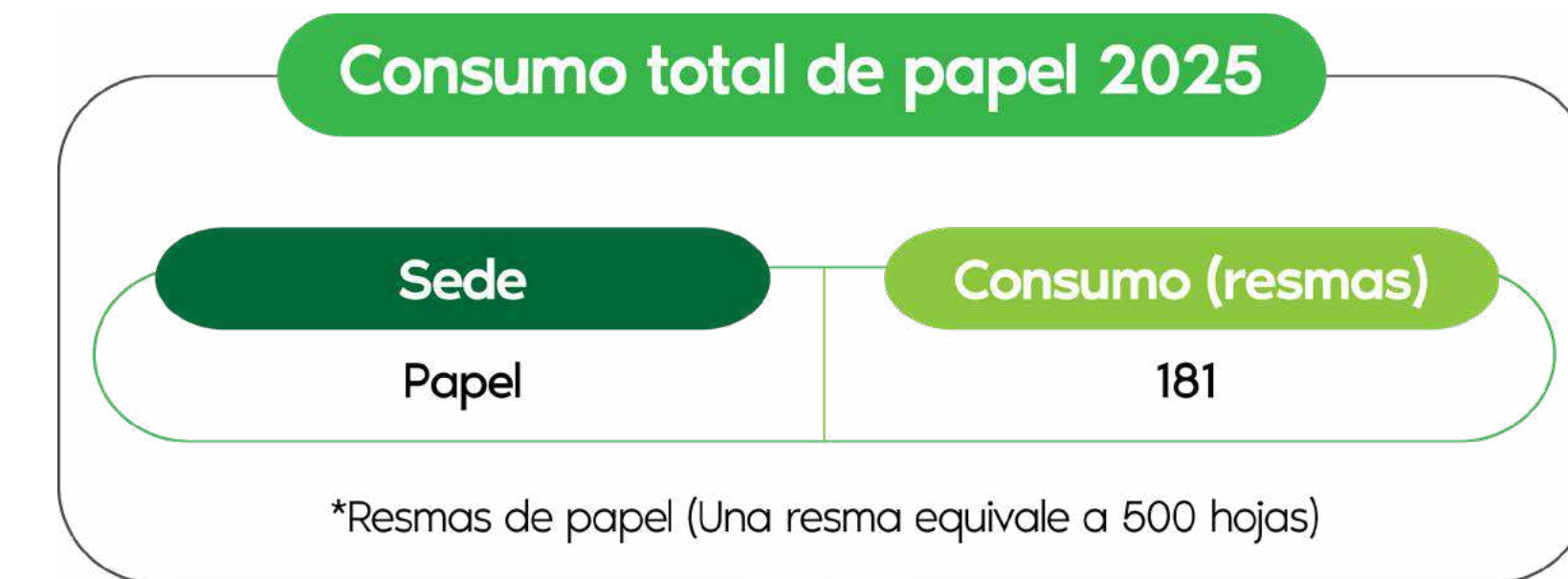
La Web App del CFIA permite portar el carné digital con código QR, consultar en línea el estado de los trámites APC-APT, revisar y realizar y pagos de colegiatura, proyectos, certificaciones y cursos, así como interactuar con Fede, el asistente virtual. La Web App está disponible 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde cualquier dispositivo.



Consumo de papel

La Estrategia Cero Papel del CFIA es una iniciativa organizacional orientada a reducir el consumo de papel y promover la digitalización de los procesos internos y externos del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, como lo es el Ecosistema APC y digitalización en el registro y documentación de las personas colegiadas.

Su propósito es modernizar la gestión organizacional, disminuir el impacto ambiental y aumentar la eficiencia operativa mediante el uso de herramientas tecnológicas que sustituyen el manejo físico de documentos por sistemas digitales seguros y accesibles.



Gestión de residuos

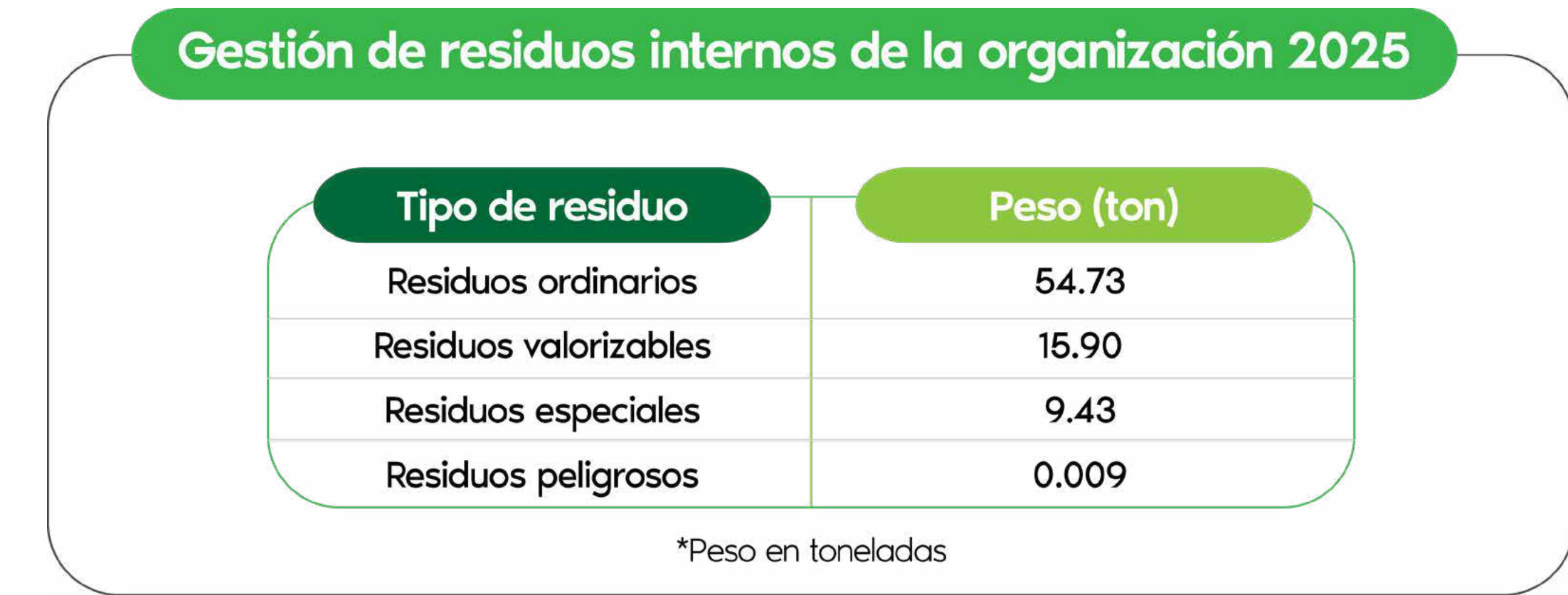
El CFIA, a través de su Oficina Central, Mutualidad, las Oficinas Regionales y Uxarrací mantiene un compromiso constante con la gestión responsable de los residuos generados en sus instalaciones, promoviendo prácticas que contribuyen a la protección ambiental y al cumplimiento de la normativa nacional vigente. Con el fin de buscar reducir la generación de residuos, fomentar el reciclaje y fortalecer una cultura organizacional orientada hacia la correcta gestión de residuos.

- Residuos ordinarios: Rellenos sanitario
- Residuos valorizables: Plástico, Cartón, Papel, Vidrio, Tetra Pak y Aluminio.
- Especiales: Llantas y electrónicos
- Residuos peligrosos: Residuos bioinfecciosos del consultorio médico

Los residuos valorizables, especiales y peligrosos generados en el CFIA se gestionan mediante gestores autorizados por el Ministerio de Salud, en cumplimiento con la normativa nacional vigente.

La organización mantiene su compromiso de fortalecer la trazabilidad de todos los residuos generados y de ampliar las categorías gestionadas, incorporando nuevos flujos como los residuos orgánicos.

Estas acciones buscan minimizar la cantidad de desechos enviados a relleno sanitario y consolidar una gestión ambiental más responsable, eficiente y alineada con los principios de la economía circular.



Gestión de residuos externos: Campaña de Recolección de Material Valorizable

Se realiza, el último miércoles, jueves y viernes de cada mes, la Campaña de Recolección Material Valorizable, una iniciativa que promueve la gestión responsable de los residuos generados tanto por la organización como por las personas de la comunidad que se acercan a entregar sus materiales reciclables.

Durante estas jornadas se recolectan y gestionan adecuadamente diversos tipos de residuos valorizables, entre ellos:

- Plástico PET y Polietileno
- Papel
- Cartón
- Vidrio
- Chatarra
- Aluminio
- Tetra Pak
- Residuos electrónicos
- Llantas

Para garantizar una disposición final segura y ambientalmente responsable, el CFIA trabaja con gestores autorizados por el Ministerio de Salud, fortaleciendo así la cadena de valorización y reciclaje a nivel organizacional y comunitario.



Consumo total de residuos gestionados por campaña de recolección de Material Valorizable 2025

Origen	Peso (ton)
Residuos campaña de Material Valorizable	12,31

*Peso en toneladas

Apoyo a la municipalidad de Curridabat con Punto Seguro

La Municipalidad de Curridabat cuenta con varios Puntos Seguro, uno de los cuales se encuentra ubicado en las instalaciones del CFIA. A través de este espacio, se brinda a la comunidad la posibilidad de realizar una disposición final adecuada de medicamentos y sus residuos de origen doméstico, contribuyendo así a la protección de la salud pública y del medio ambiente.

En el 2025 se logró recolectar un total de 58,65 kg de medicamentos y sus residuos de origen doméstico



Compras sostenibles

El CFIA cuenta con una política de compras sostenibles que orienta la adquisición de bienes y servicios con enfoque de costo total y ciclo de vida, tomando decisiones que reduzcan impactos y aseguren valor a largo plazo. Para ello, se aplica la estrategia de las 4R (rechazar, reducir, reutilizar y reciclar), minimizando o eliminando consumos no indispensables conforme a la "Guía de compras sostenibles".

Se fortalece la relación con proveedores mediante procesos de sensibilización y la adopción de criterios de comercio justo y responsabilidad social; se prioriza alternativas que disminuyan la explotación de recursos naturales; y garantizamos la calidad de los bienes adquiridos, procurando que los productos sean aptos, duraderos y saludables.

Asimismo, se verifica que los fabricantes y distribuidores cumplan la normativa vigente, actúen con responsabilidad ambiental, promuevan la economía social y solidaria. Finalmente, se prefiere productos que, por su uso y mantenimiento, requieran el mínimo de agua, energía y generen la menor cantidad posible de residuos y emisiones.

CAMBIO CLIMÁTICO



En el CFIA se trabaja en la identificación y cuantificación de sus principales fuentes de emisiones de dióxido de carbono (CO₂), como parte de su compromiso con la acción climática y la mejora continua de su desempeño ambiental.

Este análisis permite identificar las áreas que requieren mayores esfuerzos de mitigación y establecer acciones concretas de reducción de emisiones.

Las emisiones se miden conforme a los siguientes alcances:

Alcance 1 (Fuentes directas): Consumo de combustible fósiles y gas LP.

Alcance 2 (Fuentes indirectas por energía importada): Electricidad utilizada en oficinas central, Mutualidad, oficinas regionales y Uxarraci.

Alcance 3 (Otras fuentes indirectas): Vuelos corporativos

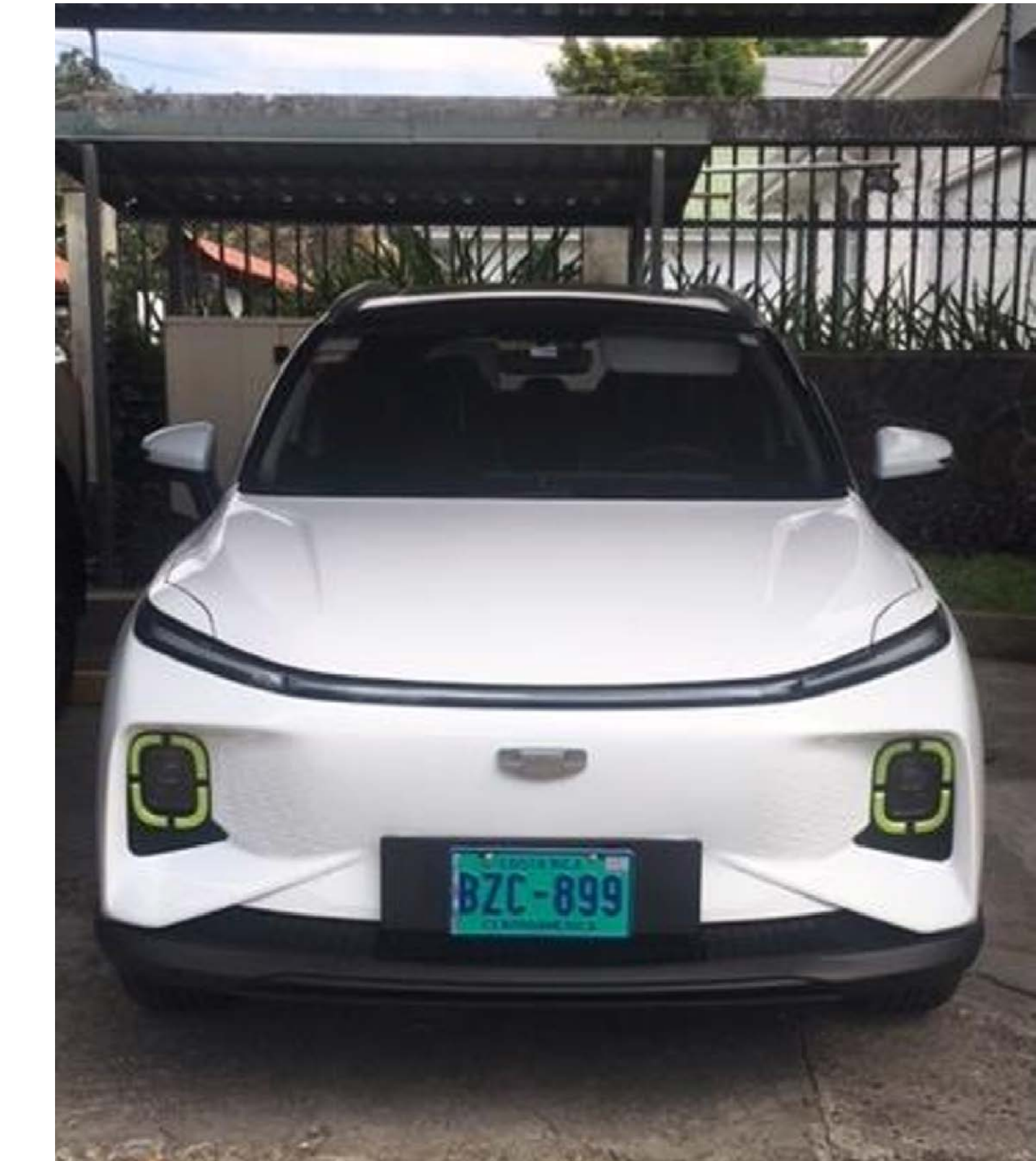
Total de emisiones 2025	
Fuente	T CO ₂ e
Alcance 1	65
Alcance 2	12
Alcance 3	54.68
Total	131.63

La organización reconoce que existen otras categorías de Alcance 3 potencialmente relevantes que no han sido incluidas en este primer inventario, entre ellas el desplazamiento de las personas colaboradoras entre domicilio y lugar de trabajo, los residuos generados en las operaciones y las emisiones asociadas a la cadena de suministro. En este sentido, el CFIA se compromete a ampliar de manera progresivamente el alcance de su inventario de emisiones, incorporando nuevas categorías conforme avance en la madurez de su sistema de medición y gestión ambiental.

Iniciativas de reducción de emisiones

Sustitución de vehículos de combustión por vehículos eléctricos

Se implementaron diversas acciones orientadas a mejorar la eficiencia energética y reducir el consumo de combustibles fósiles. Como parte de estos esfuerzos, se sustituyó uno de los vehículos de la flota de la oficina central por un vehículo eléctrico, lo que representa un ahorro promedio anual de 450 litros de combustible y una reducción estimada de 950 kg de CO₂e.



Instalación de cargador eléctrico

La instalación de un cargador eléctrico en las instalaciones del CFIA forma parte de los esfuerzos organizacionales orientados a impulsar la movilidad eléctrica y sostenible en el país. Este cargador, operado por la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), contribuye al fortalecimiento de la red nacional de recarga eléctrica, al ofrecer un nuevo punto accesible para los usuarios de vehículos eléctricos.

Política de carpooling

Durante el periodo que abarca este informe, se oficializó la Política de Carpooling del CFIA, mediante la cual se designaron espacios preferenciales en el parqueo público para los colaboradores que ingresen en vehículos compartidos con al menos tres ocupantes.

Esta iniciativa busca fomentar el transporte compartido, optimizando los desplazamientos diarios, reducir la congestión vehicular y disminuir las emisiones contaminantes asociadas al uso individual del automóvil.



¿Qué es Carpooling?
Es una manera de transporte en la que se comparte un viaje en vehículo, con otras personas.

CARPOOLING

Beneficios:

- Disminuye su huella de carbono
- Agiliza el tiempo y espacio en el parqueo
- Ahorra: tiempo, dinero y combustible
- Disminuye el estrés

Logos: CFIA, CIC, CENSA, CIEMI, CIRE, CENSA, CIRE

CARPOOLING

CFIA

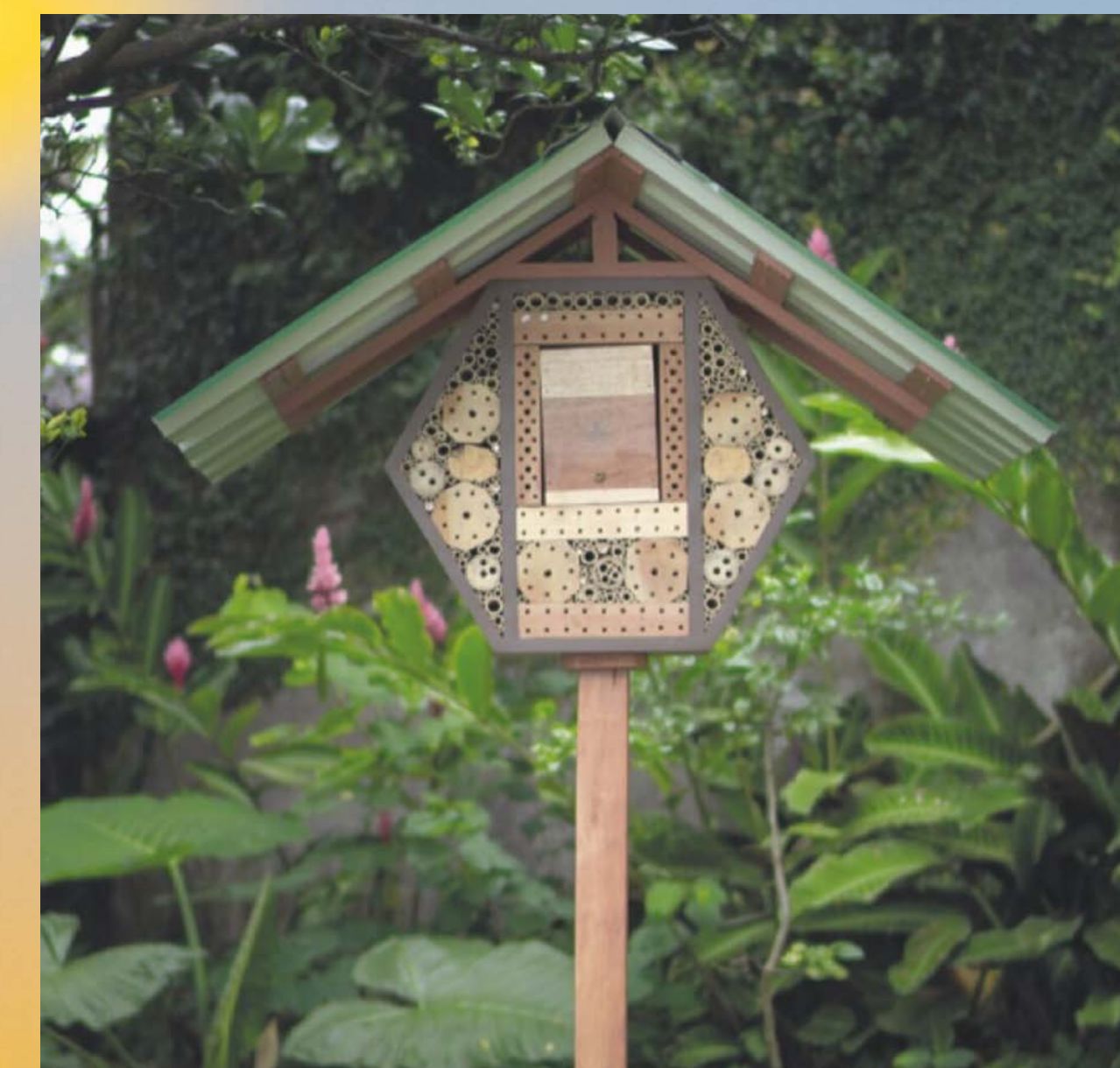
Logos: CFIA, CIC, CENSA, CIEMI, CIRE, CENSA, CIRE

CFIA como el primer Colegio Profesional del país en ser “Amigo de las Abejas”

Con el fin de promover la protección y la conservación de las abejas dada su función vital en los procesos de polinización de cultivos a nivel mundial, el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) se convirtió en el primer colegio del país en ser “Amigo de las Abejas”, reforzando así su compromiso por el desarrollo de prácticas y de guías que permitan el cuidado de estos insectos.

En conjunto con la Municipalidad de San Ramón, se firmó la declaratoria con la que el CFIA se compromete a promover alianzas y a desarrollar guías, que permitan a las personas profesionales en ingenierías y arquitectura aplicar sus conocimientos en la protección de la fauna apícola.

El reconocimiento “Amigo de las Abejas” busca alianzas para el desarrollo de guías que consideren, desde la fase de planificación de proyectos, la incorporación de elementos que promuevan salvaguardar a los insectos polinizadores. Las abejas son responsables de la polinización de una gran cantidad de frutas, verduras y otros cultivos.



Relación entre las ingenierías, la arquitectura y las abejas
¿Cómo ayudarías?

REVISTA **CFIA**

Lea el artículo en: revista.cfia.or.cr

Logos: CFIA, Municipalidad de San Ramón, CENSA, CIEMI, CIRE, CENSA, CIRE



DIMENSIÓN SOCIAL



Social Interna

GRI 404-1, GRI 404-2, GRI 404-3, GRI 403-1, GRI 403-3, GRI 403-4, GRI 403-5, GRI 403-6, GRI 403-7, GRI 403-8, GRI 403-9, GRI 403-10

El CFIA identifica el bienestar y desarrollo de su personal como un tema material de impacto significativo, dado que la calidad del entorno laboral incide directamente en la capacidad organizacional. El impacto negativo potencial más relevante es la pérdida de talento especializado y la disminución del compromiso organizacional; el impacto positivo central es la generación de condiciones laborales que fortalecen la productividad, la innovación y la cohesión organizacional.

Bienestar y desarrollo

Con el propósito de fortalecer las capacidades del personal y promover una cultura de mejora continua, el CFIA desarrolló el Programa de Capacitación "Aprendizaje Organizacional CFIA", orientado a potenciar el crecimiento integral de los colaboradores. Este programa se estructura en seis ejes fundamentales que abarcan tanto el desarrollo técnico como humano, impulsando el aprendizaje, la eficiencia organizacional y el fortalecimiento de las competencias profesionales.

Programa de capacitación

Aprendizaje Organizacional CFIA

Se creó el programa «Aprendizaje Organizacional CFIA» el cual se centra en 6 ejes

- Habilidades Duras:
 - ¿Cómo hablar en público frente a 1 o 100 personas?
 - Autogestión con Inteligencia Artificial
 - Transformación Digital e IA
 - Excelencia en Servicio al Cliente
 - Organización de Eventos CFIA, Etiqueta y Protocolo
 - Etiqueta, Protocolo y Atención en Restaurante
 - Power BI - Nivel Básico
 - Taller Estrategia de Innovación
 - Taller Maestría de Ceremonias

- Habilidades Blandas:
 - 7 hábitos de las personas altamente efectivas - IN HOUSE
 - Estrategias de Autogestión
 - ¿Cómo hablar en público frente a 1 o 100 personas?
 - Escuela de Líderes: Inteligencia Emocional Y Autoconocimiento Para Líderes
 - Escuela de Líderes: Visión y Planeación Estratégica Básica
 - Hábito 1: Ser proactivo
 - Hábito 2: Comenzar con el fin en la mente
 - Hábito 3: Poner primero lo primero
 - Hábito 4: Pensar en Ganar-Ganar
 - Hábito 5: Buscar Primero Entender, Luego ser Entendido
 - Hábito 6: Sinergizar
 - Hábito 7: Afilar la sierra
 - Project Manager con Chat GPT
 - Taller: Comunicación Asertiva y Efectiva
 - Desarrollo Personal:
 - Construyendo Bienestar: Menopausia y Cambios Físicos en la Mujer
 - Endometriosis, ¿cómo prevenirlo?
 - Hablemos de Bienestar
 - Menopausia cambios conductuales
 - Movimiento Consciente
 - Nutrición y salud intestinal, un enfoque al segundo cerebro
 - Síndrome de la Falsa Riqueza: El Aguinaldo
 - Taller de Finanzas Saludables
 - Taller: Reescribe tu historia de amor... CONTIGO

Aprendizaje Organizacional CFIA



Información

Dato

Promedio de horas de formación por empleado	17.6
Promedio de horas de formación por mujer	22.8
Promedio de horas por hombre	15.9
Promedio de horas de formación por categoría laboral	
Dirección	9.4
Jefatura	12.3
Manos medios	29.5
Operativo	17.6

Capacitaciones especializadas

Se impulsa la formación técnica y profesional del personal mediante capacitaciones especializadas alineadas con las necesidades de cada área.

Estas oportunidades de aprendizaje, que incluyen becas y programas externos de especialización, fortalecen las competencias estratégicas del equipo humano y contribuyen al desarrollo continuo, la innovación y la excelencia organizacional.

Evaluaciones para impulsar el progreso

El CFIA aplica evaluaciones de desempeño a la totalidad de su personal como parte de un proceso estructurado de retroalimentación y mejora continua.

Los resultados de estas evaluaciones permiten identificar fortalezas, oportunidades de desarrollo y brechas de competencias y funcionan como base para la planificación del Plan Anual de Capacitación.

De esta forma, la organización orienta sus programas de formación hacia contenidos técnicos y habilidades transversales que responden a las necesidades reales del equipo y fortalecen su crecimiento profesional.

- Cantidad de evaluaciones de desempeño: 1988

Bienestar

En el CFIA se da seguimiento continuo al clima organizacional, el ambiente emocional y laboral que prevalece en la organización, para promover condiciones idóneas de bienestar del personal. Para ello se aplica una encuesta anual cuyos resultados, confidenciales y relevantes, se analizan sistemáticamente para impulsar la mejora continua y fortalecer un entorno de trabajo colaborativo, motivador y productivo.

Beneficios económicos

El CFIA promueve condiciones laborales que fortalecen la seguridad económica, el bienestar y la estabilidad de su personal.

A través de beneficios que superan las disposiciones legales, la organización reafirma su compromiso con una gestión del talento humano basada en la equidad, la confianza y la valoración del esfuerzo de cada persona colaboradora.

Estas acciones contribuyen a la motivación, permanencia y desarrollo integral del equipo, consolidando una cultura organizacional que prioriza la calidad de vida y el bienestar colectivo.

Pago anual de cesantía

El CFIA otorga a las personas colaboradoras el pago anual de cesantía, brindando mayor seguridad económica y un respaldo financiero anticipado en caso de eventual desvinculación, sin aplicar el tope de ocho años establecido por ley.

Licencias con goce de salario

Se brinda licencias especiales con goce de salario en casos de matrimonio, fallecimiento de familiares en primer y segundo grado, así como para la asistencia a citas médicas personales, lo que procura el bienestar integral de las personas colaboradoras.

Vacaciones adicionales

Se reconoce la importancia del descanso y la desconexión. Por ello, se otorga 15 días hábiles de vacaciones anuales, lo que representa 3 días adicionales a lo establecidos por ley, como muestra del compromiso con el equilibrio entre la vida personal y laboral.

Uniformes

Anualmente se entrega uniformes sin costo a todas las personas colaboradoras, con el objetivo de proyectar una imagen profesional coherente y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad organizacional.

Pago de incapacidades

En caso de incapacidad, se asume el 100% del salario durante los primeros tres días, y a partir del cuarto día se complementa el 40% restante al monto cubierto por la CCSS, asegurando así estabilidad económica y respaldo a las personas colaboradoras.

Asociación solidarista y cooperativa de ahorro y crédito

A través de la ASECFIA se fomenta la unión, el bienestar y el desarrollo integral de las personas colaboradoras mediante programas de ahorro y crédito. Además, por medio de la COFEIA, se promueve el ahorro, la solidaridad y el bienestar financiero tanto de las personas profesionales en las ingenierías y la arquitectura como del personal del CFIA.

Beneficios sociales y cultura organizacional

El CFIA promueve un entorno laboral que favorece la integración, el sentido de pertenencia y el reconocimiento del esfuerzo de su personal. Estas actividades buscan fortalecer el clima organizacional y promover relaciones laborales saludables, en un marco de equilibrio y respeto mutuo.

- Fiesta de fin de año: se realiza una actividad de cierre anual para reconocer el compromiso y dedicación del equipo.
- Celebración de cumpleaños: mensualmente se comparte un refrigerio y un detalle simbólico que fomentan la convivencia.
- Actividades por días festivos: se organizan espacios temáticos que promueven la integración y la colaboración.
- Detalle por el Día de las Profesiones: se entrega un reconocimiento simbólico en agradecimiento por el aporte profesional de cada persona colaboradora.
- Día libre por cumpleaños

Entornos *Saludables*

El programa "Entornos saludables" para las personas colaboradoras, incluye sesiones periódicas de formación y actividad física orientadas a fortalecer la salud mental y física, las habilidades socioemocionales y los hábitos saludables en el entorno laboral. Algunas de las actividades realizadas fueron las siguientes:

- Charla: Hablemos de bienestar
- Charla: Cambios conductuales durante la Menopausia
- Charla: Menopausia cambios Corporales
- Charla: Movimiento consciente



SALUD Y SEGURIDAD
OCUPACIONAL



Promoción de la salud

El CFIA impulsa la promoción de la salud como parte de su compromiso con el bienestar integral de las personas colaboradoras, mediante un programa organizacional de salud preventiva que facilita el acceso a servicios médicos especializados y fomenta hábitos saludables entre su personal.

Durante el período que abarca este informe, se brindaron un total de 907 atenciones a través de estos servicios.

Como parte de esta iniciativa, se ofrecen servicios de:

- Médico de empresa (dos veces por semana)
- Consulta en ginecología (una vez al mes)
- Revisión odontológica

- Fisioterapia y nutrición a un costo inferior al del mercado, con el fin de ampliar el acceso a la atención y promover estilos de vida saludables.

Asimismo, se realizan exámenes médicos preventivos de manera periódica, que incluyen:

- Mamografías: disponibles cada dos años para mujeres de 40 años o más
- Pruebas de antígeno prostático: dirigidas a hombres de 35 años o más, con frecuencia bienal. La última jornada se efectuó en noviembre de 2024 y la siguiente se realizará en noviembre de 2026.

Estas acciones fortalecen la salud ocupacional, promueven la detección temprana de riesgos y contribuyen al bienestar integral del personal.

Feria de la Salud

Anualmente se realiza la Feria de la Salud, una iniciativa orientada a promover la prevención, el autocuidado y la calidad de vida del personal. A través de esta feria, se brindan diversos servicios médicos y de diagnóstico gratuitos o a bajo costo, tanto para la personas colaboradoras como para sus familiares.

Servicio	Colaboradores	Familiares
Mamografías	63	-
Examen de sangre	35	19
Examen de la vista	23	2
Medicina General	15	-
Vacunación Influenza	69	27
Examen de audición	9	2
Ultrasonidos	10	1
Donación de sangre	21	-
Antígeno Prostático	5	-

Incapacidades laborales

En materia de incapacidades laborales, el CFIA cuenta con un esquema que garantiza la continuidad del ingreso de sus colaboradores durante los periodos en que, por motivos médicos, no puedan desempeñar sus funciones.

De igual forma, cuando se trata de accidentes laborales o enfermedades profesionales cubiertas por el Instituto Nacional de Seguros (INS), la institución asume la parte correspondiente para garantizar el pago íntegro del salario. En situaciones derivadas de accidentes de tránsito, los pagos se distribuyen entre la CCSS y el INS, de acuerdo con las disposiciones aplicables.

Comunicaciones sobre salud y seguridad en el trabajo

CFIA entiende la comunicación como un pilar fundamental de la prevención. Por ello, que se mantiene canales formales y oportunos para difundir información crítica de salud y seguridad en el trabajo. Estas comunicaciones incluye boletines técnicos, alertas y lecciones aprendidas, charlas, simulacros y protocolos de emergencia, así como campañas de bienestar psicosocial.

Total de cápsulas informativas en el 2025: 83

Inspecciones ergonómicas o de seguridad

El CFIA mantiene un enfoque preventivo en materia de salud y seguridad ocupacional, orientado a proteger el bienestar físico y mental de las personas colaboradoras y a cumplir con la normativa nacional vigente.

Como parte de este compromiso, se realizan inspecciones ergonómicas y de seguridad de forma periódica para identificar y mitigar posibles riesgos laborales, asegurando condiciones de trabajo seguras y adecuadas.

Capacitaciones en Salud y Seguridad Ocupacional

Durante el 2025 se desarrollaron 26 capacitaciones en salud y seguridad ocupacional, con la participación de 429 personas colaboradoras, abordando temas como control de sangrado, ejercicios funcionales, estrés laboral, movilidad segura y manejo de extintores. Estas acciones fortalecen la cultura preventiva y la capacidad de respuesta ante emergencias.

Simulacros

Asimismo, se llevaron a cabo 2 simulacros internos para evaluar los protocolos de alerta, evacuación y respuesta, además de la participación organizacional en el Simulacro Nacional organizado por Comisión Nacional de emergencias.





Índices de accidentabilidad

El CFIA mantiene y da seguimiento a diversos índices de accidentabilidad que permiten evaluar la eficacia de las medidas preventivas, identificar áreas de mejora y orientar acciones para fortalecer la seguridad y el bienestar laboral.

- Total de incidentes: 25
- Índice de gravedad: 0,15 días perdidos por cada mil horas trabajadas
- Índice de incidencia: 6,54% del personal con accidentes con tiempo perdido
- Índice de frecuencia: 31,32 accidentes por millón de horas trabajadas
- Duración media: 8.36 días de ausencia promedio por accidente

La Comisión de Salud Ocupacional, integrada por representantes patronales y de las personas colaboradoras, se reúne mensualmente para supervisar las condiciones laborales, revisar incidentes y fortalecer la cultura de seguridad y bienestar en toda la organización.

Social Externa

GRI 413-1

El CFIA reconoce como temas materiales de impacto social externo la generación de insumos técnicos para el desarrollo urbano y de infraestructura, el fortalecimiento de comunidades, y el bienestar de los profesionales. La efectividad de este enfoque se evalúa a través de indicadores de cobertura de programas comunitarios, cantidad de profesionales beneficiados, alianzas formalizadas y alcance territorial de las iniciativas.

Insumos técnicos para el desarrollo urbano

• Proyecto Pensar en Costa Rica – Versión 2025

Proyecto Pensar en Costa Rica 2025, un documento técnico que contiene propuestas técnicas para el abordaje multisectorial e interdisciplinario de diez problemáticas nacionales que requieren atención prioritaria, para que sean de referencia para los tomadores de decisiones del Gobierno central y de la Asamblea Legislativa periodo 2026-2030.

Desde el CFIA, se propone tomar decisiones políticas, basado en los criterios técnicos de la ingeniería y de la arquitectura, para mejorar las condiciones de vida de la población, y también para el desarrollo de índices de competitividad y económicos.

En este quinto informe técnico, se desarrollaron los temas: Infraestructura Vial, Transporte, Seguridad Vial, Obras Portuarias, Aeropuertos, Desarrollo Territorial y Urbanismo, Vivienda, Recurso Hídrico, Recursos Energéticos y Alta Tecnología.

CONOZCA MÁS SOBRE EL DOCUMENTO

PROYECTO PENSAR EN COSTA RICA

PROPUESTA TÉCNICA
con 10 temas trascendentales

de atender por el próximo Gobierno y Diputaciones 2026 - 2030

- Infraestructura Vial
- Transporte
- Seguridad Vial
- Obras Portuarias
- Aeropuertos
- Desarrollo territorial y urbanismo
- Vivienda
- Recurso Hídrico
- Recursos Energéticos
- Alta Tecnología

Lea el documento completo:

Logos of partner organizations: colegio de ingenieros civiles, CACR, ciemi, cit, CITEC

PENSAR EN COSTA RICA

CAMINO A LAS ELECCIONES 2026 - 2030:

ENTREVISTAS CON CANDIDATOS (AS) PRESIDENCIALES

El CFIA desarrolla estas entrevistas con las personas candidatas a la Presidencia de la República para el período 2026-2030, con el propósito de que los y las profesionales en las distintas ramas de las ingenierías y la arquitectura, puedan conocer sus propuestas en temas relacionados con nuestras áreas de competencia. De esta manera, buscamos aportar a una ciudadanía mejor informada de cara a las elecciones nacionales del próximo mes de febrero.

Hablemos sobre Infraestructura Vial, Transporte, Seguridad Vial, Obras Portuarias, Aeropuertos, Desarrollo territorial y urbanismo, Vivienda, Recurso Hídrico, Recursos Energéticos y Alta Tecnología.

CANDIDATO	FECHA	VEA LA TRANSMISIÓN
Sr. Jose Aguilar Berrocal CANDIDATO DEL PARTIDO AVANZA	13 DE AGOSTO DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN
Sra. Claudia Dobles Camargo CANDIDATA DE COALICIÓN AGENDA CUIDADANA	28 DE AGOSTO DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN
Sr. Juan Carlos Hidalgo Bogantes CANDIDATO DEL PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA (PUSC)	10 DE SETIEMBRE DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN
Sr. Álvaro Ramos Chaves CANDIDATO DEL PARTIDO LIBERACIÓN NACIONAL (PLN)	30 DE SETIEMBRE DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN
Sra. Natalia Díaz Quintana CANDIDATA DEL PARTIDO UNIDOS PODEMOS	27 DE OCTUBRE DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN
Sr. Ariel Robles Barrantes CANDIDATO DEL PARTIDO FRENTE AMPLIO	06 DE NOVIEMBRE DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN
Sr. Fabricio Alvarado Muñoz CANDIDATO DEL PARTIDO NUEVA REPÚBLICA	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN
Sra. Laura Fernández Delgado CANDIDATA DEL PARTIDO PUEBLO SOBERANO	19 DE NOVIEMBRE DE 2025	VEA LA TRANSMISIÓN

CONOZCA LA AGENDA

SÍGALA EN: [LIVE](#) [YouTube](#)
@CFIACR CFIA Costa Rica

Además de la elaboración del documento Pensar en Costa Rica, el CFIA amplió su contribución al debate nacional promoviendo espacios de diálogo técnico e informado en el contexto del proceso electoral de Costa Rica. En este marco, se realizaron entrevistas individuales a las personas candidatas a la presidencia de la República, en las cuales se abordaron de manera estructurada los principales temas contenidos en el documento. Estas entrevistas permitieron contrastar visiones, profundizar en propuestas y posicionar criterios técnicos en la agenda pública.

De forma complementaria, y en alianza con el Grupo Extra, el CFIA participó en la organización de un debate presidencial que consolidó un espacio plural de intercambio, acercando a la ciudadanía a las propuestas de las candidaturas desde una perspectiva técnica y sectorial. En conjunto, estas iniciativas reflejan el rol activo del CFIA como actor estratégico en la construcción de país, al fomentar el acceso a información relevante, objetiva y fundamentada, contribuyendo así a una toma de decisiones más informada por parte de la comunidad.

DEBATE NACIONAL CONSTRUYAMOS PAÍS

INICIAMOS NUESTRA TRANSMISIÓN ESPECIAL

SÍGALA EN: [LIVE](#) @CFIACR

• Informe: XIII de Auditoría de Vivienda de Interés Social 2025

Este informe tiene como propósito brindar retroalimentación a las institucional, entidades autorizadas, empresas y personas interesadas, proporcionando información útil para la toma de decisiones en relación con el proceso de inversión de los recursos del Sistema financiero nacional para la vivienda (SFNV).



• Balance y Tendencias del Sector Vivienda 2024

Esta investigación recopila datos correspondientes al año 2024 y presenta sus resultados en el 2025, ofreciendo un diagnóstico y una descripción del estado actual de los aspectos más relevantes del sector vivienda y asentamientos humanos, así como la identificación de factores que inciden en el desarrollo urbano.

El informe está diseñado como una herramienta de apoyo para el análisis y la planificación de las estrategias, programas y proyectos orientados a enfrentar los retos y desafíos del país.

El documento fue desarrollado de manera colaborativa por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), el Programa de Posgrado en Arquitectura (PPA) de la Universidad de Costa Rica (UCR) y Gestionando Hábitat ORG.

Balance y Tendencias del Sector Vivienda 2024

Avances, obstáculos y desafíos

• Informe Obras sin Permiso 2024

En el 2025 se presenta el Informe de Obras sin Permiso Municipal, el cual contempla el trabajo realizado durante el 2024 a partir de inspecciones de rutina en todo el país. Este reporte proporciona a las municipalidades información verificable para el control urbano y el cumplimiento normativo, documenta casos sin licencia e incorpora indicadores que permiten dimensionar la informalidad constructiva y orientar la gestión territorial, promoviendo que las obras se desarrollen bajo principios de legalidad, seguridad y ordenamiento.

• Estándar BIM para proyectos en Costa Rica

Este documento representa la síntesis y adaptación de diversas normativas, estándares y protocolos asociados a la metodología Building Information Modeling (BIM) tanto a nivel nacional como internacional. Su principal objetivo es establecer un estándar de referencia para la implementación de BIM en proyectos de Costa Rica, proporcionando un marco claro y detallado para facilitar su adopción.

Con este propósito, se ha invertido un esfuerzo significativo en la creación de una guía exhaustiva y actualizada que fomente la eficiencia, calidad e innovación en la industria de la construcción del país. Se espera que este documento constituya una herramienta valiosa para las profesionales y entidades involucradas en el sector de la construcción, contribuyendo así a su desarrollo y modernización.



ESTANDAR BIM PARA PROYECTOS EN COSTA RICA

122 años de construir historias. Noviembre 2025 - Versión 1

Informe de Ranking Municipal de Gestión de permisos de construcción

Este informe tiene como propósito ofrecer información objetiva, que permita a las municipalidades evaluar su desempeño en la gestión de permisos de construcción, y brindar insumos técnicos que contribuyan a procesos de mejora continua.

Al hacer pública esta información, el CFIA busca dotar a los gobiernos locales de herramientas que les permitan identificar oportunidades de mejora, adoptar buenas prácticas y fortalecer la gestión territorial, contribuyendo así al desarrollo económico del país. Además, los resultados promueven la transparencia en un sector que históricamente ha enfrentado desafíos relacionados con la burocracia y la corrupción. La base de datos permite conocer, de forma clara y verificable, los tiempos de gestión de cada trámite y las personas funcionarias responsables de su autorización.

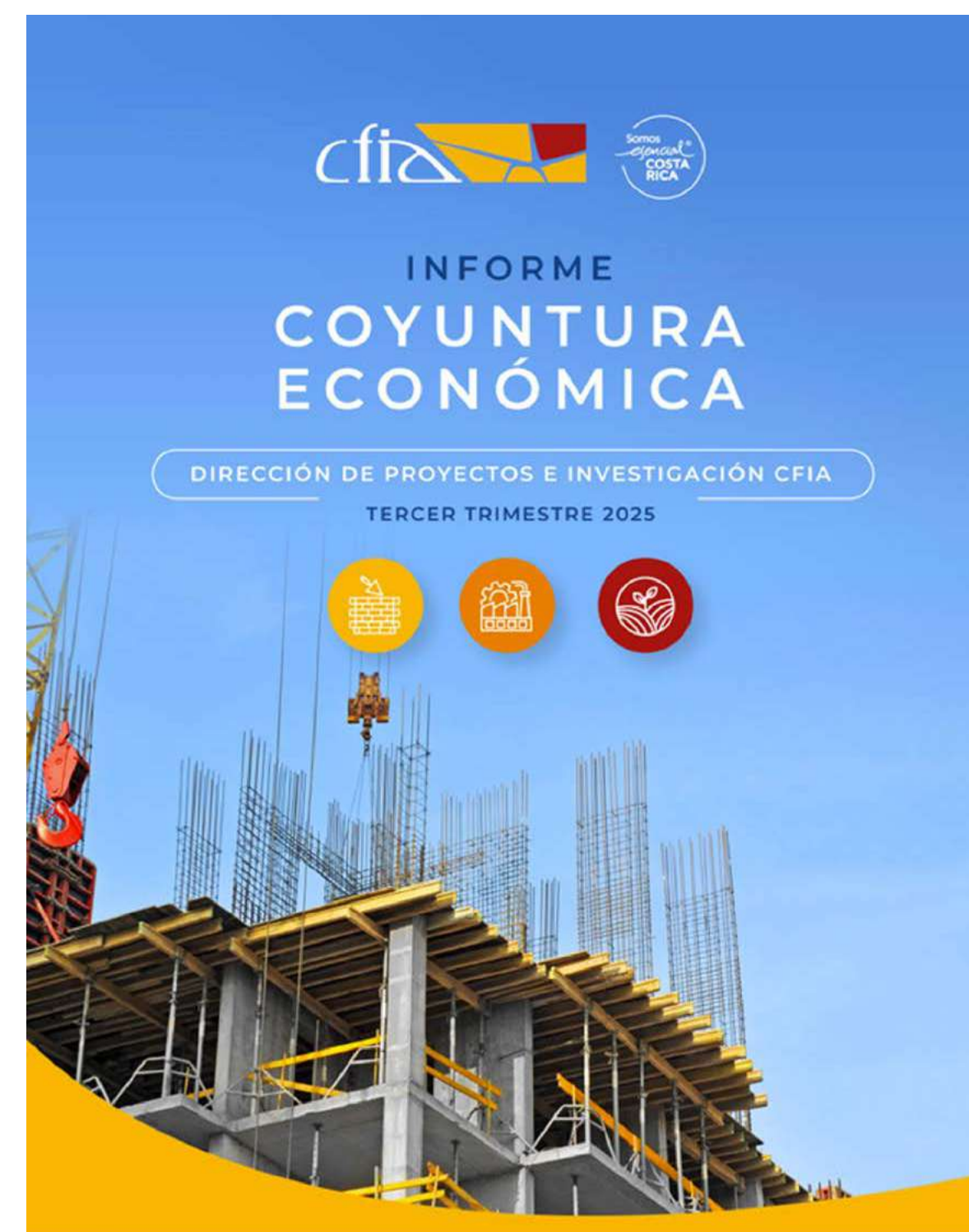


Informe Coyuntura Económica III trimestre 2025

Este informe tiene como propósito de ofrecer una visión actualizada sobre las variaciones y el comportamiento de sectores clave como la construcción, la agricultura y la industria, ámbitos que las personas profesionales del Colegio desarrollan sus actividades laborales.

Para su elaboración, se recopilaron y analizaron datos provenientes de fuentes oficiales, entre ellas el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la Promotora del Comercio Exterior (PROCOMER), así como registros internos del CFIA, a través del Administrador de Proyectos de Construcción (APC) y el Administrador de Proyectos de Topografía (APT).

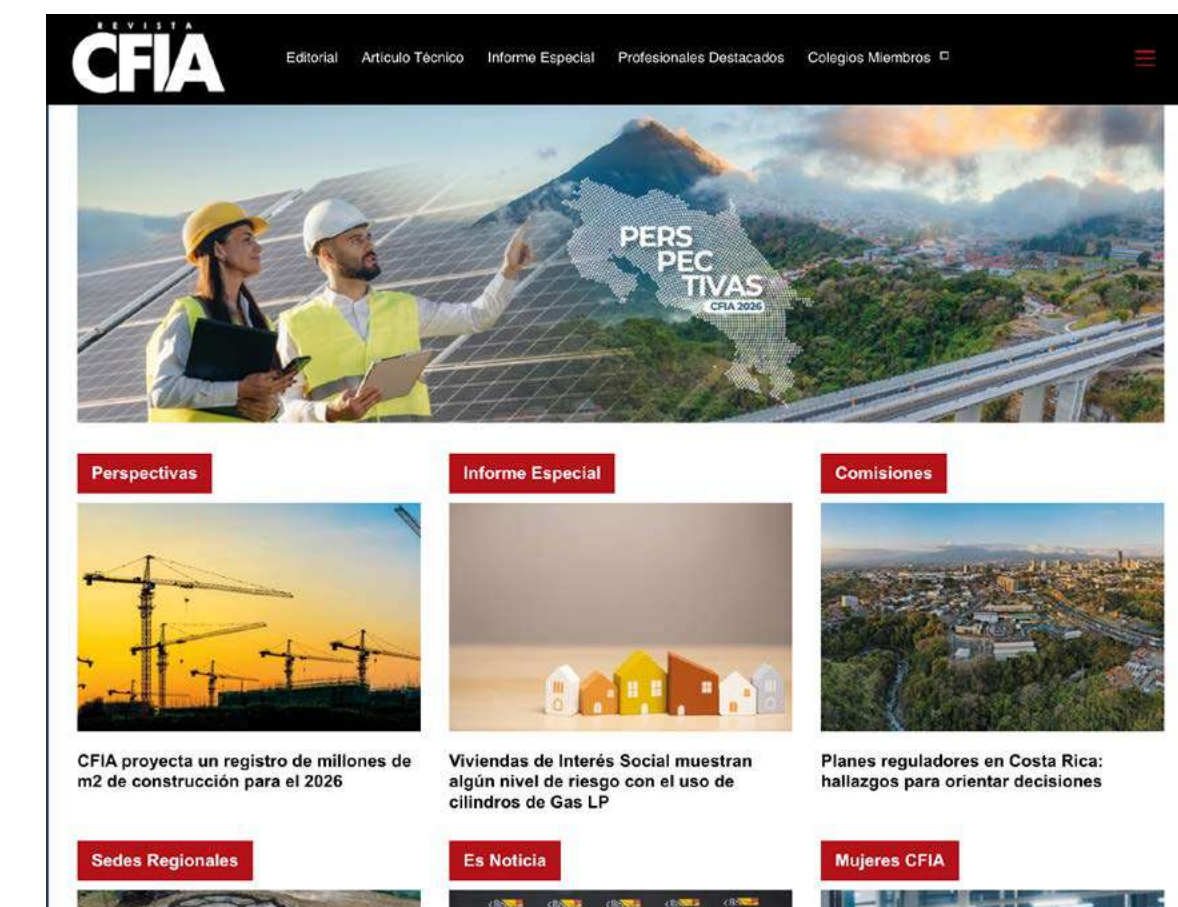
Este documento responde a la necesidad de contar con insumos técnicos que permitan dar seguimiento riguroso a los principales indicadores económicos que inciden directamente en las actividades mencionadas, con impacto tanto en las personas profesionales como en la dinámica económica nacional.



Jornadas técnicas

Las Jornadas Técnicas del CFIA son eventos orientados a contribuir al análisis y a la búsqueda de soluciones para problemáticas que afectan a la sociedad. Estas jornadas son organizadas por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA) y el Colegio de Periodistas y Profesionales de la Comunicación Colectiva (COLPER).

En estos espacios se presentan estados de situación por parte de personas expertas y se abordan los temas mediante paneles que integran representantes del Estado, la sociedad civil y el sector profesional. Las jornadas han abordado temas como congestión vial, ciberseguridad, gestión de residuos sólidos, rehabilitación de infraestructura, agua potable no facturada y vivienda urbana, inclusiva y sostenible (VUIS).



Revista CFIA

El CFIA publica la Revista CFIA, una publicación digital cuatrimestral orientada a difundir conocimiento técnico, experiencias e innovación del sector. La revista reúne artículos técnicos, reportajes e información organizacional, y funciona como una plataforma para visibilizar ideas, investigaciones y buenas prácticas, fortaleciendo el ejercicio profesional y la proyección técnica de la organización.

La Revista CFIA está disponible en línea en el sitio oficial, y cada edición, así como los llamados a participación, se anuncian a través de los canales organizacionales del CFIA, invitando a las personas profesionales a enviar sus artículos para las próximas ediciones.



Sinergia CFIA TV

El CFIA produce Sinergia CFIA TV, un espacio de divulgación técnica orientado a la ciudadanía, que explica en lenguaje claro temas de ingeniería, arquitectura y desarrollo urbano de interés público. El programa se transmite por Multimedia (Canal 8) los sábados y domingos a las 2:00 p. m., además de Facebook Live; Todos los episodios quedan disponibles en el canal de YouTube del CFIA. Garantizando acceso abierto a la información.

Durante el 2025, se realizaron más de 100 transmisiones con una amplia diversidad de temas de interés nacional y sectorial, relacionados con el desarrollo de la ingeniería y la arquitectura en Costa Rica. Entre los principales ejes temáticos destacan la planificación y ordenamiento territorial, infraestructura vial y obra pública, construcción sostenible, gestión de riesgos y cambio climático, así como innovación tecnológica aplicada al sector, incluyendo herramientas como BIM e inteligencia artificial.

Asimismo, se abordaron aspectos relacionados con el sector construcción, como su comportamiento y proyecciones, la seguridad en edificaciones e instalaciones, el manejo de residuos, y el acceso a vivienda. El programa también incorporó espacios de análisis sobre el rol de los profesionales, el impacto social de la arquitectura y la ingeniería, y temas de interés público como la gestión municipal, el recurso hídrico y los procesos electorales, consolidándose como una plataforma de divulgación técnica accesible para la comunidad.

Sinergia CFIA Podcast

Desde el 2 de marzo de 2020 se transmite semanalmente SINERGIA CFIA Radio, un canal de comunicación digital con profesionales y estudiantes de ingeniería y arquitectura. El programa se emite todos los lunes a las 3:00 p.m., en Facebook Live del CFIA, y queda disponible como podcast Sinergia CFIA.

Se ha logrado realizar más de 40 podcast, en los que se abordó una variedad de temas estratégicos vinculados al desarrollo del sector de la ingeniería y la arquitectura en Costa Rica, con un enfoque en la generación de conocimiento técnico accesible para la comunidad. Los contenidos incluyeron aspectos clave como planificación urbana y ordenamiento territorial, construcción sostenible y economía circular, gestión de riesgos, el cambio climático y la seguridad en infraestructuras.

Asimismo, se desarrollaron temas relacionados con la innovación y transformación digital del sector, incluyendo metodologías BIM, inteligencia artificial y tecnologías disruptivas. El podcast también profundizó en el comportamiento y tendencias del sector construcción, la vivienda de interés social, el rol de las personas profesionales, así como en iniciativas institucionales, normativas y espacios de articulación técnica. En conjunto, este espacio se consolidó como un canal de divulgación que promueve la actualización profesional y el acceso a información relevante para la toma de decisiones informadas.



Comunidades

Voluntariado

El CFIA promueve la participación de las personas colaboradoras en diversas iniciativas de voluntariado, como parte de su compromiso con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Estas acciones buscan generar un impacto positivo en la comunidad, fortalecer la conciencia ambiental y social, y fomentar una cultura organizacional basada en la solidaridad y la colaboración.

Durante el 2025, se desarrollaron con éxito la campaña de recolección de reciclaje y las jornadas de voluntariado para la siembra de árboles y el mantenimiento de zonas protegidas, actividades que fueron posibles gracias al compromiso y dedicación de los colaboradores. En total, se registraron 1504 horas de voluntariado, reflejo del espíritu solidario y ambientalmente responsable de quienes forman parte del CFIA.

Campañas de recolección de material valorizable

La campaña de recolección de material valorizable se realiza el último jueves de cada mes. Durante esta actividad, se recogen tanto los residuos valorizables generados por la organización como aquellos entregados por la comunidad.

- Valorizado 12.31 toneladas de residuos (papel, cartón, plásticos, metales, vidrio, electrónicos, llantas)
- Se contó con un recolector de punto seguro para medicamentos vencidos o los blísteres, en esta gestión se han recolectado 58,65 kilos
- El CFIA es punto recolector de ECOINS





Responsabilidad Solidaria CFIA

Conforme a la normativa interna y, en casos determinados, el CFIA aplica un enfoque restaurativo que canaliza aportes técnicos hacia proyectos que generen beneficios directos para Asociaciones de Desarrollo Integral o Específico, Comités Cantonales o de Deportes, Municipalidades e instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, cuyo propósito principal es contribuir al bienestar de las comunidades a las que sirven. Este programa resguarda la confidencialidad de las personas involucradas y refuerza la integridad del ejercicio profesional.

- Seis informes técnicos (Levantamientos topográficos, Rectificación de linderos y elaboración de plano catastro)
- Seis anteproyectos.
- Un Proyecto de estudio de suelo

De esta manera, la organización canaliza el conocimiento y la experiencia de las personas profesionales de las ingenierías y la arquitectura hacia proyectos de interés público y beneficio comunitario, fortaleciendo el vínculo entre el ejercicio profesional y las necesidades sociales.

El programa transforma capacidades técnicas en soluciones con valor social, contribuyendo al desarrollo local y al fortalecimiento de la infraestructura comunitaria.

Proyectos entregados en Primera Fase 2025

Proyectos en primera fase, los cuales abarcan estudios preliminares, anteproyecto, planos constructivos y presupuesto general, debidamente tramitados ante el APC e instituciones correspondientes:

Durante el año 2025 se ejecutaron 17 proyectos en beneficio de asociaciones de desarrollo, municipalidades, instituciones públicas y organizaciones sin fines de lucro, distribuidos de la siguiente forma:

- Cuatro proyectos en primera fase (estudios preliminares, anteproyecto, planos constructivos y presupuesto general de obra).

Voluntariado siembra de árboles y mantenimiento de zonas protegidas

Desde el compromiso ambiental y como parte de las medidas de compensación, se ha impulsado jornadas de siembra de árboles en alianza con FUPROVIREAN y Parque La Libertad. Estas acciones contribuyen a la restauración ecológica, la captura de carbono, la protección de suelos y cuencas y la conectividad de corredores biológicos, además de fomentar el voluntariado y la educación ambiental

Gracias a este esfuerzo conjunto, se ha sembrado 1144 árboles, fortaleciendo el patrimonio natural de las comunidades donde opera el CFIA.

Desde el compromiso con la conservación, se ha participado en jornadas de mantenimiento al Refugio de Vida Silvestre La Marta. Estas acciones contribuyen a preservar sus ecosistemas, fortalecer la infraestructura básica para visitantes y promover la educación ambiental en coordinación con la administración del área protegida.



Proyecto	Provincia	m ²
Sr. José de la Rosa Arias Solano Sra. Leticia Herrera Marín	San José	50
Asociación Centro Diurno de la Tercera Edad La Unión	Cartago	902
Asociación de Desarrollo Integral Barrio Don Bosco	San José	362
ADI Territorio Indígena de Quitirrisí	San José	97

Proyectos entregados como levantamiento topográfico 2025

Proyecto	Provincia
Fundación Parque Metropolitano La Libertad	San José
Asociación Administradora del Acuerdo y Alcantarillado Sanitario de Playa Potrero	Guanacaste
Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Desamparados	San José
Asociación de Desarrollo Integral Santa Rosa, La Palmera	Alajuela
Junta de Educación Escuela Calle Naranja, La Unión	Cartago
Junta de Educación Escuela Cambalache	Puntarenas

Proyectos entregados como Anteproyecto 2025

Anteproyecto	Provincia	m ² proyectados
Liceo Rural Santa Cruz	San José	700
Municipalidad de Monte de Oro	Puntarenas	675
ADI Barrio Los Ángeles de Nicoya	Guanacaste	700
Asociación de Desarrollo Integral San Miguel Sur	Heredia	429
	Heredia	241
Asociación de Desarrollo Integral de La Tigra de San Carlos	Alajuela	1411

En 2025, el CFIA, mediante el Programa de Responsabilidad Solidaria, articuló recursos de la organización y el trabajo pro bono de profesionales para desarrollar proyectos técnicos de interés público y beneficio comunitario en diversas provincias del país.

La información reflejada en la tabla que se muestra a continuación, refleja los m² estimados de las áreas incluidas y la población potencialmente beneficiada, según datos de las contrapartes y estimaciones internas. Para este informe, estas cifras representan el alcance y beneficiarios potenciales, y; no constituyen una evaluación de impacto.

El valor económico equivalente estimado, que incluye horas profesionales pro bono, estudios de suelos, viáticos, kilometraje y servicios de dibujo asciende a c21.659.654,43, con un alcance estimado de 304 541 personas.

Enero - Diciembre 2025

Provincia	Monto donado honorarios prof.	m ²	Población impactada
San José	c7,069,771.93	1209	252,257
Cartago	c5,420,999.00	902	10,534
Alajuela	c1,114,885.00	1411	9,500
Heredia	c2,627,998.50	670	23,000
Puntarenas	c2,750,000.00	675	8,050
Guanacaste	c2,676,000.00	700	1,200
Totales	c21,659,654.43	5567	304,541

Becas CFIA Construyendo Oportunidades

El programa nació en 2012 como parte de la Política de Responsabilidad Social del CFIA, con el objetivo de apoyar a estudiantes de escasos recursos y alto rendimiento académico en carreras de ingeniería y de arquitectura que se incorporen al Colegio.

En 2013 se aprobó su financiamiento y se denominó "Construyendo Oportunidades", dirigido a estudiantes de la Universidad de Costa Rica y del Instituto Tecnológico de Costa Rica. La selección de los becados la realizan las oficinas de becas de ambas universidades.

Entre en el 2025 se beneficiaron:

- 20 estudiantes de la UCR (Sede Rodrigo Facio) en Arquitectura, Ingeniería Mecánica, Agrícola, Eléctrica, Civil y Topografía.
- 6 estudiantes del ITCR de sedes en San José, Alajuela, Cartago y San Carlos.

La beca no es reembolsable y tiene como finalidad financiar gastos de estudio en carreras vinculadas a los cinco Colegios Miembros del CFIA.

BIENESTAR PROFESIONALES



Mutualidad

Mutualidad CFIA constituye un modelo solidario de apoyo entre personas colegiadas, orientado a ofrecer servicios integrales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas colegiadas y sus familias en todas las etapas. Su gestión se fundamenta en valores de solidaridad responsable, escucha empática e innovación constante, fortaleciendo las capacidades de la comunidad CFIA para impulsar desarrollo humano con impacto positivo.



Mutualidad CFIA acompaña a las y los colegiados en las diferentes etapas de vida paralelo a cada fase de su desarrollo profesional. La vinculación inicia con la incorporación a este colegio profesional y finaliza hasta el fallecimiento de las personas colegiadas. Mutualidad CFIA brinda servicios y beneficios que aporten a su vida en momentos clave, tanto para la población colegiada como para sus familias.

La organización, a través de su modelo solidario, administra y gestiona recursos financieros, que convierte en beneficios tangibles y disfrutables en vida, orientados a apoyar a las personas para su bienestar integral desde una visión de envejecimiento saludable.

ESTAMOS PRESENTE EN TODAS LAS ETAPAS DE TU VIDA.



Apoyo socioeconómico para colegiados y sus familias

Mediante una respuesta ágil ante situaciones críticas, Mutualidad CFIA asegura el respaldo necesario cuando el entorno del profesional se ve comprometido:

- **Asistencia ante un fallecimiento:** Se brindó auxilio económico directo en 66 casos por fallecimiento de personas colegiadas y en 281 casos por el fallecimiento de familiares en primer grado, garantizando seguridad financiera en momentos de dolor y alta vulnerabilidad.
- **Apoyo en Salud y necesidad económica:** En situaciones excepcionales de apremio económico o salud, se asistió a 16 familias. Asimismo, se brindó apoyo a una persona adulta mayor en condición de vulnerabilidad y se gestionaron 5 adelantos del beneficio por fallecimiento para personas con enfermedades terminales o en inhabilitación permanente para ejercer su profesión.
- **Apoyo por afectación laboral:** Con el objetivo de proteger los ingresos del hogar ante cambios en el entorno ocupacional, el subsidio por afectación laboral brindó apoyo temporal a 44 personas colegiadas, cubriendo necesidades básicas de manutención.

Salud Integral, Bienestar y Calidad de vida

Para transitar la vida profesional con calidad de vida, el portafolio de beneficios de Mutualidad CFIA se plantea de manera integral, promoviendo el bienestar físico y el emocional del gremio, así como el esparcimiento, de esta forma en 2025 la organización invirtió más de 2 mil millones de colones en siguientes programas que beneficiaron a profesionales de todas las edades:

- **Plan Salud:** 8,768 personas colegiadas recibieron el subsidio para cubrir gastos en salud que fomentan estilos de vida saludable, detección temprana de diagnósticos, así como atención de la enfermedad.
- **Pólizas voluntarias:** Coberturas diseñadas para la protección de los bienes ante un evento inesperado que impacte el patrimonio familiar de la comunidad colegiada. Además de coberturas en salud para apoyar al gremio y sus familiares en momentos de apremio. Se benefició a 3,144 personas.
- **Socioterapia:** Acompañamiento gratuito y profesional desde Trabajo Social a 116 personas, para la gestión de situaciones emocionales orientado a construir herramientas que mejoren su bienestar integral y calidad de vida.

- **Convenios:** Red de alianzas en salud, educación, turismo y servicios que facilitan el acceso a mejores condiciones de vida: 1,218 personas usuarias utilizaron y disfrutaron los descuentos de convenios para el periodo.
- **Recréate:** Grupo de 76 profesionales adultos mayores, orientado a promover un estilo de vida activo durante el retiro, actualidad en temas relacionados a la ingeniería y arquitectura, así como la promoción del bienestar integral.

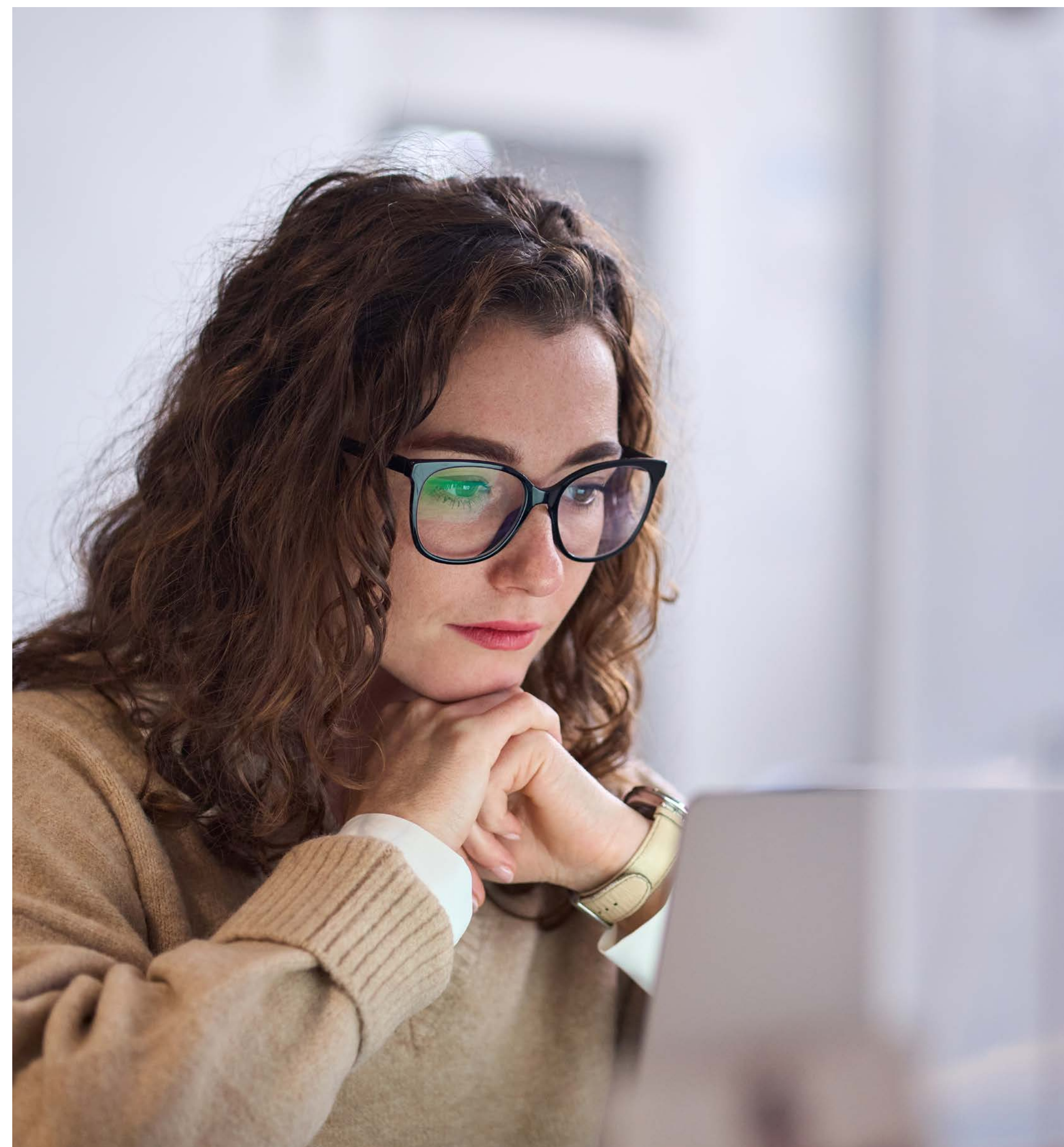
Fomento al Emprendimiento y Estabilidad Financiera

Promovemos la autonomía y la sostenibilidad del ejercicio profesional mediante herramientas que potencian tanto el crecimiento empresarial como el financiero de las y los profesionales:

- **Desarrollo Emprendedor:** El Centro de Negocios INTUS, se posiciona como un eje de crecimiento, brindando soporte y asesoría a 224 personas para el desarrollo de proyectos empresariales.
- **Estabilidad Financiera:** Brindamos servicios de crédito y asesoría en reorganización financiera que acompañan el ciclo de vida del profesional, promoviendo hábitos saludables desde la incorporación hasta la transición hacia el retiro.

Para fomentar una cultura de bienestar económico, 135 personas accedieron a más de €750 millones en servicios de crédito con condiciones favorables, mientras que 100 personas recibieron acompañamiento especializado en reorganización financiera, promoviendo hábitos de estabilidad a largo plazo. Con esto consolidamos un total de 752 colegiados que recibieron los beneficios de financiamiento mediante MCFIA para un total de monto colocado superior a los €7,800 millones

Este ecosistema de servicios, reflejado en la misión y visión, reafirma el compromiso de ser el aliado estratégico del colegiado en todas las etapas de su vida, asegurando un camino de crecimiento, protección y bienestar integral para mejorar la calidad de vida.



Durante el 2025, el CFIA desarrolló 167 actividades de capacitación, que beneficiaron a 4828 personas (3266 hombres y 1562 mujeres) en temas vinculados con la ingeniería, la arquitectura, la construcción y la gestión pública local.

Las acciones formativas se realizaron bajo modalidades virtual y presencial, priorizando la accesibilidad, la actualización técnica y la educación continua.

Más del 80% de la oferta se impartió en modalidad virtual mediante la plataforma Moodle-CFIA, lo que contribuyó a reducir desplazamientos y optimizar el uso de recursos.

Del total de cursos, 104 fueron gratuitos y 62 de pago, reflejando el compromiso del CFIA con la formación accesible y la mejora continua de las personas profesionales.

Los programas de capacitación fueron los siguientes:

- Desarrollo y actualización integral para miembros del CFIA a través de la educación continua
- Curso de inducción y ética del CFIA y curso de ética de la UCR
- Actualización profesional para los miembros con Beneficio de Ejecución Condicional o Justicia Restaurativa
- Actividades de aprendizaje, fortalecimiento y actualización a los miembros del CFIA y sociedad en general mediante la modalidad asincrónica de la plataforma Moodle-CFIA

Para más información de CENDEPRO acceda aquí: [Inicio | Campus Educativo Virtual - CFIA](#)

Colegios Miembros y sus profesionales

Cada uno de los Colegios Miembros que conforman el CFIA impulsa diversas iniciativas orientadas al desarrollo profesional y bienestar de sus personas profesionales. A continuación, se presentan algunas de las principales actividades y programas que reflejan el compromiso de cada colegio con la excelencia, la actualización técnica y el fortalecimiento del ejercicio profesional.

CIC para sus profesionales

- **Capacitación y formación**

Se mantuvo una cartera de 47 cursos técnicos y se impartieron 64 webinars durante el año.

- **Becas**

Se otorgaron 20 becas para que los profesionales participaran en actividades técnicas organizadas por las asociaciones.

- **Acceso a información técnica**

Creación y puesta en marcha de la Biblioteca Digital, con un avance del 90% a octubre y proyección del 100% para diciembre de 2025.

- **Programas de bienestar**

Implementación de actividades como cursos de Tai Chi, torneos de ajedrez y participación en la feria de la salud del CFIA.

- **Giras técnicas**

Se realizaron dos giras nacionales y una internacional a las Esclusas de Agua Clara y la Línea 3 del Metro en Panamá.

- **Pasantías internacionales**

Intercambios profesionales en el Laboratorio Nacional de Ingenieros Civiles de Portugal (Lisboa) y en la Universidad Javeriana en Bogotá, Colombia.

- **Eventos de integración**

Participación de 4,388 profesionales en diversas actividades técnicas y recreativas (ajedrez, boliche, fútbol).

CIC para el ambiente

- **Código de Adaptación al Cambio Climático**

Iniciativa liderada por el colegio y acogida por el CFIA para generar normativa ante la crisis climática.

- **Tecnología limpia**

Desarrollo del proyecto "Planta de Gasificación por Plasma de Altas Temperaturas" para el tratamiento innovador de residuos.

- **Estado del Agua**

Proyecto de investigación técnica para la gestión del recurso hídrico, cuyos resultados estarán disponibles en 2026.

Sostenibilidad y
Ambiente

Profesional Joven

BIM

Género

Aeroespacial

Ingenieros Civiles
Municipales

Impulsó el Proyecto Estado del Agua y las Guías STAR para tratamiento de aguas residuales.

Organizó concursos de fotografía y video, además de formación en software especializado (QGIS).

Planificación de formación especializada en estándares internacionales para 2026.

Trabajó en la creación de la política de género institucional.

Culminó el desarrollo de una aplicación satelital para análisis de ingeniería.

Capacitación en gestión de riesgos y contratación administrativa.



CACR para sus profesionales

- EDUCO

Fortalecimiento profesional de los profesionales a través de la Comisión EDUCO (Educación Continua), mediante espacios de capacitación en innovación, tecnología, gestión y metodologías del sector construcción.

Durante el período, se brindaron 32 capacitaciones que beneficiaron a más de 800 profesionales, promoviendo el desarrollo de habilidades técnicas, la actualización en herramientas como BIM y la generación de nuevas oportunidades laborales.

Asimismo, se impulsa el diseño de programas especializados en áreas como sostenibilidad, materiales y construcción sostenible, ampliando la oferta formativa y fortaleciendo las competencias del gremio a nivel nacional e internacional.

- XVII Congreso Internacional de Arquitectura 2025

Centrado en la temática Arquitectura + Inteligencia Artificial, el congreso reunió a 830 personas de 25 países y contó con la participación de conferencistas y panelistas nacionales e internacionales. Este evento marcó un hito regional al abordar la aplicación de la inteligencia artificial en el diseño, la construcción y la gestión urbana, e incluyó por primera vez una sede paralela en Esparza, Puntarenas.



- Semana de la Arquitectura 2025

Bajo el tema "Forjando Fuerzas en base al Día Mundial de la Arquitectura de UIA.", se desarrollaron actividades académicas y culturales en coordinación con aliados estratégicos, con una participación de 156 personas.



 COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DE COSTA RICA

1951 - 2026
ANIVERSARIO

75

• El Colegio de Arquitectos cuenta con las siguientes comisiones:

El Colegio de Arquitectos de Costa Rica impulsa iniciativas dirigidas a la sociedad que promueven la educación, la cultura y la valoración del entorno urbano. Un ejemplo de ello es el tradicional evento *Chepe a Lápiz*, organizado por la Comisión de Estudiantes de Arquitectura (CIDECA) en el marco del 25 aniversario de la carrera de Arquitectura y Urbanismo del Tecnológico de Costa Rica.

Esta actividad genera un espacio abierto de formación e integración, en el que estudiantes y participantes recorren sectores de alto valor patrimonial, como el Barrio Amón, fomentando el reconocimiento de la arquitectura y la historia urbana. A través de este tipo de iniciativas, se fortalece el vínculo entre la disciplina arquitectónica y la sociedad, promoviendo una mayor apreciación del patrimonio y del entorno construido.

Comité Editorial - Revista

Comisión Sedes Regionales

CIDECA

Comisión de Acciones Climáticas

Comisión Innovación y Desarrollo Profesional

Comisión RESET

Comité de Equidad y Género

Comité de Perfil Profesional

Comisión de Arquitectura y Niñez

Comité de Comunicación

Comité Arquitectura para la Salud

Comité de Deportes

Desarrollo y gestión de la revista *Habitar*, incluyendo curaduría de contenidos, línea gráfica y participación del gremio.

Seguimiento de proyectos y fortalecimiento de la presencia del colegio en distintas regiones del país.

Integración de estudiantes de arquitectura de distintas universidades para apoyar actividades del colegio (eventos, logística, formación).

Asesoría técnica en cambio climático, promoviendo lineamientos y buenas prácticas de arquitectura sostenible y resiliente.

Impulso de redes, innovación y oportunidades de negocio para profesionales, mediante espacios de aprendizaje y networking.

Actualización y promoción de la norma de edificaciones sostenibles en el trópico, incluyendo capacitación para su aplicación.

Promoción de la igualdad, inclusión y prevención de la discriminación en el ejercicio profesional.

Actualización del perfil profesional de arquitectura para alinearlos con las tendencias y necesidades actuales del sector.

Vinculación con municipalidades para promover la participación de la niñez en temas de ciudad y territorio.

Difusión de contenido relevante sobre arquitectura y visibilización del trabajo del gremio mediante canales digitales.

Promoción de buenas prácticas en el diseño de espacios de salud y posicionamiento del tema en el sector.

Promoción de actividades deportivas y recreativas para la integración y bienestar de las personas profesionales.



CIEMI para sus profesionales miembros

• Servicios de la oficina administrativa

- Gestión de actividades de desarrollo profesional
- Informar sobre las plataformas del CFIA
- Alquiler de aulas
- Venta de normativa
- Gestionar becas para los cursos de capacitación impartidos en el CIEMI
- Inscripción para formar parte de las comisiones
- Soporte a las comisiones: técnicas, credenciales, regionales, recreativas

• Fortalecimiento de relaciones con instituciones internacionales, fomentando el intercambio de conocimientos tecnológicos y normativas internacionales entre sus miembros

- American Society of Heating Refrigerating and Air-Conditioning Engineers (ASHRAE)
- American Society of Mechanical Engineers (ASME)
- EnginZone
- Independent Alliance of the Electrical Industry (IAEI)
- International Institute of Ammonia Refrigeration (IAR)
- Miller & Co
- National Fire Protection Association (NFPA)
- Solar Energy International (SEI)
- Project Manager Professional
- The Building Industry Consulting Service International (BICSI)

• Capacitaciones

Se impartieron capacitaciones en áreas clave como ingeniería eléctrica, sistemas contra incendios y gas LP, con un enfoque en normativas internacionales como NFPA, NEC e ISO.

Los cursos incluyeron temas de diseño, inspección, seguridad y actualización normativa, así como contenidos complementarios en sistemas mecánicos, hidráulicos, automatización, sostenibilidad y nuevas tecnologías como la inteligencia artificial aplicada a proyectos.

• Webinars

Se desarrollaron actividades formativas en temas estratégicos como energía, ingeniería eléctrica, sostenibilidad, agua y agroindustria, incorporando tendencias como inteligencia artificial, ciberseguridad, industria 4.0 y gemelos digitales.

Asimismo, se abordaron aspectos técnicos y normativos, incluyendo código eléctrico, sistemas contra incendios, GLP y conexión al sistema eléctrico nacional, junto con temas ambientales como cambio climático, gestión de residuos y uso eficiente del agua y la energía.

• Actividades realizadas

- Técnicas: Seminario Aire Acondicionado y de Ingeniería Mecánica, Jornada Técnica de Proyectos Hospitalarios, Seminario Ingeniería Eléctrica, Congreso CIEMI: Ingeniería y Transformación Digital, Jornada de Actualización de Refrigerantes Naturales, Seminario Protección contra Incendios
- Técnicas - Comisiones: Conmemoración día de las Telecomunicaciones
- Conmemoración: Celebración Profesionales que cumplen 50 años de incorporación, Celebración Profesionales que cumplen 25 años de incorporación, Conmemoración del Día de la Mujer en la Ingeniería
- Recreativa: Actividad de Comisiones, Celebración Día de la Independencia, Actividad de Niños
- Deportiva: Día del Deporte



- El Colegio de Ingenieros Electricistas, Mecánicos e Industriales cuenta con las siguientes comisiones:

Comisiones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Ingeniería Eléctrica - Comisión Ingeniería Mecánica - Comisión Ingeniería Industrial - Comisión Ingeniería Electromecánica - Comisión Ingeniería Agrícola y Biosistemas - Comisión Ingeniería Electromedicina - Comisión Ingeniería en Electrónica y de Telecomunicaciones - Comisión Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente - Comisión Redes Eléctricas de Distribución - Comisión Sistemas Inteligentes - Comisión Energías Renovables - Comisión de Género - Comisión Seguridad Eléctrica
Comisiones Regionales	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Regional Zona Sur - Comisión Regional Zona Norte - Comisión Regional Zona Atlántica - Comisión Regional de Guanacaste
Comisiones Credenciales	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Credenciales de Ingeniería Eléctrica - Comisión Credenciales de Ingeniería Industrial - Comisión Credenciales de Ingeniería Mecánica - Comisión Credenciales de Ingeniería Electromecánica - Comisión Credenciales de Ingeniería Agrícola y Biosistemas - Comisión Credenciales de Ingeniería en Electromedicina - Comisión Credenciales de Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente - Comisión de Certificación Profesional
Comisión Recreativa	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Deportes



cit

Colegio de Ingenieros
Topógrafos de Costa Rica

CIT para sus profesionales miembros

• Proyecto Colega Mayor

Ayuda económica a colegas adultos mayores que presentan situaciones de vulnerabilidad socioeconómico. Esta iniciativa brinda asistencia financiera a personas colegiadas de mayor edad, contribuyendo a su bienestar integral.

• Programa de becas

Se implementa el otorgamiento de becas a personas colegiadas que así lo requieran y lo soliciten, con el objetivo de facilitar el acceso a cursos de actualización profesional impartidos por el Colegio de Ingenieros Topógrafos, beneficiando a profesionales miembros del CIT.

• Asesoría técnica

Se implementa el asesoramiento técnico en los distintos proyectos de las personas profesionales al Colegio de Ingenieros Topógrafos, con el objetivo de brindar apoyo especializado que contribuya al desarrollo exitoso de sus iniciativas, beneficiando a profesionales miembros del CIT.

• Asesoría legal y tributaria

Se implementa el asesoramiento legal y tributario en los proyectos de las personas profesionales al Colegio de Ingenieros Topógrafos, con el fin de ofrecer acompañamiento especializado que apoye el desarrollo adecuado y exitoso de sus iniciativas, beneficiando a las personas profesionales miembros del CIT.

• Campus Virtual CAP-CIT

Se implementa una plataforma orientada a la capacitación sincrónica y asincrónica de las personas profesionales miembros, con el objetivo de ampliar el acceso a procesos formativos y promover la actualización continua de la mayoría del gremio, beneficiando a las personas profesionales miembros del CIT.

• Actividades sociales y de entretenimiento

Se desarrollan actividades sociales y recreativas dirigidas a las personas profesionales miembros, mediante la realización de dos actividades anuales de este tipo, con el objetivo de promover espacios de integración y disfrute para los profesionales y sus familias, beneficiando a las personas profesionales miembros del CIT.

• Congresos

Se impulsa la realización de un congreso internacional bienal y dos congresos regionales anuales enfocados en temáticas disruptivas de la profesión, con el objetivo de fortalecer la capacitación y actualización profesional, beneficiando a las personas miembros del CIT.

• Programa de Padrinos y Madrinas

Se desarrolla un programa de mentoría dirigido a personas profesionales recién incorporados, con el objetivo de facilitar su integración y fortalecer sus capacidades mediante el acompañamiento de colegas con amplia experiencia, beneficiando a las personas profesionales miembros del CIT que se incorporaron recientemente.



• Congreso Regional Zona Huetar Norte 2025



• Congreso Regional Pacífico Central 2025



• Fiesta de Verano Familiar – Uxarrací 2025



• Conmemoración del Día Internacional de la Mujer



• Profesionales 25 y 50 años de incorporados 2025



• Día de la Ingeniería Topográfica



• **Olimpiadas Estudiantiles**

Actividad recreativa y de capacitación dirigida a estudiantes de Ingeniería Topográfica

• **El Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica cuenta con las siguientes comisiones:**

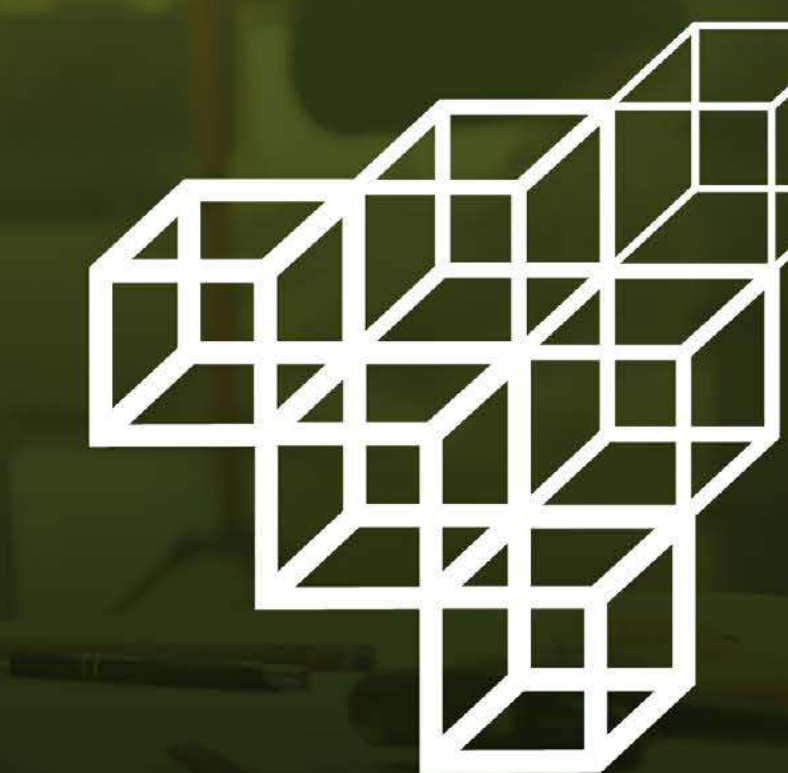
Comisión Ingeniero Joven	Se orienta a la integración, representación y desarrollo profesional de ingenieros jóvenes dentro del CIT.
Comisión BIM	Promover el uso de la metodología BIM en la topografía, fortaleciendo el rol del profesional en proyectos de infraestructura y construcción.
Comisión Organizadora de Congreso	Organizar los Congresos de Topografía, promoviendo el intercambio técnico y científico.
Comisión de Género	Promover la equidad de género, participación y liderazgo dentro del gremio topográfico.
Comisión Mapa Catastral	Analizar y mejorar el sistema catastral nacional y su normativa.
Comisión de Desarrollo Profesional	Fortalecer el desarrollo profesional mediante capacitación, certificación y programas académicos.
Comisión de Ordenamiento Territorial	Analizar normativa y promover mejoras en planificación territorial con participación del topógrafo.
Comisión GNSS	Promover buenas prácticas en tecnologías GNSS y mejorar la precisión geoespacial.
Comisión de Deportes	Promover la salud y bienestar mediante actividades deportivas.
Comisión Zona Marítimo Terrestre (ZMT)	Fortalecer el rol del topógrafo en la Zona Marítimo Terrestre.
Comisión de Avalúos	Fortalecer el ejercicio del avalúo en topografía mediante capacitación y normativa.
Comisión de Infraestructura	Desarrollar normativa técnica para el ejercicio del topógrafo en obras de infraestructura.
Comisión de Agrimensura	Impulsar mejores prácticas en agrimensura y apoyar el desarrollo territorial del país.
Comisión de Inteligencia Geoespacial	Promover el uso, análisis e integración de información geoespacial avanzada para la toma de decisiones en el ámbito topográfico, territorial y de infraestructura.
Comisión de Niñez y Juventud	Fomentar la participación de niños, jóvenes y futuros profesionales en temas vinculados a la topografía y geociencias.
Comisión de Geodesia	Impulsar el desarrollo del modelo geodésico nacional en coordinación con instituciones como el IGN y universidades, fortaleciendo la base científica de la topografía.
Comisión de Tarifas	Analizar y proponer esquemas tarifarios que regulen y fortalezcan el ejercicio profesional del ingeniero topógrafo.
Consejo Editor Revista Azimuth	Gestionar la producción, contenido y divulgación de la revista Azimuth del CIT.

CIT para la comunidad

- Proyecto Guía Metodológica para la determinación de la mancha urbana

El proyecto se enmarca en los esfuerzos nacionales orientados a fortalecer la resiliencia territorial y promover la adaptación al cambio climático. El monitoreo de la mancha urbana a nivel cantonal permitirá comprender con mayor precisión las dinámicas de expansión de las ciudades y sus impactos sobre los ecosistemas, la cobertura vegetal, los recursos hídricos y la infraestructura pública.

- Mediante la elaboración de una guía metodológica replicable, se brinda a los gobiernos locales una herramienta técnica que facilita la incorporación de criterios de adaptación climática en la planificación territorial, permitiendo la identificación de zonas vulnerables y la priorización de medidas preventivas que reduzcan la exposición de la población y los bienes públicos a amenazas climáticas.



CITEC
colegio
ingenieros
tecnólogos

CITEC para sus profesionales

- Casa CITEC

Se brinda atención a clientes para la gestión de préstamos y alquiler de salas en Casa CITEC, dirigida tanto a ingenieros CITEC como a público externo. Este servicio incluye información, coordinación de disponibilidad y apoyo durante el proceso de reserva.

- Atención de consultas

Se ofrece atención y orientación en consultas relacionadas con el ejercicio profesional y la formación continua, proporcionando información clara sobre requisitos, oportunidades de capacitación y desarrollo profesional.

- Asesoría legal

Se brinda asesoría legal mediante la atención de consultas, orientando a las personas usuarias sobre aspectos normativos, legales y procedimentales vinculados a su ejercicio profesional y actividades relacionadas.

- Asesoría empresarial

Se ofrece asesoría empresarial a través de la atención de consultas, orientando a las personas usuarias en temas de gestión, organización, planificación y desarrollo de actividades empresariales.

- Tienda

Se realiza la venta de productos promocionales de la organización a través de la tienda, dirigidos a ingenieros miembros del CITEC y al público externo, como parte de las acciones de difusión y posicionamiento del Colegio profesional.

- Becas

Se otorgan becas a personas profesionales y/o estudiantes, facilitando el acceso a programas de formación, capacitación o actividades de desarrollo profesional.

- Webinar "Estrategias para prevenir conflictos en el ejercicio profesional"

Espacio formativo orientado a brindar herramientas prácticas para la gestión preventiva de conflictos en el ámbito profesional, promoviendo relaciones laborales éticas, comunicación efectiva y toma de decisiones responsables.

- Lanzamiento del libro: Hidrología Práctica /Sebastián Arias

Actividad académica dedicada a la presentación de una obra técnica que aporta conocimientos aplicados en el campo de la hidrología, fomentando la actualización profesional y el acceso a recursos especializados.

- Día del Deporte CFIA

Jornada recreativa y de integración que promueve la salud, el bienestar y el compañerismo entre las personas colegiadas a través de actividades deportivas y espacios de convivencia

- Descubriendo las TIC con MetaRed Mujeres

Encuentro enfocado en visibilizar el papel de las niñas mujeres en el ámbito tecnológico, promoviendo el aprendizaje, la inclusión digital y el intercambio de experiencias en tecnologías de información y comunicación.

- Estrategia de Manufactura y ESG: La nueva hoja de ruta para la competitividad industrial

Conferencia especializada que abordó la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) en los procesos de manufactura como eje clave para fortalecer la sostenibilidad y competitividad del sector industrial.

- Webinar "Principales inobservancias en el uso de la bitácora digital"

Sesión informativa dirigida a orientar sobre los errores más frecuentes en el uso de la Bitácora Digital, reforzando buenas prácticas, cumplimiento normativo y correcta documentación de proyectos.

- Webinar: "Negociar para triunfar"

Actividad de capacitación enfocada en el desarrollo de habilidades de negociación, brindando técnicas para lograr acuerdos efectivos, fortalecer relaciones profesionales y mejorar resultados en distintos entornos laborales.

- Ley de Armonización del Sector Eléctrico: planificación y operación

Espacio de análisis técnico-normativo sobre los alcances de la ley y su impacto en la planificación y operación del sistema eléctrico, promoviendo la comprensión del marco regulatorio y sus implicaciones para el sector.

- Encuentro de profesionales: Promoviendo la Seguridad contra Incendios

Actividad orientada a atender la necesidad de las personas profesionales miembros del CITEC, de contar con capacitación e información relevante de los temas propios de la Comisión, reafirmando su rol como ente consultivo que brinda información técnica confiable y promueve la excelencia profesional.



- II Encuentro Ingeniería Ambiental

Espacio orientado a la actualización profesional y la generación de sinergias que impulsen la proyección y el fortalecimiento del campo de la Ingeniería Ambiental en Costa Rica.



- Los retos de la infraestructura vial (EICO-AEICO-ACIC-MOPT)

Foro de análisis y diálogo técnico sobre los desafíos actuales en materia de infraestructura vial, desarrollado en conjunto con asociaciones del sector y el ministerio correspondiente, con el objetivo de intercambiar perspectivas y fortalecer la discusión informada en esta temática.



• Los retos de la infraestructura vial (EICO-AEICO-ACIC-MOPT)

Foro de análisis y diálogo técnico sobre los desafíos actuales en materia de infraestructura vial, desarrollado en conjunto con asociaciones del sector y el ministerio correspondiente, con el objetivo de intercambiar perspectivas y fortalecer la discusión informada en esta temática.



• Podcast CITEC Profesional

Espacio de divulgación dirigido a personas profesionales y miembros del CITEC, en el que se abordan temas relacionados con el ejercicio profesional y actualidad ingenieril. El podcast incluye contenidos sobre experiencias de profesionales, proyectos de la organización, temas técnicos y de ejercicio profesional, así como iniciativas relevantes impulsadas por el CITEC y su comunidad.

• El Colegio de Ingenieros tecnológicos cuenta con las siguientes comisiones:

Comisión de Actualización Profesional del CITEC

Asegura a la comunidad nacional e internacional que las personas miembros incorporados al CITEC, que ostenten la condición de actualización profesional cuentan con competencias profesionales actualizadas para un ejercicio profesional pertinente en su campo de competencia.

Comisión Asesora de Cuencas Hidrográficas e Ingeniería de Aguas

Brinda asesoría al CITEC, al CFIA, y a instituciones públicas y privadas en temas relacionados a la hidrología, hidráulica y manejo de cuencas hidrológicas, con el fin de fortalecer las competencias profesionales, apoyar la resolución de problemáticas asociadas y atender normativas vinculantes que inciden directamente en el ejercicio profesional de los Colegios Miembros.

Asuntos deportivos y recreativos

Fomenta la participación de las personas profesionales del CITEC y sus familias en actividades recreativas, culturales y deportivas promovidas por la comisión.

Comisión Bandera Azul CITEC

Orienta sus esfuerzos a la obtención de la Bandera Azul Cambio Climático con al menos 2 estrellas blancas

Comisión de Equidad de Género del CITEC

Promueve la equidad entre las personas profesionales del CITEC, contribuyendo a la reducción de las brechas de ámbito en la ingeniería.

Comisión FIDIC-CITEC

Impulsa la implementación de la certificación de contratos FIDIC, para las personas profesionales miembros del CITEC.

Comisión de Ingeniería Eléctrica

Vela por el correcto ejercicio profesional de las personas miembros del CITEC y ACIMA que se desempeñan en el área de Ingeniería Eléctrica, promoviendo un marco ético de buenas prácticas y el desarrollo profesional mediante la actualización continua de conocimientos en el estado del arte y la ciencia de esta especialidad en beneficio de la sociedad.

Comisión de Ingenierías por la Calidad

Promueve el cumplimiento de la Ley del Sistema Nacional para la Calidad, mediante su divulgación y la capacitación continua en temas de calidad dirigidos a las personas profesionales en las distintas áreas de la ingeniería que conforman el CITEC

Comisión que revisará las normativas y proyectos de Ley que se reciban a consulta pública en el CITEC

Analiza las normativas y proyectos de ley sometidos a consulta pública ante el CITEC y remite las observaciones correspondientes a las instancias competentes.

Premio CITEC

Promueve el ejercicio de un liderazgo técnico en las distintas profesiones que integran el CITEC, en beneficio del país y de la sociedad, impulsando la innovación y la creatividad como valores permanentes del desempeño profesional.

Regionales CITEC

Promoción de las Comisiones Regionales y desarrollan actividades de capacitación técnica, de fortalecimiento de habilidades blandas, así como actividades recreativas, culturales y deportivas dirigidas a las personas profesionales en cada región del país.

Comisión de Seguridad contra Incendios

Trabaja de forma especializada en el ámbito técnico y profesional de la seguridad de vida y la protección contra incendios desde el CITEC, en coordinación con la Comisión correspondiente del CFIA.

CITEC para la comunidad

- Obra de teatro

Se realizan dos actividades anuales dirigidas a las personas profesionales y a sus familias, orientadas a fomentar la convivencia y el bienestar en espacios distintos al ámbito profesional.

- Cena bailable

Evento social en el que las personas asistentes disfrutan de una cena, formal o informal, seguida de baile y música en vivo o con DJ, propiciando un espacio de convivencia e integración entre amistades, colegas y familiares.

- Fiesta de navidad

Celebración festiva realizada en época navideña, que incluye música, alimentación y actividades temáticas, orientada a reunir a la comunidad, la organización o grupos familiares en un ambiente de convivencia y celebración.

- Noche de Tertulia Orígenes del Rock en CR

Espacio de conversación y encuentro cultural donde se exploran los orígenes y la historia del rock en Costa Rica, combinando música, anécdotas y diálogo entre las personas asistentes.

- Taller de arte: Explorando con tizas pastel

Curso práctico en el que las personas participantes aprenden técnicas de dibujo y color mediante el uso tizas pastel, experimentando con texturas, mezcla y expresión artística propias de este medio

- Torneo Ajedrez CIEMI-CITEC

Actividad orientada a promover externamente el nombre del CITEC, fomentando la integración, el pensamiento estratégico y la participación conjunta con CIEMI.

- Entre razón y corazón

Experiencia diseñada para acompañar a mujeres que asumen múltiples responsabilidades y que merecen espacios de cuidado, reconocimiento y conexión personal.

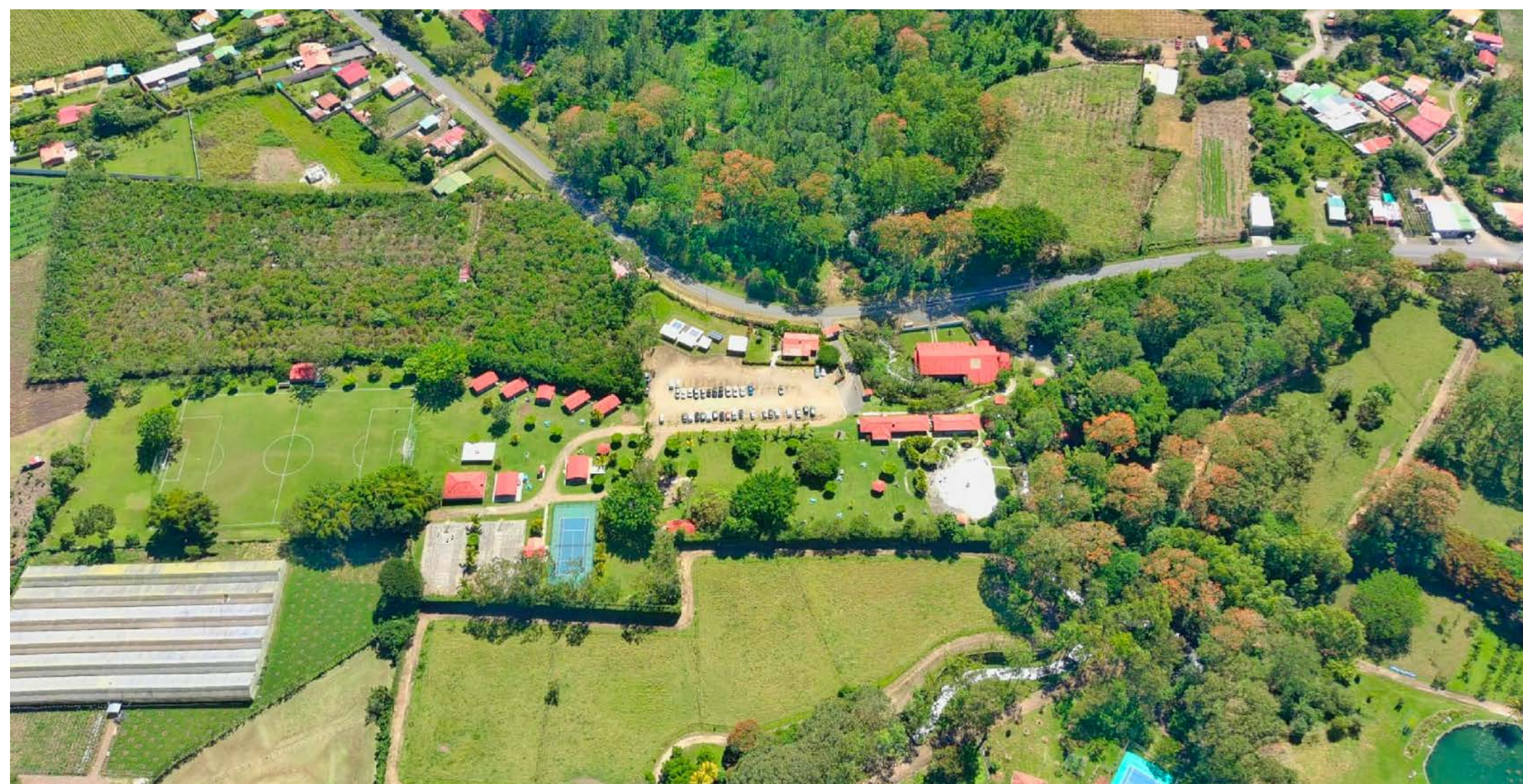
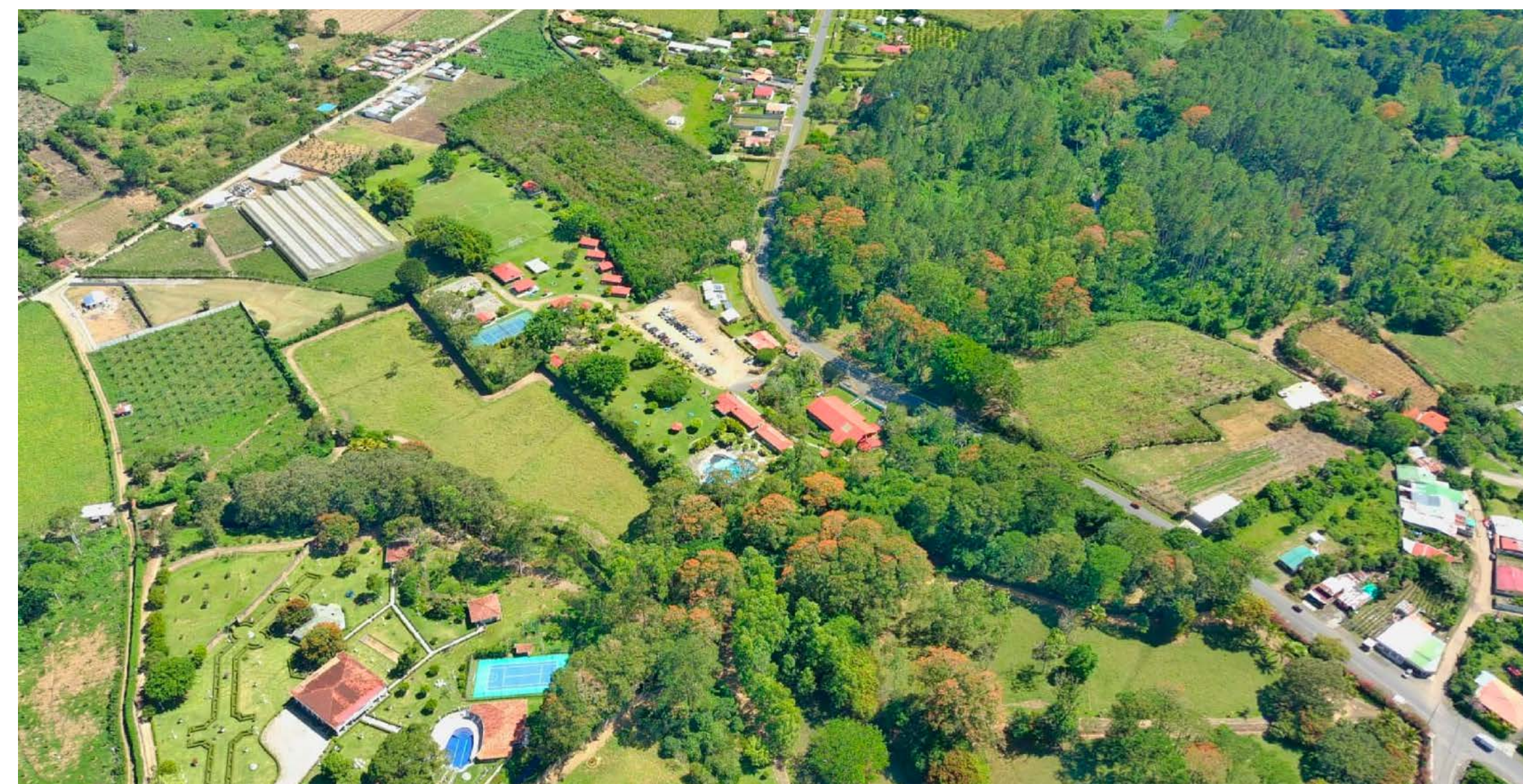
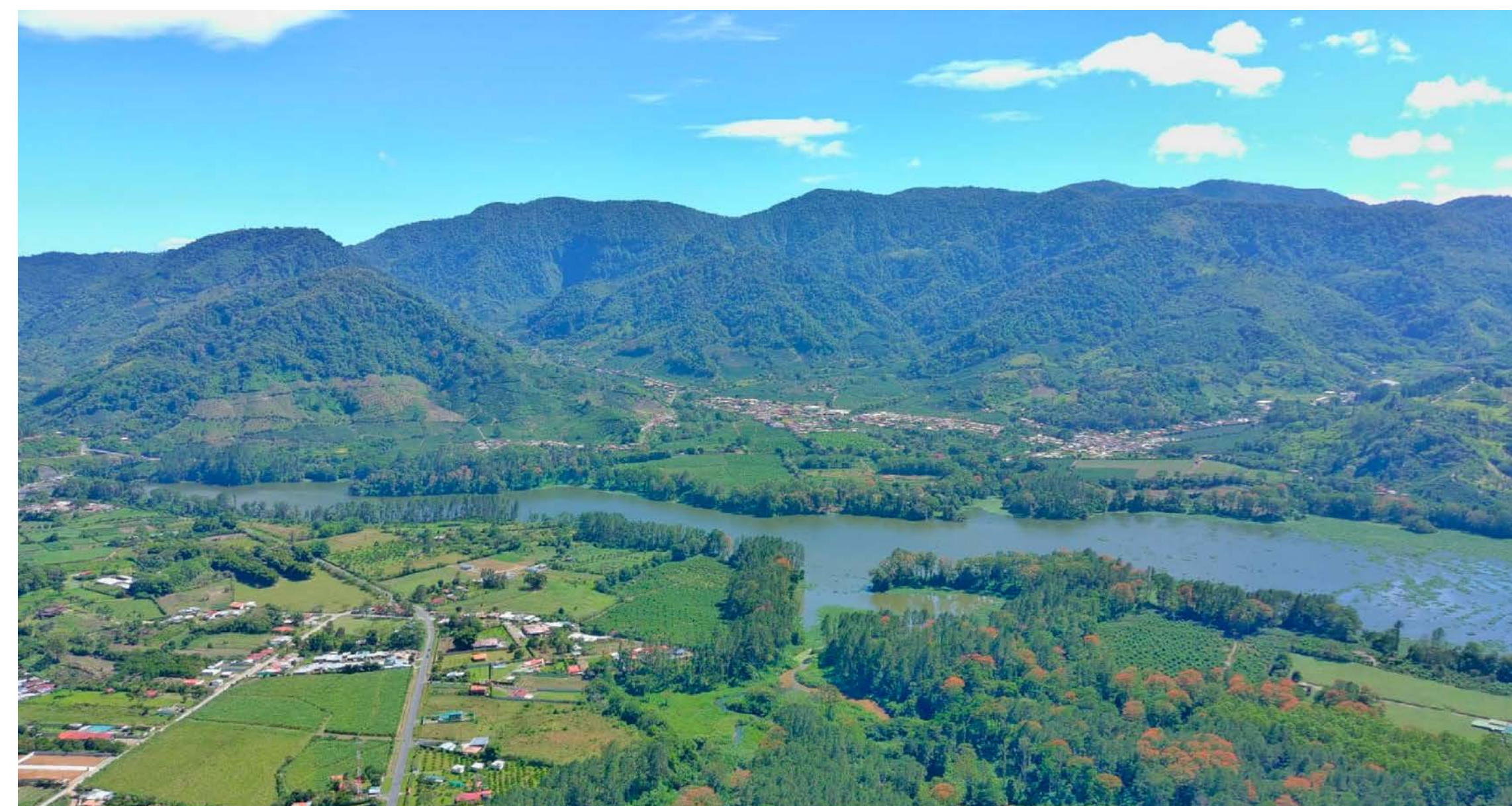


Centro de Desarrollo Integral y Capacitación Uxarrací

El CFIA pone a disposición de las personas profesionales y de sus familias el Centro de Desarrollo Integral y Capacitación Uxarrací, un espacio orientado a promover el bienestar, la formación y la convivencia. Más que un centro recreativo, Uxarrací integra el desarrollo físico, técnico y social, ofreciendo un entorno que combina capacitación profesional, actividades deportivas y espacios de encuentro familiar.

El centro cuenta con amplias zonas verdes, canchas de fútbol, baloncesto, voleibol y tenis, así como juegos infantiles, ranchos y áreas de picnic, que complementan su oferta formativa y recreativa. Durante 2025, se desarrollaron talleres y actividades de fortalecimiento de habilidades y a la promoción de estilos de vida saludables, entre ellos aeronáutica, exhibición de papalotes, clases de zumba, natación, acondicionamiento físico y acuáticos.

Asimismo, el CFIA mantiene una política pet friendly, aprobada por la Junta Directiva General y vigente desde el 3 de marzo de 2021, que permite que las personas usuarias disfruten de las instalaciones junto a sus mascotas, reforzando un entorno inclusivo y familiar.



Índice GRI

Declaración de uso: El Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025

GRI 1 utilizado: GRI 1: Fundamentos 2021

Estándar Sectorial GRI aplicable: N/A

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (página)	Omisión
Contenidos generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1 Detalles de la organización	8-30	
	2-2 Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización	8-30	
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	8	
	2-4 Actualización de la información	N/A	
	2-5 Verificación externa	N/A	No hay reexpresiones de la información No se ha sometido a verificación externa
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	9-14,18-20	
	2-7 Empleados	31	
	2-8 Trabajadores que no son empleados	31	
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	46-49	
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	46-49	
	2-11 presidente del máximo órgano de gobierno	46-49	
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	46-49	
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	47-49	
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	46-47	
	2-15 Conflictos de interés	49, 64	
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	49	
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	47-48	
2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		No se realizan evaluaciones de desempeño al máximo órgano de gobierno.	
2-19 Políticas de remuneración		No se cuenta con una política de remuneración, pero si con un proceso para establecer la remuneración.	
2-20 Proceso para determinar la remuneración		34	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (página)	Omisión
Contenidos generales			
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-21 Ratio de compensación total anual		Dato no divulgado por motivos de confidencialidad organizacional.
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	40	
	2-23 Compromisos y políticas	40	
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	40	
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	40	
	2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	49	
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	N/A	Durante el periodo del informe, el CFIA no registró incumplimientos significativos de la legislación ni de las normativas aplicables, por lo que no se generaron multas ni sanciones.
	2-28 Afiliaciones a asociaciones	34	
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	49-50	
	2-30 Convenios de negociación colectiva	34	
Temas materiales			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	24	
	3-2 Lista de temas materiales	25	
Dimensión Gobernanza			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	40-42	
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	69-70	
Dimensión Ambiental			
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 gestión de los temas materiales	40-42	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (página)	Omisión
Dimensión Ambiental			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	82	Dato no divulgado por motivos de confidencialidad organizacional.
	303-5 Consumo de agua	82	
	302-1 Consumo energético dentro de la organización	82	
GRI 302: Energía 2016	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	85-87	
GRI 306: Residuos 2020	306-3 Residuos generados	85-87	
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	85-87	
GRI 305: Emisiones 2016	306-5 Residuos destinados a eliminación	85-87	
	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	89	
	305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	89	
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	89	
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	89-90	
Dimensión Social interna			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de persona	34	La organización reporta parcialmente este contenido; no se dispone de la información desagregada por grupo etario para contrataciones externas para el periodo objeto del informe.
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	93-94	
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	93-94	
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	94	
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	97-100	
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	97-100	
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	97-100	

Estándar GRI	Contenido	Ubicación (página)	Omisión
Dimensión Social interna			
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	97-100	
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	97-100	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	97-100	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	97-100	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	97-100	
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	97-100	
Dimensión Social externa			
	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	101 -144	

